

# *Economía Coyuntural*

## Revista de temas de coyuntura y perspectivas

Tercer trimestre

Vol. 5, Número 3, jul-sep 2020

### ARTÍCULOS ACADÉMICOS

- JÓVENES E INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL.  
REFLEXIONES DESDE UN ABORDAJE MULTIMÉTODO  
SOBRE EL PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR  
TRABAJO (PJMYMT) | 1  
*Sabrina Ferraris & Eugenia Roberti*
- VIDA ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EL  
CONTEXTO DE LA CRISIS DEL COVID 19: LECTURAS  
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE | 39  
*Mario González, Dagmaris Martínez & Jorge Gulín*
- TURISMO Y CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA Y  
CARIBE: ¿CAUSA O CONSECUENCIA? | 87  
*Karen Candias, Mara Rojas & Silvia London*
- PENSAR LA ECONOMÍA: CONTRIBUCIONES  
HUMANISTAS PARA UN NUEVO CONOCIMIENTO | 125  
*Armenio Pérez & Aimara Rodríguez*
- FRAUDE ORGANIZACIONAL. PERCEPCIONES PREVIAS  
A LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DEL FRAUDE | 147  
*Carlos de la Torre & Jaime Quiroz*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
'JOSÉ ORTIZ MERCADO' (IIES-JOM)





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO

*Saúl Rosas Ferrufino*, Rector  
*Oswaldo Ulloa Peña*, Vicerrector  
*Roberto Quevedo Sopepi*, Dirección Universitaria de Investigación

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

*Juana Borja Saavedra*, Decana  
*Kenjiro Sakaguchi Yamamoto*, Vicedecano  
*Carmen Nelhy Durán Mendia*, Directora de Economía  
*Emilio Jaime Gutiérrez Valdívia*, Director UAGRM Business School  
*Jhonny David Atila Lijeron*, Director del IIES-JOM

#### EDITOR:

*Jhonny David Atila Lijeron*  
director@iies.uagrm.edu.bo

#### COMITÉ INTERNO

*Roger Alejandro Banegas Rivero*  
*Jorge Salas Vargas*

#### COMITÉ EXTERNO

*Dr. Ross Levine (Miembro honorífico)*  
*University of California at Berkeley, EE. UU.*  
*Dr. Pierre Perrone (Miembro honorífico)*  
*Boston University, EE. UU.*  
*Dr. Andres Blancas Neria*  
*UNAM, MEX*  
*Ph.D. Darío Enriquez Santibáñez*  
*UQAM, Montreal, CAN*

*Dr. Juan Alberto Vázquez*  
*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México*  
*Dr. Isaac Sánchez Juárez*  
*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*  
*Dr. Marco Antonio Burgos*  
*Universidad de Nariño, Colombia*  
*Dr. Marco Antonio del Río Rivera*  
*El Colegio de México, A.C. México*  
*Dra. Bibiana Lanzilotta Mernies*  
*Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), Uruguay*  
*Dr. María Cristina Bustillo Castillejo*  
*Universidad Libre, Colombia*  
*Dr. Alberto Romero Ania*  
*Universidad Rey Juan Carlos, España*  
*Dr. Débora de Esteban Escobar*  
*Universidad Rey Juan Carlos, España*  
*Dr. Ricardo Santes*  
*El Colegio de la Frontera Norte, México*  
*Dra. Cecilia Schneider*  
*Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina*

#### DISEÑO DE TAPA

*Carla Andrea Claros Vargas*

#### DEPÓSITO LEGAL: 8-3-7-16

*Volumen 5, Número 3, julio-septiembre (2020)*  
Derechos reservados. ISSN 2415-0630 (en línea), ISSN 2415-0622 (impresa).  
*Economía Coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas.*

**ÍNDICES Y BASES DE DATOS (EN LÍNEA):** *Ideas-Repec-Edirv-Econpapers-Ebsco-Econbiz-Revistas Bolivianas*  
Contacto electrónico: [director@iies.uagrm.edu.bo](mailto:director@iies.uagrm.edu.bo); [iiesjom@uagrm.edu.bo](mailto:iiesjom@uagrm.edu.bo)

<http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php>  
<https://ideas.repec.org/s/erm/ecoyun.html>  
<https://econpapers.repec.org/article/germecoyun/>  
<https://www.iies.uagrm.edu.bo/ecoco/>

# *Economía Coyuntural*

---

Revista de temas de coyuntura y  
perspectivas

---

## CONTENIDO

VOL. 5, NÚM. 3, JUL-SEP, 2020

### PRESENTACIÓN

JÓVENES E INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL. REFLEXIONES DESDE UN ABORDAJE  
MULTIMÉTODO SOBRE EL PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO  
(PJMYMT) ...1  
*Sabrina Ferraris & Eugenia Roberti*

VIDA ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DEL  
COVID 19: LECTURAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ...39  
*Mario González, Dagmaris Martínez & Jorge Gulín*

TURISMO Y CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE: ¿CAUSA O  
CONSECUENCIA? ...87  
*Karen Candias, Mara Rojas & Silvia London*

PENSAR LA ECONOMÍA: CONTRIBUCIONES HUMANISTAS PARA UN NUEVO  
CONOCIMIENTO ...125  
*Armenio Pérez & Aimara Rodríguez*

FRAUDE ORGANIZACIONAL. PERCEPCIONES PREVIAS A LA CREACIÓN DE UN  
OBSERVATORIO DEL FRAUDE ...147  
*Carlos de la Torre & Jaime Quiroz*

CONVOCATORIA DE DOCUMENTOS/ CALL FOR PAPERS.....185



## PALABRAS INSTITUCIONALES

Las autoridades de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) de la Universidad Autónoma ‘Gabriel René Moreno’ (UAGRM), tienen el agrado de presentar la revista institucional: ‘*Economía Coyuntural, revista de temas de coyuntura y perspectivas*’, que es totalmente legítima y perteneciente a nuestra universidad, elaborada con un proceso riguroso en la evaluación y dictamen científico de calidad en cada uno de sus artículos presentados.

Dentro de la actual gestión académico-facultativa, se prioriza la asignación de recursos económicos para la investigación, teniendo en cuenta que es el segundo pilar importante en la misión de la universidad, a su vez complementaria con los ejes centrales del rol institucional en docencia y extensión universitaria.

La investigación científica evaluada y validada por pares académicos, es un mecanismo por el cual se construye la ciencia, con la transmisión del verdadero aporte científico, ampliando la frontera del conocimiento en ciencia básica y aplicada.

Estamos convencidos de que un mecanismo exitoso para que las universidades públicas puedan avanzar en su posicionamiento internacional educativo, es el desarrollo de productos de investigación y la incorporación de sus revistas científicas en índices nacionales e internacionales de alto prestigio. Este es nuestro estímulo institucional, lo mismo que el apoyo que brindamos a nuestros académicos-investigadores.

La facultad hace llegar un especial reconocimiento a los académicos que formaron parte en la realización de este número en particular.

MUY ATENTAMENTE,

KENJIRO SAKAGUCHI Y.  
VICEDECANO

JUANA BORJA SAAVEDRA  
DECANA



## PRESENTACIÓN

*Economía Coyuntural* es una revista de publicación trimestral, con proceso de dictamen académico a doble ciego y rigurosidad científica, que aborda temas de coyuntura en las ciencias económicas a partir de la revisión de la literatura empírica y diversos instrumentos de medición económica. De la misma forma, la revista contempla el análisis institucional a escala local, regional, nacional e internacional.

En este tercer número del volumen 5, encontramos investigaciones dedicadas al empleo, economía y política, ingresos por turismo y el crecimiento del producto per cápita, debate de las ciencias económicas basada en la importancia del bienestar humano y la sostenibilidad del planeta concluyendo con la gestión del riesgo de fraude.

Es así como en el primer artículo intitulado: *Jóvenes e inclusión socio-laboral. Reflexiones desde un abordaje multimétodo sobre el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT)* de Sabrina Ferraris y Eugenia Roberti, se examina de qué manera las políticas activas de empleo, que se configuran dentro de un nuevo paradigma de protección social, contribuyen a la inclusión socio-laboral juvenil.

De forma seguida, en el segundo documento: *Vida entre economía y política en el contexto de la crisis del covid 19: Lecturas para américa latina y el caribe* de Mario González Arencibia, Dagmaris Martínez Cardero y Jorge Gulin González, se analiza aspectos del debate acerca de la vida entre la economía y la política en el escenario generado por el COVID-19 mediante un análisis documental.

Para el tercer documento: *Turismo y Crecimiento en América Latina y Caribe: ¿causa o consecuencia?* de Karen Candias, Mara Leticia Rojas y Silvia London, se evalúa la existencia de una relación de largo plazo entre los ingresos por turismo (como porcentaje de las exportaciones) y el crecimiento del producto per cápita para las economías de América Latina y el Caribe durante 1995-2017.

Para el cuarto documento: *Pensar la economía: Contribuciones humanistas para un nuevo conocimiento* de Armenio Pérez Martínez y Aimara Rodríguez Fernández, se genera un debate sobre las posibilidades de consolidar un nuevo enfoque dentro de las ciencias económicas basada en la importancia del bienestar humano y la sostenibilidad del planeta.

Para el quinto documento: *Fraude organizacional. Percepciones previas a la creación de un observatorio del fraude* de Carlos del a Torre Lascano y Jaime Quiroz Peña, se identifica la representación de una muestra de empresas del sector público y privado ecuatoriano respecto a la gestión del riesgo de fraude.

Para finalizar, se expresa un sincero agradecimiento a la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) de la Universidad Autónoma ‘Gabriel René Moreno’ (UAGRM), por el soporte institucional en el financiamiento de esta revista.

De la misma manera, se extiende un agradecimiento especial a los autores y colegas de instituciones externas, que dedicaron tiempo para escribir, evaluar y retroalimentar cada uno de los documentos en colaboración.

JHONNY DAVID ATILA LIJERÓN

EDITOR

# JÓVENES E INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL. REFLEXIONES DESDE UN ABORDAJE MULTIMÉTODO SOBRE EL PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO (PJMYMT)

YOUTH AND SOCIO-LABOR INCLUSION. REFLECTIONS FROM A  
MULTI-METHOD APPROACH TO THE YOUTH WITH MORE AND  
BETTER WORK PROGRAM (PJMYMT)

Sabrina Ferraris <sup>λ</sup>

Eugeria Roberti <sup>α</sup>

- **RESUMEN:** Desde principios de la década de 1990 han surgido en Argentina -siguiendo una tendencia latinoamericana- un conjunto de políticas y programas que buscan incidir en la constitución de las trayectorias de los/as jóvenes, con el objetivo de apoyarlos en sus primeras transiciones laborales. En el marco de esta problemática, el propósito del estudio es examinar de qué manera las políticas activas de empleo, que se configuran dentro de un nuevo paradigma de protección social, contribuyen a la inclusión socio-laboral juvenil. Específicamente, se busca comprender la configuración de las trayectorias de jóvenes que participan del PJMYMT (Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo), con la finalidad de avanzar en una reflexión que permita analizar, desde una aproximación multimétodo en base a estrategias cualitativas y cuantitativas, los recorridos que desarrollan los/as participantes dentro del programa, en particular, sus pasajes por prestaciones que generan vínculos efectivos con el empleo.
- **PALABRAS CLAVE:** Políticas activas de empleo, juventud, inserción socio-laboral, métodos mixtos, Argentina.

---

<sup>λ</sup> Doctora (IIEP BAIRES-CONICET/UBA; IIGG-FSOC/UBA; PREJET), Buenos Aires, Argentina. Email: [sabriferraris@yahoo.com.ar](mailto:sabriferraris@yahoo.com.ar). “Un especial agradecimiento al Dr. Fernando Groisman, quien fue entonces mi director de beca posdoctoral, por la gestión de los datos de registro del PJMyMT, y a las autoridades del entonces Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por la provisión de los mismos”.

<sup>α</sup> Doctora (CONICET-UNAJ/IDES-PREJET/FaHCE-UNLP), Buenos Aires, Argentina. Email: [eugenia.roberti@hotmail.com](mailto:eugenia.roberti@hotmail.com).

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas*, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol.5 n°3, 1-37, abr-jun 2020.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4061850>

- **ABSTRACT:** Since the beginning of the 1990s, a set of policies and programs have emerged in Argentina -following a Latin American trend- that seek to influence the constitution of the trajectories of young people, with the aim of supporting them in their first labor transitions. Within the framework of this problem, the purpose of the study is to examine how active employment policies, which are configured within a new social protection paradigm, contribute to the socio-labor inclusion of young people. Specifically, it seeks to understand the configuration of the trajectories of young people who participate in the PJMYMT (Youth with More and Better Work Program), with the purpose of advancing in a reflection that allows analyzing, from a multi-method approach with qualitative and quantitative strategies, the routes developed by the participants in the program, in particular, their passages for benefits that generate effective links with employment.
- **KEYWORDS:** Active employment policies, youth, socio-labor insertion, mixed methods, Argentine.
- **CLASIFICACION JEL:** A14, J18, J24, J64.
- Recepción: 15/03/2020 Aceptación: 20/06/2020

## INTRODUCTION

Diversos estudios internacionales han abordado la temática de los empleos precarios juveniles. Varios trabajos –sobre Argentina y otras latitudes- abocados al análisis de los/as jóvenes y la inserción laboral acuerdan en que son uno de los grupos sociales más perjudicados (Salvia y Miranda, 1997, 2000; Pérez Sainz, 1999; Pieck, 2001; Navarrete, 2001; Gandini, 2003; Giorguli, 2005; Lépore y Schleser, 2005; Cardenal de la Nuez, 2006; Jacinto, 2008; OIT, 2013; Ferraris y Martínez Salgado, 2015). Los/as jóvenes se ven afectados de manera selectiva por los imperativos que imponen el sistema económico y el mercado laboral, así como por el debilitamiento y fragilización que se reproduce en los sistemas familiares, comunitarios y educativos (Grote y Zamanillo, 2001; Gandini, 2003).

En la Argentina, desde los años '80, los/as jóvenes se representan como uno de los grupos más afectados por la desocupación y la precarización del empleo, experimentando crecientes dificultades para insertarse de manera estable en el mercado de trabajo. Este fenómeno se vislumbra en sus altas tasas de desempleo, que duplican al conjunto de la población económicamente activa, permaneciendo en niveles superiores al 20%, aún frente al crecimiento de la actividad económica. Asimismo, los/as jóvenes se ven sobrerrepresentados en el empleo informal, siendo las transiciones al trabajo decente lentas y difíciles (OIT, 2013). Situación que se agrava notablemente para aquellos/as jóvenes que se encuentran en condiciones de pobreza y que poseen bajos niveles educativos, y aún más si son mujeres.

En el marco de esta problemática, desde principios de la década de 1990 han surgido en la Argentina -siguiendo una tendencia latinoamericana- un conjunto de políticas y programas con el fin de mejorar la inserción laboral juvenil, que difirieron en cuanto a sus supuestos, orientaciones y estrategias de intervención. Estos dispositivos buscan incidir en la constitución de las trayectorias de los jóvenes, con el objetivo de apoyarlos en sus primeras transiciones laborales. En especial, las acciones se dirigen a un momento crucial de la integración social, como es el paso de la escuela al trabajo. Desde aquel momento, la relevancia que asume la problemática laboral juvenil dentro de la agenda pública se acrecienta, constituyéndose en un tema central de las discusiones en torno a la “nueva cuestión social”.

Considerando estas preocupaciones, el *propósito* del artículo es examinar de qué manera las políticas *activas*<sup>1</sup> de empleo, que se configuran dentro de un

---

<sup>1</sup> La *activación* constituye el eje central de las reformas en los sistemas de protección social seguidas por los países occidentales desde finales del siglo XX. Un rasgo común de las políticas activas reside en que la actividad laboral se constituye en el mecanismo básico de

nuevo paradigma de protección social, contribuyen a la inclusión socio-laboral de los/as jóvenes. Específicamente, trabajaremos en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT), puesto en marcha en el año 2008<sup>2</sup> por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina. Este programa, de carácter nacional, proporciona en forma simultánea prestaciones de seguridad económica (con un incentivo económico, no remunerativo) y componentes de políticas *activas* de empleo, con el objetivo de generar oportunidades de inclusión socio-laboral a jóvenes en situación de vulnerabilidad por medio de acciones integradas que permitan su orientación, formación e inserción en el mundo del trabajo. La franja etaria a la que está dirigido es a jóvenes de 18 a 24 años de edad, que no hayan completado el nivel primario y/o secundario de escolaridad y se encuentren desempleados (o en condiciones de informalidad laboral). A su vez, un rasgo peculiar del programa es su carácter “multiactoral” y “multinivel”, en razón de que articula tanto instituciones nacionales, provinciales y municipales, como también actores del sector privado y público, particularmente, organizaciones de la sociedad civil y sindicatos (Núñez, Vázquez y Vommaro, 2015).

---

inclusión y en la forma privilegiada de acceso a los derechos sociales. Asimismo, es importante no soslayar que las prestaciones económicas aparecen ligadas a una lógica de contrapartida. De este modo, dichas políticas inauguran un proceso de reconfiguración en el sistema de protección caracterizado por el pasaje desde una cobertura colectiva de los riesgos hacia una individualizada, y se proponen actuar sobre los sujetos de acuerdo a valores de autonomía y responsabilidad en la búsqueda por constituir individuos activos en la gestión de su inserción (Roberti, 2018a; Ferraris et al, 2016).

<sup>2</sup> Cabe señalar que el programa surge en un contexto en que la situación mundial en esta materia empeora. Luego de la crisis financiera global, las tasas de desempleo juvenil aumentaron desde 2008, alcanzando en las economías desarrolladas el 24,9%. A escala mundial, los jóvenes siguen teniendo casi el triple de probabilidades que los adultos de estar desempleados (OIT, 2013).

Otro rasgo novedoso de las políticas de empleo de los años 2000 es el carácter integrado de sus acciones.<sup>3</sup> De acuerdo a su letra normativa, el programa brinda un conjunto de prestaciones que están orientadas a servir de apoyo en la construcción e implementación de un proyecto formativo-ocupacional, permitiendo a los/as participantes identificar el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo (Art. 1º Resolución 497/08). De este modo, entre sus principales líneas de acción, se encuentran: 1) cursos orientación e inducción al mundo del trabajo (POI - obligatorio y previo al resto de las etapas del programa); 2) cursos de apoyo a la empleabilidad e integración social (AE); 3) talleres de apoyo a la búsqueda de empleo; 4) certificación de los estudios formales obligatorios (TE); 5) cursos de formación profesional (FP); 6) certificación de competencias laborales; 7) generación de emprendimientos independientes (PEI); 8) acciones de entrenamiento para el trabajo (EPT); 9) apoyo a la inserción laboral (PIL -incentivos financieros a las empresas).

En vinculación a esta integralidad de acciones es que el artículo busca comprender la configuración de *trayectorias programáticas*<sup>4</sup>, con la finalidad de avanzar en una reflexión que permita analizar, desde una aproximación multimétodo, los recorridos y estrategias que desarrollan los/as jóvenes que

---

<sup>3</sup> Si bien la *falta de empleabilidad* aparece como una constante en los programas de empleo orientados a jóvenes entre los años '90 y los 2000, se observan algunos matices y variaciones en el nuevo milenio. De acuerdo a Jacinto (2016), en el marco de un nuevo enfoque de protección social, la concepción sobre la empleabilidad adquiere un carácter subjetivo, al dirigirse a la formación de disposiciones, hábitos y competencias para el trabajo (*saber ser*), antes que a una función estrictamente capacitadora vinculada con la adquisición de un dominio técnico para un puesto laboral (*saber hacer*).

<sup>4</sup> Definimos a la trayectoria programática como aquellos itinerarios, cursos de acción u orientaciones que toman los/as jóvenes en el marco de los dispositivos de educación-formación-trabajo que habilita el programa analizado.

participan del PJMYMT, en particular, sus pasajes por prestaciones que generan vínculos efectivos con el empleo.

## 2. MÉTODOS Y DATOS

Para iniciar este recorrido, el artículo parte de los siguientes interrogantes: ¿Qué características presentan los/as jóvenes que participan del programa? ¿A quiénes se dirige esta política y qué distanciamientos se establecen con la letra programática? ¿Qué diferencias se observan en los modos de configuración de las trayectorias que despliegan los/as participantes al interior del programa? ¿Hasta qué punto se pueden establecer itinerarios programáticos típicos de acuerdo al perfil de los/as participantes? ¿Qué lógicas se vislumbran en la articulación de los distintos componentes del programa? ¿Qué estrategias adoptan y resignificaciones surgen desde los/as propios jóvenes? Finalmente, ¿de qué forma contribuye esta política a la generación de trayectorias socio-laborales más inclusivas?

Las preguntas de investigación que estructuran el estudio son pertinentes para aplicar una estrategia metodológica *multimétodo*. Desde una aproximación cuantitativa, nos interesa indagar sobre el perfil sociodemográfico de los/as jóvenes que participaron en el programa desde el 2008 hasta el 2013, así como sus diferentes recorridos dentro de las prestaciones del mismo. Para ello, contamos con los registros de gestión del programa entre dichos años, que nos brindan información sobre el sexo, la edad, el máximo nivel educativo alcanzado y la elección por las diversas prestaciones del programa. El universo total lo integran 602.134 jóvenes de todo el país que participaron del PJMYMT.

Desde un abordaje cualitativo, partimos de una posición interpretativa que busca comprender las estrategias y sentidos que orientan los recorridos programáticos de los/as jóvenes. Cabe señalar, que los datos presentados para el análisis cualitativo se enmarcan en una investigación más amplia que analizó el PJMYMT, desde su letra normativa hasta su proceso de implementación<sup>5</sup>. Para alcanzar este objetivo empleamos una diversidad de técnicas de investigación y fuentes de información obtenidas a través del análisis documental (resoluciones ministeriales, páginas web oficiales, documentos programáticos e informes de resultados de organismos estatales), observaciones participantes y entrevistas en profundidad. Se realizaron un total de 61 entrevistas tanto a jóvenes participantes como a funcionarios nacionales y equipos técnicos locales del programa.<sup>6</sup>

A partir de un enfoque multi-situado, el trabajo de campo se desarrolló durante el período 2014-2017 en dos localidades del Conurbano Bonaerense (Buenos Aires, Argentina), tomando como epicentro de la investigación las Oficinas de Empleo Municipales (OE). Si bien se considera esta diversidad de técnicas y fuentes de información, el artículo pone foco en las voces de los/as

---

<sup>5</sup> Hacemos referencia a la tesis doctoral de Roberti (2018a) titulada “Políticas de inclusión sociolaboral para jóvenes: un análisis de las trayectorias de participantes de programas de empleo (Prog.R.Es.Ar y PJMYMT) en el Conurbano Bonaerense”.

<sup>6</sup> Con respecto a las decisiones de selección de las unidades de análisis, cabe señalar que el criterio de muestreo cualitativo no responde ni al tamaño ni a la aleatoriedad de la muestra, de allí que dicha selección debe estar justificada en relación con la construcción teórica y metodológica del objeto (Verd y Lozares, 2011). Con el fin de alcanzar la saturación teórica y la representatividad analítica, aplicamos un muestreo intencional basado en juicios que consideró la participación de los/as jóvenes en distintas instancias programáticas. Siguiendo a Bertaux (2005), para la selección procedimos a través del criterio de accesibilidad y heterogeneidad al interior de los casos analizados, en la búsqueda por construir una muestra a partir de una “variedad de posiciones”; donde distintos participantes contribuyan no sólo con experiencias diferentes, sino también con puntos de vista diversos. Se conformó así un muestreo selectivo heterogéneo en cuanto al género, franja etaria, nivel educativo alcanzado, experiencias formativas, edad de ingreso al mercado laboral, condición de actividad actual, características de los trabajos precedentes y dispositivos por los que transitan.

jóvenes participantes del programa, a quienes se accedió a través de las Oficinas de Empleo Municipales y de Centros de Formación Profesional conveniados (tanto a nivel municipal como sindical). Dentro del universo de los/as 40 jóvenes entrevistados/as, 17 contaban con secundario incompleto, 12 secundario completo y 11 con superior incompleto. Asimismo, es preciso señalar que los/as jóvenes se caracterizaron por una elevada participación en el mercado de trabajo, en los momentos previos a ingresar al programa; la mayoría contaba con algún tipo de experiencia dentro de este ámbito, generalmente desarrollada en el sector informal de la economía.

En última instancia, se espera que el abordaje multimétodo enriquezca al tiempo que complejice la mirada sobre el programa, y brinde pistas para el diseño e implementación de políticas sociales en torno a mejorar la inserción socio-laboral de los/as jóvenes.

### **3. RESULTADOS**

#### **3.1. Perfil de los/as jóvenes, acumulación de prestaciones y recorridos por el PJMYMT**

Sobre los y las jóvenes participantes del PJMYMT, período 2008-2013

Con respecto al perfil sociodemográfico de los/as jóvenes participantes, una primera cuestión a indagar fue saber si había correspondencia con la población objetivo que se propone alcanzar el programa. Así, en primer lugar, se observa que la mayoría (72%) tiene la franja etaria que delimita el programa para su acceso (18 a 24 años) y, entre éstos, se desatacan sobre todo los de edades ubicadas en el límite superior (22 a 24 años). Con respecto al máximo nivel educativo alcanzado de los/as participantes, en buena medida se corresponde con el criterio programático, ya que en su mayoría no han

alcanzado a completar la secundaria. Por último, cabe señalar que la distribución por sexo de los/las participantes es similar, con una presencia levemente superior de las mujeres (Tabla 1).

Como se mencionó anteriormente, aunque el programa es de carácter nacional, buscamos indagar el alcance que presenta el PJMYMT para los/as jóvenes de las diversas regiones del país. En este sentido, en participación predominan los/as jóvenes que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Provincia de Buenos Aires, seguido de las regiones del Nordeste, Noroeste, Pampeana, Cuyo y, finalmente, la menor participación proviene de la Patagonia (Tabla 1).

Por su parte, uno de los objetivos del artículo reside en analizar cuáles han sido las prestaciones más concurridas por los/as jóvenes. Así, en cuanto a la cantidad de jóvenes por prestaciones, la mayor convocatoria proviene de las dos obligatorias<sup>7</sup> (cursos orientación e inducción al mundo del trabajo (POI) -485.646 jóvenes- y Terminalidad educativa (TE) -396.525 jóvenes-), les siguen las relacionadas con formación y orientación (Apoyo a la empleabilidad -130.191 jóvenes-, Formación profesional (FP) -115.500 jóvenes- y Entrenamiento para el trabajo -94.695 jóvenes-); mientras que las de inserción laboral asistida (PIL -7.810 jóvenes- y Emprendimientos productivos -4.504 jóvenes-) son las que concentran la menor participación durante el período analizado (Gráfica 1).

---

<sup>7</sup> De acuerdo a los documentos normativos, la prestación “Curso de orientación e inducción al mundo del trabajo (POI)” es de carácter obligatoria y previa al resto de las etapas del programa. Por su parte, la prestación de “Terminalidad educativa (TE)” funcionó en los hechos con una presunción de obligatoriedad, al estar amparada por la Ley N° 26.206 que propugna la obligatoriedad del nivel secundario.

Tabla 1. Perfil de los/as jóvenes en el PJMYMT, 2008-2013

<b>Perfil de los/as jóvenes</b>	<b>%</b>
<b>Sexo</b>	
Mujeres	51.18
<b>Edades</b>	
20-21 años	32.15
22-24 años	40.42
<b>Máximo Nivel Educativo</b>	
Secundaria incompleta	87.81
<b>Región de residencia</b>	
CABA y Bs As	36.13
Pampeana	13.81
Nordeste	19.52
Noroeste	16.7
Cuyo	10.82
Patagonia	3.02

Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

Gráfica 1. Cantidad de jóvenes por prestaciones 2008-2013



Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

Este dato guarda correspondencia con un conjunto de investigaciones recientes (Pérez y Brown, 2014; Núñez, Vázquez y Vommaro, 2015), cuyos hallazgos señalan que el programa se ha orientado a trabajar sobre la empleabilidad de los/as jóvenes, si bien desde un abordaje novedoso, que tiene la pretensión de mejorar las competencias y la formación a lo largo de la vida; ello coadyuvaría en el acceso a empleos con una mejora relativa en los niveles de formalidad en la contratación. En consecuencia, las líneas de acción del programa se concentran en las prestaciones relacionadas con la formación (TE y FP), mientras que son más restringidas aquellas que se vinculan directamente con la posibilidad de acceder a un empleo (MTEySS, 2013).

Como apuntamos de manera precedente, una de las características novedosas que propone esta política es el carácter integrado de sus acciones. De allí que, en el análisis de las trayectorias programáticas las combinatorias de prestaciones adquieren centralidad. Más aún, existen investigaciones cuantitativas que buscan demostrar las implicancias positivas que tiene en la inserción laboral la realización de múltiples servicios activos de empleo (Castillo y otros, 2014; Bertranou y Casanova, 2015; Léporé y Álvarez, 2016; Ferraris y Jacinto, 2018). En este marco, con respecto a las trayectorias de los/as jóvenes por el programa, a continuación analizamos la acumulación de prestaciones y los tipos de combinaciones más frecuentes. En cuanto a la acumulación de prestaciones, si bien la mayoría de los/as participantes sólo realizan 1 o 2 prestaciones, casi un 30% acumula 3 o 4 prestaciones (Gráfica 2).

Dentro del 35% que acumula sólo 2 prestaciones, la combinación más común -como era de esperar- es la que incluye las de carácter obligatorio: POI y Terminalidad educativa (67%). Al respecto, esto es acorde con la estrategia propuesta por el programa de atender a una problemática central entre la

población juvenil de bajos recursos, como es el abandono o retraso en el sistema educativo formal. En efecto, en un informe sobre los/as beneficiarios del programa realizado en base a una encuesta de 1600 casos en los años 2012-13 (MTEySS, 2013) se señalaba que los/as jóvenes presentaban un déficit parcial<sup>8</sup> más elevado que la población de similares condiciones que no participa del programa. Asimismo, se mencionaba que una gran proporción (45%) al inscribirse programa tenía como expectativa completar sus estudios formales.

Tabla 2. Tipos de combinaciones más frecuentes de los/as jóvenes según cantidad de prestaciones acumuladas. 2008-2013

		Trayectorias más comunes	
		%	
Acumulan 2 prestaciones <b>35.22%</b>	<b>POI_TE</b>	66.45	
	<b>POI_AE</b>	10.8	
	<b>POI_FP</b>	8.55	
	<b>POI_EPT</b>	6.69	
Acumulan 3 prestaciones <b>20.53%</b>	<b>POI_TE_AE</b>	39.91	
	<b>POI_TE_FP</b>	21.42	
	<b>POI_TE_EPT</b>	13.51	
Acumulan 4 prestaciones <b>8.06%</b>	<b>POI_TE_FP_AE</b>	37.16	
	<b>POI_TE_FP_EPT</b>	13.56	
	<b>POI_TE_EPT_AE</b>	12.55	
	<b>POI_TE_FP_OTRO*</b>	8.23	

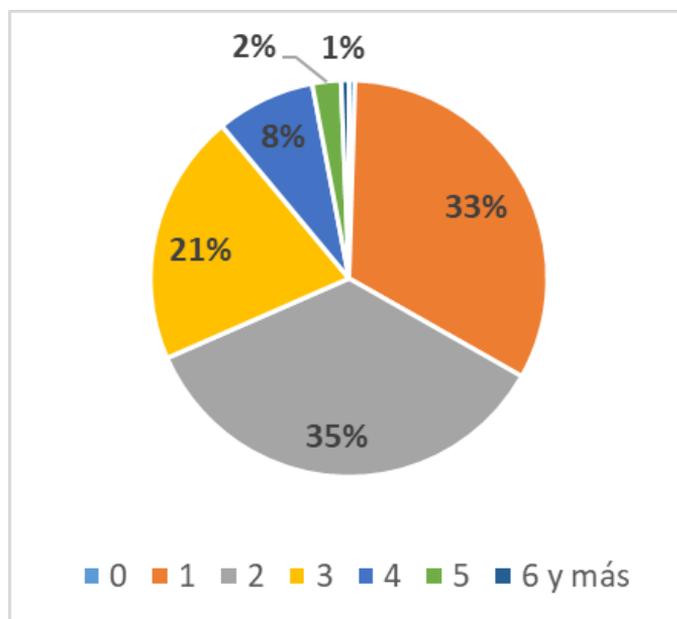
POI: *Curso orientación e inducción al mundo del trabajo*; TE: *Terminalidad Educativa*; AE: *Apoyo a la Empleabilidad*; FP: *Formación Profesional*; EPT: *Entrenamiento para el Trabajo*

\*OTRO: incluye *Club de empleo, Habilidades para el trabajo o Construcción ciudadana*.

Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013.

<sup>8</sup> *Déficit parcial* incluye a los jóvenes entre 18 y 19 años que asisten a 3° o 4° del secundario y a quienes tienen entre 20 y 24 años y asisten a 4° o 5° año. Comparando la situación de déficit educativo de los jóvenes beneficiarios del programa con el total de jóvenes que residen en hogares que se encuentran en los dos primeros quintiles de los aglomerados relevados (medidos a través de la Encuesta Permanente de Hogares), se observa que el grupo de beneficiarios presenta una cantidad mayor con déficit parcial (20% vs. 5%) (MTEySS, 2013).

Gráfica 2. Acumulación de prestaciones. Total de jóvenes, 2008-2013

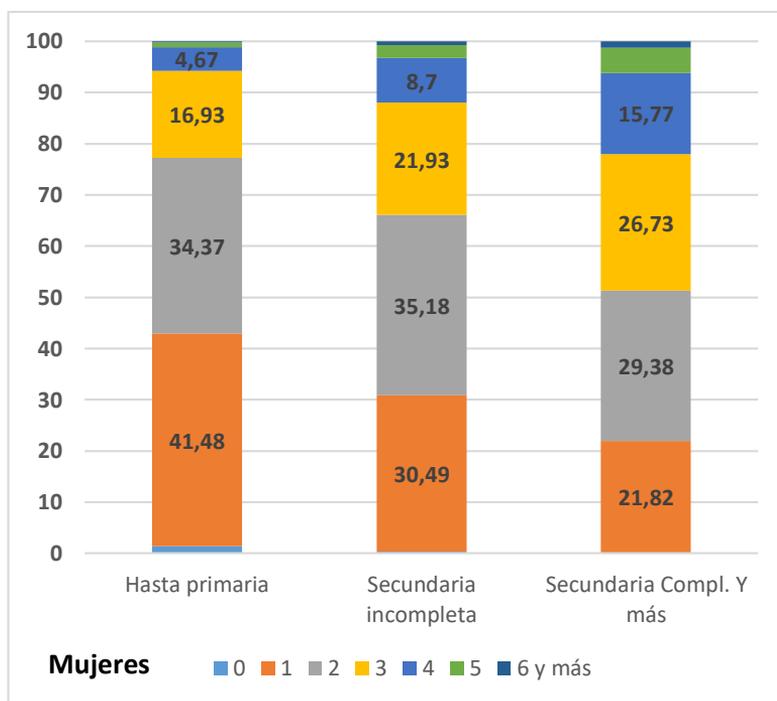


No obstante, en general, una buena parte de los/as jóvenes transitan por la combinación POI más alguna prestación relacionada con la capacitación para la mejora de su "empleabilidad". En efecto, entre los/as que realizan 3 y 4 prestaciones, las trayectorias más frecuentes son las que combinan con prestaciones relacionadas con la mejora para la "empleabilidad", en consonancia con la perspectiva formativa del programa (Tabla 2). Por consiguiente, el PJMYMT ofrece pocas prestaciones destinadas a generar puentes efectivos con un trabajo, si atendemos que en el informe ya mencionado del MTEySS (2013), los/as participantes expresaron justamente que su mayor dificultad para conseguir un "buen trabajo" (registrado) es la falta de experiencia laboral (57%).

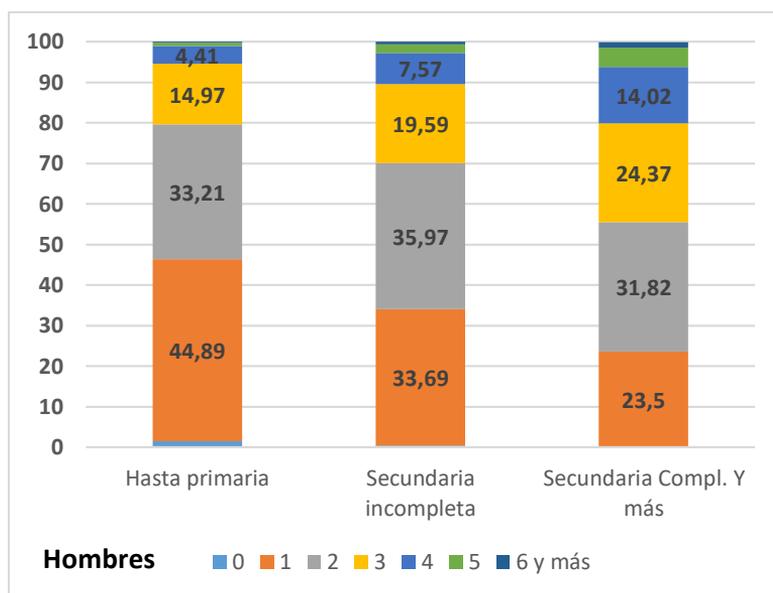
En este punto, una de las cuestiones a profundizar radicó en si algunas características de los/as participantes (en términos de sexo y nivel educativo) encontraban incidencias en los recorridos programáticos, en particular, si se

observaban diferencias en la acumulación de prestaciones (Gráfica 3). Así, considerando el sexo, se observa que es levemente superior (apenas un punto porcentual) el porcentaje de participación de las mujeres con acumulaciones de 3 y 4 prestaciones. No obstante, un rasgo a resaltar diferencial por sexo, radica en la proporción mayor de hombres que sólo realizaron una prestación y tienen primaria (aquí la brecha entre hombres y mujeres es de 3 puntos porcentuales).

Gráfica 3. Acumulación de prestaciones por Sexo y Nivel Educativo de los/as jóvenes. Años 2008-2013



Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013



Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

Con respecto al nivel educativo, se observa que quienes más aprovechan las prestaciones del programa son aquellos/as que poseen un mayor nivel de instrucción: a medida que aumenta el nivel educativo, aumenta la presencia entre quienes acumularon entre 3 y 4 prestaciones. Este hallazgo de la investigación acuerda con los aportes de estudios previos, donde se señala que los resultados de las políticas activas de empleo disminuyen sensiblemente en el caso de los colectivos con más dificultades (Moreno Márquez, 2008). En este sentido, una vasta bibliografía señala la correspondencia entre indicadores laborales y nivel educativo, aunque lejos está de ser una relación unívoca o lineal (Busso y Pérez, 2018). Precisamente, ciertas investigaciones demuestran que, además de algunas características socio-demográficas como el sexo y el nivel de educación formal, la edad, la experiencia laboral y la realización de cursos de formación profesional constituyen características importantes para acceder trabajo de calidad (Mazorra et al., 2014; Ferraris y Jacinto, 2018).

Ahora bien, con el objeto de profundizar el análisis, elegimos las 3 prestaciones que tuvieron mayor convocatoria bajo el período analizado, dejando de lado las obligatorias (POI y Terminalidad Educativa) con el propósito de focalizar en las elecciones de los/as jóvenes, al mismo tiempo que observar sus condicionamientos de acuerdo a ciertas características, en particular, por sexo y nivel educativo (Gráfica 4).

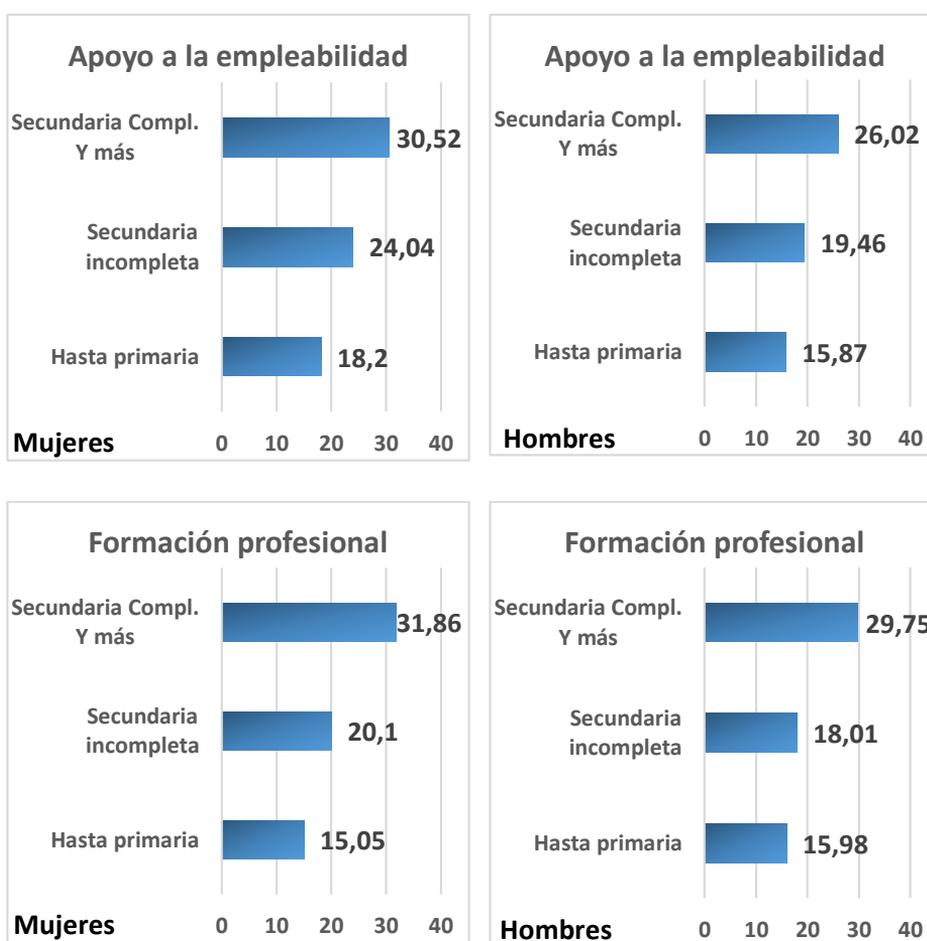
Dos cuestiones a mencionar al respecto: la estructura de la participación en estas 3 prestaciones seleccionadas es similar en ambos sexos (es decir, a mayor nivel educativo, mayor participación). No obstante, en Apoyo en la empleabilidad hay una mayor participación de mujeres, independientemente del nivel educativo alcanzado.

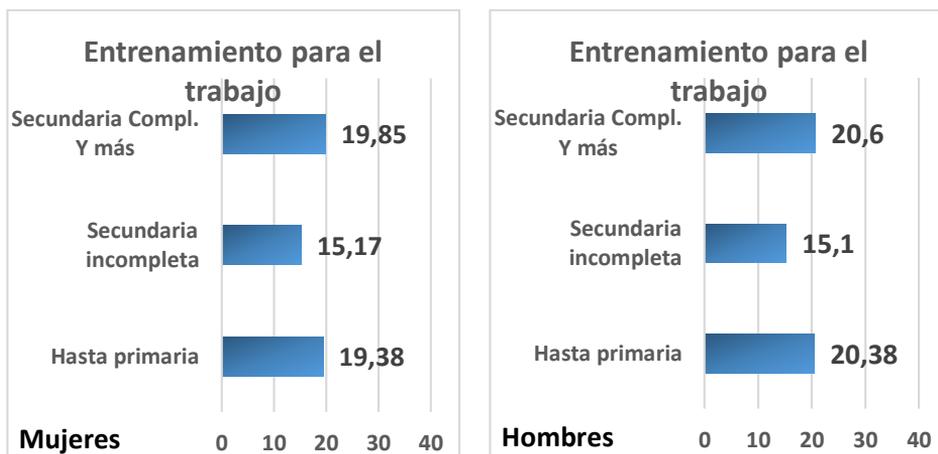
A su vez, cabe destacar que, en ambos sexos, son los que alcanzaron a completar el secundario quienes presentan una mayor presencia en las prestaciones de Apoyo a la Empleabilidad y Formación Profesional. Este dato se condice con aquellos estudios que señalan que los/as jóvenes con secundaria completa suelen ser los/as que realizan en mayor medida cursos de formación para el trabajo (Ferraris y Jacinto, 2018; Riquelme y Herger, 2001).

Finalmente, un dato a resaltar es la similar participación por sexo tanto de quienes alcanzaron la secundaria completa como también la primaria completa, en Entrenamiento para el trabajo. Esto también se encuadra en la necesidad de complejizar la relación entre nivel educativo y el tipo de prestación elegida dado que, como se ha mencionado, dicha relación no es unívoca. Asimismo, podría comprenderse tanto desde el lado de la demanda de los/as jóvenes (interés particular en esta prestación en ambos grupos, por diversos motivos), como desde la selección por parte de los prestadores; así

como también a las diferencias regionales que presentó la implementación del programa, lo cual influyó en la oferta de las prestaciones disponibles en cada municipio. Como veremos a continuación desde los relatos de los/las jóvenes, a nivel local se observa un desigual grado de desarrollo de las articulaciones verticales y horizontales, que repercuten en la importancia que adquiere cada una de las prestaciones programáticas en los recorridos de los/as jóvenes.

Gráfica 4. Prestaciones seleccionadas por Sexo y Nivel Educativo. Años 2008-2013





Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

### 3.2. Las voces de los/as jóvenes participantes del PJMYMT

Desde una perspectiva cualitativa, en este apartado desarrollamos los múltiples sentidos que asume el programa desde la mirada de los/as propias/as jóvenes participantes. Con esta finalidad, organizamos la exposición en torno a tres ejes analíticos: 1) las razones que arguyen para su inscripción los/as entrevistados/as; 2) los múltiples sentidos que adquiere su participación programática, con relación a lo que se plantea en la “letra” normativa; 3) las lógicas institucionales que inciden en los significados y recorridos delineados al interior del programa.

#### *“Hacer algo” como forma de activación*

Desde una primera aproximación a los relatos de los/as entrevistados/as, cabe señalar que el conocimiento de la existencia del programa se efectúa a través de sus redes de familiares y amigos -“por una compañera del colegio”, “por mi mamá”, “lo conocí por un amigo”-. Esto se condice con lo señalado en el informe MTEySS (2013), los/as jóvenes conocen el Programa, principalmente, a través de sus propias redes de familiares, amigos

y conocidos (63%); asimismo, la escuela es también un lugar importante de difusión (20%). En este punto, la decisión de anotarse en el PJMYMT no sólo es avalada por el grupo familiar, sino también muchas veces es impulsada por su entorno próximo -“ellos me incentivaron para venir”. En efecto, la *activación* de los jóvenes es una “preocupación” compartida por los gestores estatales, el grupo familiar e, incluso, por los propios participantes.

-¿Qué opinión tiene tu familia?

*-A mi mamá le gusta porque yo estoy haciendo algo, digamos, ella tiene miedo de que yo me quede y que no haga nada ¿viste que dicen...? Porque cuando te acostumbras, no haces nada, te cuesta (Camila, 19 años, municipio Oeste).*

Desde la voz de los/as jóvenes, la decisión de inscribirse en el programa insinúa principalmente dos razones: la búsqueda por “hacer algo” y la importancia que adquiere la transferencia económica. En un primer lugar, el motivo del ingreso programático se vincula con una necesidad de “*hacer algo*”, que se contrapone desde el conjunto de los relatos con un “*hacer nada*”. Así, en correspondencia con el discurso de la *activación*, los/as participantes buscan culminar con ese tiempo “ocioso e improductivo” -sin adquirir un significado literal-, al relacionarse con pasajes “frustrados” por los ámbitos educativo-laborales. En efecto, por un lado, en el momento de acceso al programa muchos/as jóvenes se encuentran desocupados/as o buscan alejarse de las tareas de escasa calificación que desarrollan; incluso, hay quienes no se creen a la altura de las “exigencias” del mercado laboral, lo que desalienta toda búsqueda. Por otro lado, se relaciona con la pérdida de continuidad en el sistema educativo, ya sea por la ausencia de vacantes, el cierre de inscripciones o simplemente porque adeudan materias del secundario que impiden avanzar hacia el nivel de enseñanza superior.

*-Terminé de estudiar recién y no conseguí trabajo, para no perder tiempo y estar en mi casa sentada, empecé esto. No porque me pagaban o me daba lo mismo [...] si vos dejás un año, dejás dos años, ya después te agarra pachorra y no querés retomar [...]*

*-¿Tu familia qué pensaba cuando te anotaste al programa, le explicaste a tu abuela...?*

*-A mi abuela nomás, yo le dije y ella me dijo que sí, siempre me apoya en esas cosas. Me dijo que sí, que está bueno, porque pensaba como yo: no vas a estar un año al pedo, viste, entonces ocupar el tiempo en algo [...] es una oportunidad porque si vos no estás haciendo nada, así por lo menos te van capacitando para el currículum (Débora, 23 años, municipio Oeste).*

Frente a una experiencia laboral evanescente, siempre discontinua e incierta, los/as jóvenes se ven excluidos del marco estructurador del trabajo, en tanto referente temporal que organiza y articula las esferas de la vida cotidiana. Así, muchos/as jóvenes de clases populares gozan de un tiempo disponible en virtud de la ausencia de trabajo. “Este tiempo libre no puede confundirse con el que surge de la moratoria social: no es tiempo legítimo para el goce y la ligereza, es tiempo de culpa y de congoja, es tiempo de impotencia” (Margulis y Urresti, 1998:5). Precisamente, tras la expresión “*hacer algo*”, tan recurrente entre los/as entrevistados/as, subyacen valoraciones morales y normativas que buscan contraponerse a ese tiempo “vacío” e “inútil” con el que cargan los sectores populares en sus reiterados períodos de desocupación -ligados a condiciones laborales desfavorables que carecen de estabilidad, seguridad y certidumbre-. Esta temporalidad adquiere connotaciones negativas al asociarse con la noción de “*falta de cultura de trabajo*” o “*vagancia*”. Nominaciones que, no sólo forman parte de las representaciones y discursos

públicos sino que alcanzan también a los agentes institucionales programáticos, como hemos demostrado en otros trabajos (Roberti, 2018a, 2018b). En el siguiente fragmento de entrevista se evidencia esta relación entre la dimensión temporal, el papel del programa y la ausencia de empleo:

*Lo voy a tomar como una experiencia [al programa], algo positivo, porque me ayudó y también me mantenía ocupado. Porque antes de hacer esto yo estaba re bajón y me di cuenta que necesitaba hacer algo, que el problema era eso. Yo cuando estaba laburando en la feria todavía estaba cursando matemática. Cuando dejé de laburar, rendí matemática y hubo un tiempo que no estaba haciendo nada prácticamente. Entonces me di cuenta que necesitaba hacer cosas porque me estaba poniendo mal. Y de hecho todavía yo creo que no me puedo sentir completo al 100% hasta que no consiga un laburo. Y es algo que lo pienso prácticamente todos los días eso (Iván, 19 años, municipio Sur).*

Los/as entrevistados/as buscan alejarse de ese tiempo libre que involucra períodos críticos (“no conseguía trabajo”), de indefinición (“no sabía qué hacer”) o espera (“se me pasó la fecha”). La inscripción al programa aparece como una apuesta activa, una forma de resolver ese quiebre temporal en sus biografías sin “perder el tiempo”. Así, los dispositivos se convierten en una especie de asidero que proporciona a los/as jóvenes tanto una regulación temporal como también la posibilidad de disponer de recursos económicos: “no estoy haciendo nada y necesito realmente a veces la plata” (Karen, 21 años, municipio Sur), “empecé el curso porque tengo tiempo libre [...] vi la posibilidad de poder estudiar y que me paguen” (Ignacio, 18 años, municipio Oeste).

Los/as participantes reciben mensualmente una ayuda económica no remunerativa durante su permanencia en el programa, que está sujeta a ciertas condicionalidades como forma de “activación”. En este punto, es importante

no soslayar que la transferencia monetaria que esta política brinda con el fin de “*incentivar*” a los jóvenes, adquiere un lugar central para los/as entrevistados/as: “*te dan plata por aprender, te dan un incentivo; ponete las pilas, movete, hacé algo*” (Florencia, 21 años, municipio Oeste). Precisamente, la necesidad de una “*beca*” o “*ayuda*”, es la segunda razón enunciada por los jóvenes en su ingreso programático.

Detrás del nexo que establecen con el dinero (no contributivo) se vislumbra una posición (desfavorecida) en la estructura social: “*yo necesitaba un ingreso*”, “*no me alcanza a mí*”, “*realmente lo necesito*”, “*es una ayuda muy importante*”. Este hallazgo guarda correspondencia con aquellos trabajos que señalan que la ayuda económica brindada por el programa cumple un rol destacado en un doble aspecto: desde el punto de vista monetario, la ayuda económica les permite restar tiempo de trabajo y dedicar parte de la jornada a estudiar o capacitarse, sin sacrificar ingresos; esto es importante en sí mismo, pero mucho más aún, cuando se considera, desde un segundo aspecto, el peso significativo de este ingreso en la economía en el hogar (Mazorra et al., 2014)<sup>9</sup>.

Si la transferencia monetaria es un motivo fundamental por el cual los/as participantes se acercan al programa, en la búsqueda por conseguir sus propios recursos económicos u obligados por sus familias para colaborar con la economía del hogar: “*me había anotado nada más por la ayuda económica, no conocía nada*” (Daniel, 23 años, municipio Oeste); luego de su entrada esta razón es mediatizada, dado que no alcanza con una “*ayuda*” para garantizar su permanencia, más aún, si consideramos que este ingreso no remunerativo

---

<sup>9</sup> Este dato también surge de la encuesta realizada a beneficiarios/as del PJMYMT (MTEySS, 2013), donde se evidencia la importancia que reviste dicha ayuda económica. En particular, en los hogares con ingresos más bajos, el peso del programa resulta mayor: en los hogares con un ingreso de hasta \$1999, la transferencia económica representa el 30%; en tanto que en el tramo posterior (entre \$2000 y \$2999) el aporte alcanza el 18% del ingreso familiar.

implica un aporte económico poco significativo en relación al que puede brindar una actividad laboral<sup>10</sup>. Para la continuidad programática es necesario que los/as jóvenes otorguen *otros sentidos* a su participación, como desarrollamos en la siguiente sección.

*¿Hacia un desplazamiento de sentidos?*

En términos generales, los/as jóvenes resignifican esa racionalidad económico-instrumental luego de tomar conocimiento de los objetivos programáticos, al iniciar este tránsito comienzan a desplegar nuevas expectativas en torno a su participación: “*yo vine sin conocer nada, después me enteré que acá podía conseguir trabajo, podía hacer cursos de oficios y me podía llevar el título*” (Claudio, 20 años, municipio Oeste). A partir de allí, otorgan una valoración positiva al programa, que asume múltiples sentidos vinculados a las oportunidades educativo-formativo-laborales brindadas: depositan sus expectativas en la adquisición de nuevos saberes, en la búsqueda de una “*salida laboral*” e, incluso, una voz que se replica -junto a la del equipo técnico- arguye sobre la necesidad de ir completando el “*currículum vacío*” por medio del paquete de acciones programáticas.

Ahora bien, un supuesto de esta política es que impulsa la *gestión individualizada* de las trayectorias como un mandato; como contracara, sostenemos que este énfasis en la individuación se refleja tanto en los diversos recorridos que delinear los/as participantes al interior de los programas, como también en las múltiples constelaciones de sentidos que se *alejan de la normativa*.

---

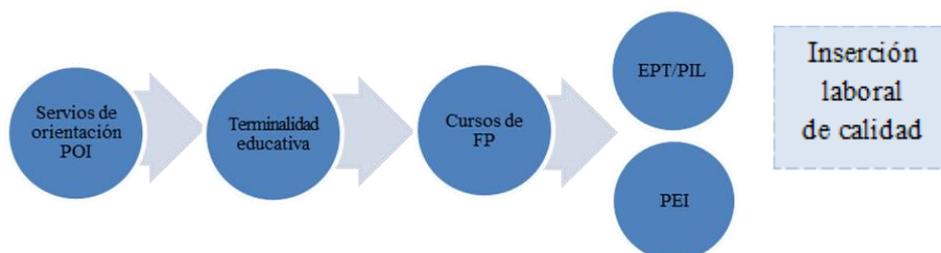
<sup>10</sup> Es importante recordar que, en correspondencia con los debates que se han establecido para el caso europeo, las políticas de empleo activas buscan desincentivar la “lógica asistencial”, al promover un mayor rédito económico mediante la inserción en el mercado laboral. Así, el “miedo al desaliento al trabajo” forma parte de las discusiones que se efectúan en torno a estas políticas. Véase: Serrano Pascual y otros (2012), Lima (2015).

Por esta razón, lejos de concebir itinerarios genéricos o universales, afirmamos la multiplicidad de formas que asume la participación de los/as jóvenes en el programa analizado: “si la desigualdad tiene muchas caras, muchas aristas y muchas dimensiones, la búsqueda de la igualdad también es multifacética y tiene que desplegarse por diversas rutas” (Reygadas, 2004: 25). Con el fin de desentrañar los diferentes itinerarios desarrollados por los/as jóvenes y su vinculación con los esquemas que se proponen desde la política, presentamos a continuación el trayecto ideal programático, en términos de una herramienta analítica a partir de la cual vislumbrar la pluralidad de recorridos que delimitan los/as participantes.

La *trayectoria ideal programática* es descripta y caracterizada -tanto desde la letra del programa como por sus agentes institucionales- a partir de una secuencia ordenada de acciones, que comprende al conjunto de los dispositivos de educación-formación-trabajo. En esta organización por etapas, cada recorrido está signado por un sentido ascendente o acumulativo, que establece distintas fases por las que deben transitar los/as participantes conforme a sus “*faltas*” de origen. De acuerdo a los términos de este ideario, se delimita una cronologización que busca imbricar la trayectoria biográfica - momento del curso de vida de cada jóvenes en razón de su nivel de estudios, experiencias labores y recursos formativos- y la trayectoria ideal programática, entendida como una secuencia temporal de contraprestaciones: en primer lugar se establece el POI de carácter introductorio donde se define un proyecto formativo-ocupacional (PFO), luego se prosigue con la finalización de los estudios formales -establecidos como una prioridad, en caso de abandono-; a continuación, el paso subsiguiente son los cursos de formación que buscan constituir un perfil ocupacional orientado al mercado laboral. Finalmente, adquieren relevancia los puentes efectivos con el empleo, que

otorgan la posibilidad a los/as participantes de poner en práctica los saberes aprendidos en contextos “reales” de trabajo, sea a través de una ocupación en relación de dependencia o de manera independiente (Gráfica 5).

Gráfica 5. Trayectoria ideal programática



POI: Curso orientación e inducción al mundo del trabajo; FP: Formación Profesional; EPT: Acciones de Entrenamiento para el Trabajo; PEI: Generación de emprendimientos independiente; PIL: apoyo a la inserción laboral (incentivos financieros a las empresas).

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, ¿hasta qué punto las trayectorias programáticas que delinean los/as participantes se desarrollan de acuerdo a este modelo normativo-secuencial? A raíz de este interrogante, a continuación reconstruimos las trayectorias programáticas de los/as entrevistados/as que lejos están de delinear ese recorrido ideal. Por el contrario, vislumbramos la lógica que está detrás del pasaje que realizan los/as jóvenes, quienes otorgan nuevos significados a su participación.

Si en la normativa del PJMYMT se pone foco en la conformación de un proyecto formativo-ocupacional, en el proceso de implementación los/as jóvenes desarrollan múltiples sentidos que, lejos de configurar un perfil ocupacional, toman por fundamento un conjunto de “lógicas no programáticas”. En efecto, a través de los relatos de los/as jóvenes se vislumbra un conjunto de *incidencias subjetivas* relacionadas con el fomento de

la autoestima, la capacidad de expresión, la revalorización de saberes adquiridos e, incluso, el reconocimiento de derechos laborales frecuentemente vulnerados en las experiencias ocupacionales de los participantes: *“aprender a expresarme mejor, a no tener vergüenza para hablar”* (Florencia, 21 años, municipio Oeste); *“expresarme de una manera, que por ahí antes no lo hacía [...] a ser más comunicativo con las personas”* (Matías, 22 años, municipio Oeste).

Incluso, señalan una ampliación de horizontes acerca de cómo re-pensarse en la estructura socio-ocupacional, que califican en términos de “apertura mental”: *“me abrió mucho la mente en algunas cosas que por ahí yo no sabía”* (Matías, 22 años, municipio Oeste); *“me abrieron camino para empezar a ver las cosas de otra manera [...] venir acá te abre la mente”* (Florencia, 21 años, municipio Oeste). A su vez, un rasgo no previsto desde los diseños normativos, es la conformación de ámbitos de *sociabilidad juvenil*; los/as participantes encuentran un espacio de contención y escucha, que funciona como un incentivo para la permanencia en el programa, ya sea para retomar los estudios y/o capacitarse.

*Pensaba ir por la plata pero después me terminó gustando el grupo, era algo diferente. Ya no me importaba la plata, sino que iba, tomaba mate, la pasaba bien y hablaba. También era un espacio para poderte distraer de la vida cotidiana, de los problemas que nos rodean, vas y hacías algo [...] se generaba por el buen ámbito que había... no era que uno iba a cargar al otro, sino que uno iba a entender al otro y capaz le daba algún consejo, lo entendía, porque todos estábamos en la misma* (Emanuel, 20 años, municipio Sur).

Por su parte, un caso ilustrativo que vislumbra esta multiplicidad de sentidos es la Formación Profesional (FP) que, como hemos visto, es una de las principales prestaciones en términos de convocatoria (luego de las obligatorias). Para un grupo de entrevistados/as se observa que el dispositivo

formativo funciona como una estrategia de exploración u orientación -“*saber si realmente es lo que me gusta*”. En tanto, para otro grupo, el acceso a la FP se vincula con un ímpetu por permanecer “activos” mientras se espera que aparezca una oportunidad laboral o se decide qué hacer en relación a la continuidad educativa.

Cabe destacar que el dispositivo de formación adquiere nuevos sentidos respecto a una “activación” no siempre guiada por la obtención de un trabajo. En efecto, prima un impulso a “*hacer algo*” que abarca desde la búsqueda de herramientas para la vida hasta una inversión del tiempo por medio de la realización de actividades, que distan de contemplar un itinerario de acceso al empleo. Así, desde este grupo de entrevistados/as comienza a tener primacía la adquisición de “saberes para la vida”, en especial, aquellos que puedan ser aplicados en situaciones de su cotidianidad. Un ejemplo recurrente para “*sacar provecho*” a los cursos de FP es el tema de la autoconstrucción: “*es necesario para poder tener una casa decente [...]. No lo veo como algo que me gustaría hacer o vivir. Sólo sé que sirve, nada más*” (Joel, 22 años, municipio Sur). Sin embargo, en otros/as jóvenes se valora como una forma de acumular saberes frente a la contingencia, que permite ampliar las oportunidades laborales. Así, los cursos de FP representan la posesión de una cualificación o competencia técnica que se puede emplear ante cualquier eventualidad laboral que surja.

-¿Qué te lleva a hacer tantos cursos? ¿Qué es lo que esperarás de ellos?

-*Al principio era por lo económico. Después me di cuenta de que, si me quedo con una sola cosa, sé hacer sólo una cosa y para otras cosas no voy a servir. Yo busco cursos adonde puedo sacar provecho... No solamente conseguir laburo de eso, sino también que me ayude a mí, en mi vida cotidiana [...]. Acá en mi casa, estoy haciendo todo el circuito eléctrico con lo que aprendí en el curso de electricidad. Y,*

*como hablamos la otra vez, de boca en boca se van dando posibilidades de empleo [...]. Yo sé que termino los cursos y puedo hacer lo que sea* (Daniel, 23 años, municipio Oeste).

En suma, entre el ideal y lo posible, los/as jóvenes van trazando una trayectoria zigzagueante de entradas y salidas con múltiples sentidos: al mismo tiempo que se aduce un gusto, utilidad e interés por las capacitaciones, no siempre se habilita la constitución de un perfil ocupacional en torno a una actividad u oficio específico que, a su vez, encuentre incidencias en la inserción laboral. Así, las trayectorias formativas que despliegan los/as participantes asumen una orientación particular a la luz de los supuestos que proclama el ideario programático, donde las tramas de actores e instituciones contribuyen a complejizar la pluralidad de sentidos y recorridos que asume este dispositivo.

#### *Las lógicas institucionales*

Si bien es relevante atender los sentidos que los/as jóvenes otorgan a los programas, también es necesario tomar en consideración los dispositivos institucionales que delimitan las políticas activas de empleo en los ámbitos educativos, formativos y laborales. Es importante diferenciar ambos niveles en tanto las trayectorias se construyen en los intersticios de unas y otras; en sus encuentros y contradicciones; en las tensiones y apropiaciones puestas en juego en biografías particulares. Así, la reconstrucción de trayectorias busca delinear los múltiples recorridos efectuados por los/as jóvenes en el programa, que encuentran como telón de fondo las tramas de actores e instituciones que inciden en su configuración. A su vez, en la implementación del PJMYMT a nivel municipal se observa un desigual grado de desarrollo de las articulaciones verticales y horizontales, que repercuten en la importancia que adquiere cada una de las prestaciones programáticas.

En efecto, no se pueden comprender los itinerarios que los/as jóvenes desarrollan al interior del programa sin atender al mismo tiempo el modo en que se relacionan con los dispositivos de educación-formación-trabajo; y, más específicamente, la cercanía o lejanía que guardan en sus vínculos con los agentes institucionales. De allí que la mayor proximidad entre la trayectoria “ideal” programática y los recorridos que delinean los/as jóvenes, se observa en la fuerte coordinación entre niveles jurisdiccionales (nación-provincia-municipio), los lazos estrechos entre los múltiples actores que intervienen en la implementación y el vínculo que entablan con los/as destinatarios que, cuanto más personalizado, mayores incidencias subjetivas y/u objetivas se encuentran.

Un ejemplo ilustrativo al respecto es el de Camila, quien tras cumplir sus 18 años comienza a realizar una variedad de actividades al interior del programa. Al momento de la entrevista, esta joven se desempeñaba como tallerista del curso introductorio-POI y administrativa en el marco de un Entrenamiento Para el Trabajo dentro de la Oficina de Empleo, luego de unos meses pasaría finalmente a ser tutora del PJMYMT.

*Terminé el secundario [en el marco del programa], me quedé sin hacer nada y empecé los cursos, aprendí y a la vez a través de eso pude conseguir lo que es la pasantía [...]. Yo quería seguir estudiando el tema que no sabía qué, en realidad, sí sabía algo de contador o profesora, pero después cuando empecé a dar clases, que di el POI, también me gustó y por eso estoy haciendo Profesorado en Matemáticas [...]. Lo que más me gustó fue que a través de esto brindan oportunidades a los jóvenes para seguir estudiando o mismo yo para tener mi primer empleo (Camila, 19 años, municipio Oeste).*

Al atender las trayectorias de los/as participantes observamos que la conjunción entre la personalización del vínculo y una trama inter-institucional específica, presenta fuertes incidencias en términos objetivos, al brindar acceso a un trabajo. Sin embargo, estas mayores “oportunidades” terminan siendo selectivas e involucran fundamentalmente a aquellos/as participantes que -desde la mirada de los agentes estatales- presentan un conjunto de competencias actitudinales en base a su mayor “compromiso”, “participación” y “esfuerzo”. En palabras de una entrevistada: “seleccionaron de las oficinas, a los chicos que íbamos siempre, que cumplíamos con el horario, que éramos responsables” (Sabina, 24 años, municipio Oeste)<sup>11</sup>.

En efecto, desde el programa se promueve una inserción laboral asistida que refleja también las sinergias positivas entre tramas inter-institucionales y relaciones cara a cara, que superan el anonimato que origina su masificación, para aquellos/as jóvenes que resultan los/as “merecedores/as del programa”, desde la mirada de los agentes estatales. Así, a través de los relatos, observamos que es fundamental atender tanto las características actitudinales y el nivel educativo alcanzado por los/as jóvenes, como también las tramas de actores e instituciones programáticas; puesto que las “oportunidades” brindadas por esta política presentan un alcance desigual en torno aquellas prestaciones que generan vínculos efectivos con el empleo.

---

<sup>11</sup> Este dato también surge de la encuesta realizada a beneficiarios/as del PJMYMT (MTEySS, 2013), donde se observa que el programa ofrece pocas prestaciones que estén ligadas especialmente a este objetivo: sólo el 6% de los/as jóvenes realiza entrenamientos laborales y ha sido derivado a un empleo. A su vez, los/as encuestados conocen en menor medida las prestaciones del programa directamente ligadas al trabajo.

## **5. REFLEXIONES FINALES**

A lo largo del artículo evidenciamos que las intervenciones públicas en materia de empleo adquieren un impulso renovado en el marco de un nuevo paradigma de protección social. Esta reconfiguración supone la mayor coordinación e intervención de una multiplicidad de actores que forman parte de un nuevo entramado de dispositivos de apoyo a la inserción laboral, en respuesta a un rasgo esencial del programa analizado: el carácter integrado de sus acciones. En otras palabras, las políticas activas de empleo dirigidas a jóvenes comienzan a considerar como ámbitos de intervención la terminalidad educativa, la orientación socio-laboral, la capacitación profesional y la inserción ocupacional, en la búsqueda por brindar “oportunidades” para su inclusión socio-laboral.

En este punto, al analizar las trayectorias programáticas de los/as participantes observamos que el eje de la inclusión centrada en el trabajo se desdibuja en razón de la primacía que adquieren las prestaciones educativas/formativas en los recorridos típicos delineados por los/as jóvenes. En efecto, más que brindar puentes efectivos con el trabajo (inserción laboral asistida) destacan los componentes de empleabilidad (POI, Terminalidad Educativa, Formación Profesional, Apoyo a la Empleabilidad, Entrenamiento para el Trabajo), en la búsqueda de incidir sobre la subjetividad de los/as participantes. Así, la principal estrategia de intervención del PJMYMT apunta a un cambio en las actitudes y disposiciones de los jóvenes hacia el empleo. Desde allí, el especial hincapié que hace el programa en brindar servicios de orientación, en pos de promover la gestión de las trayectorias por parte de sujetos autónomos y responsables.

En correspondencia con el énfasis en la gestión individualizada de las trayectorias que se promueve desde la política, se vislumbra una multiplicidad de sentidos y recorridos que efectúan los/as entrevistados/as al interior del programa. De esta manera, las contribuciones dejan traslucir que los/as jóvenes son también agentes de sus itinerarios y despliegan sus propias estrategias y sentidos dentro de los márgenes de acción que brindan los dispositivos. En efecto, los/as participantes eligen en qué momento de sus vidas retomar la escuela, realizar un curso y/o ingresar al mercado laboral. Sin embargo, estos sentidos deben comprenderse en marcos relacionales e institucionales específicos que habilitan u obstaculizan ciertos recorridos al interior del programa.

Así, el abordaje multimétodo nos ha permitido complejizar la mirada sobre el programa, y brindar algunas pistas para la implementación de políticas sociales en torno a mejorar la inserción socio-laboral de los/as jóvenes, que a continuación enumeramos. En primer lugar, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, observamos que es importante atender al nivel educativo alcanzado de los/as participantes, en tanto factor condicionante de las trayectorias programáticas, en términos del tipo de prestación desarrollada y de su acumulación. No obstante, a partir de los relatos de los/as jóvenes también se evidencia que esta relación “capital educativo-tipo de prestación/acumulación” no es unívoca. En el pasaje por las prestaciones que generan puentes efectivos con el trabajo, se conjuga el nivel educativo con aquellas competencias más de tipo actitudinal, las cuales se ven condicionadas al mismo tiempo por las tramas de actores e instituciones programáticas.

Segundo, desde la voz de los/as participantes, recuperamos la valorización positiva que realizan los/as jóvenes del programa, así como también resaltamos un conjunto de incidencias subjetivas relacionadas con el

fomento de la autoestima, la capacidad de expresión, la revalorización de saberes adquiridos e, incluso, el reconocimiento de derechos laborales frecuentemente vulnerados en las experiencias ocupacionales de los participantes. Tercero, si la transferencia monetaria es un motivo fundamental por el cual los/as participantes se acercan al programa, no alcanza con un ingreso no remunerativo para garantizar su permanencia; más aún, si consideramos que este aporte económico resulta poco significativo con relación al que puede brindar una actividad laboral. Para la continuidad programática es necesario que los/as jóvenes otorguen otros sentidos a su participación. Así, la incidencia subjetiva del programa en tanto ámbito de sociabilidad (espacio de contención y escucha), funciona como un incentivo para la permanencia y continuidad programática.

Cuarto, también asociado al interés en la permanencia en el programa, es que el dispositivo de formación adquiere nuevos sentidos respecto a una “activación” no siempre guiada por la obtención de un trabajo. En efecto, prima un impulso a “hacer algo” que abarca desde la búsqueda de herramientas para la vida hasta una inversión del tiempo por medio de la realización de actividades. Los sentidos son múltiples: al mismo tiempo que se aduce un gusto, utilidad e interés por las capacitaciones, no siempre se habilita la constitución de un perfil ocupacional en torno a una actividad u oficio específico que, a su vez, encuentre incidencias en la inserción laboral.

Finalmente, la mayor proximidad entre la trayectoria “ideal” programática y los recorridos que delinear los/as jóvenes, se da en los casos que se conjugan tres factores: una fuerte coordinación entre niveles jurisdiccionales (nación-provincia-municipio), lazos más estrechos entre los múltiples actores que intervienen en la implementación y un vínculo personalizado con los/as destinatarios que, cuanto más cercano, mayores

incidencias subjetivas y/u objetivas se encuentran. Así, las lógicas institucionales (y sus agentes estatales) juegan un papel importante en los recorridos programáticos de los/as jóvenes participantes.

## REFERENCES

- BERTAUX, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- BERTRANOU, F. y CASANOVA, L. (2015). *Trayectoria hacia el trabajo decente de los jóvenes en Argentina. Contribuciones de las políticas públicas de educación, formación para el trabajo y protección social*. Ginebra, OIT.
- BUSSO, M. y P. PÉREZ (2019) El velo meritocrático: inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos, *RevIISE Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Vol 13, N° 13. Disponible en: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/304/pdf>
- CARDENAL DE LA NUEZ, M. E. (2006). *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible*. Madrid: Siglo XXI-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy.
- CASTILLO, V.; Ohaco, M. y Schleser, D. (2014). *Evaluación de impacto en la inserción laboral de los beneficiarios de los cursos sectoriales de formación profesional*. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- FERRARIS, S. y JACINTO, C. (2018). “Entre la educación post-escolar y la formación continua. El lugar de la formación para el trabajo en la inserción laboral de jóvenes en años recientes.” En: Jacinto, C. (coord.) *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, CABA: Miño y Dávila.
- FERRARIS, S. y MARTÍNEZ SALGADO, M. (2015). Entre la escuela y el trabajo. El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en Ciudad de Buenos Aires y el Distrito Federal. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 89. México: El Colegio de México, A. C.

- FERRARIS, S.; ROBERTI, E.; BURGOS, A.; y POZZER, J. A. (2016). De políticas y subjetividades. Nuevas estrategias de intervención en dispositivos de inclusión socio-educativa y laboral para jóvenes en Argentina (2008-2016). En *Páginas de Educación, Vol. 9, núm. 2*. Montevideo (Uruguay).
- GANDINI, L. (2003). “Jóvenes del Nuevo siglo en Argentina: entre la inclusión y la exclusión laboral”, Tesis de Maestría en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- México.
- GIORGULI SAUCEDO, S. (2005). Deserción escolar, trabajo adolescente y trabajo materno en México. En Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell, coordinadoras, *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*. México: ISS/FLACSO/Porrúa.
- GROTE, E. y Zamanillo, M. (2001). Desempleo de jóvenes y procesos de exclusión social. Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Trabajo presentado en el *5o Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, del 1 al 3 de agosto de 2001, Argentina.
- JACINTO, C. (2008). Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. *Revista de Trabajo*, Año 4, núm. 6, agosto-diciembre, pp. 123-142. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- JACINTO, C. (2016). “Redefiniendo la empleabilidad en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil”. En: Faur, E. (comp.) *Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*. Fundación Tzedaka/Capital Intelectual.
- LÉPORE E. y Álvarez, M. (2016). “Políticas de empleo e inserción laboral juvenil. Resultados e impactos de experiencias recientes en Argentina”. En *VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- LÉPORE, E. y Schleser, D., (2005). Diagnóstico del desempleo juvenil. En *Trabajo, Ocupación y Empleo*, Núm. 2. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- LIMA, L. (2015). *Pauvres jeunes. Enquête au coeur de la politique sociale de jeunesse*, Nîmes, Éditions Champ social.
- MARGULIS, M. y M. Urresti (1998) “La construcción social de la condición de juventud”. En: Cubides, H., Laverde, M. C. y C. Valderrama (eds.) «*Viviendo a toda*» *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central.
- MAZORRA, Ximena, SCHACHTEL, Lila y SOTO, Clarisa (2014). Jóvenes: estudio sobre los participantes del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo. *III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo*. Universidad Nacional de Jujuy.
- MTEySS (2013). Encuesta a beneficiarios del Programa Jóvenes más y mejor trabajo. Informe de resultados Junio de 2013.
- MORENO MÁRQUEZ, G. (2008). “La reformulación del Estado del bienestar: el workfare, las políticas activas de empleo y las rentas mínimas”. En: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco-Etxebizitza eta Gizarte Gaietarako Saila.
- NAVARRETE, E. (2001). *Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo*. México: El Colegio Mexiquense.
- NUÑEZ, P., VÁZQUEZ, M. y P. VOMMARO (2015). “Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual”. En: Cubides H., Borelli, S., Unda, R. y M. Vázquez (ed.) *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. CABA: CLACSO.
- OIT (2013). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013*. Ginebra.
- PÉREZ SAINZ, J.P. (1999). Mercado laboral, integración social y modernización globalizada en Centroamérica. En *Revista Nueva Sociedad*, Núm. 164, noviembre-diciembre.
- PÉREZ, P. y BROWN, B. (2014). Políticas de empleo para jóvenes: el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. En Pablo Pérez y Mariana Busso, *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- PIECK, E. (coord.) (2001). Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México: UNICEF, CINTERFOR, Instituto Mexicano de la Juventud, Universidad Iberoamericana.
- REYGADAS, L. (2004). “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional”. En: *Política y Cultura*, N° 22. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. pp. 7-25.
- RIQUELME, G. y Herger, N. (2001). “Acceso a la educación y formación para el trabajo: quiénes y qué tipo de curso”. En *V Congreso de Estudios del Trabajo de ASET. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA*.
- ROBERTI, E. (2018a). *Políticas de inclusión sociolaboral para jóvenes: un análisis de las trayectorias de participantes de programas de empleo (Prog.R.Es.Ar y PJMYMT) en el Conurbano Bonaerense*. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales). FaHCE-UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67473>
- ROBERTI, E. (2018b). “Políticas de empleo activas para jóvenes: tensiones en su conceptualización, intervención y resignificación en dos municipios del Conurbano Bonaerense”. En: Jacinto, C. (coord.) *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, CABA: Miño y Dávila.
- SALVIA, A. y Miranda, A. (1997). La Exclusión de los Jóvenes en la Década del '90. Factores, Alcances y Perspectivas. Los jóvenes son más en todo el país. Un problema actual de repercusión en el futuro. Trabajo presentado en el *Congreso ALAS 1997*.
- SALVIA, A. y Miranda, A. (2000). Norte de Nada. Los jóvenes y la exclusión de la década del 90', en *Jóvenes: Revista de Estudios sobre juventud*, Nueva Época, Núm. 12, Año 4.
- SERRANO PASCUAL, A., Fernández Rodríguez, C. y A. Artiaga Leiras (2012) “Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo”. En: *Reis*, N° 138. España. pp. 41-62.
- VERD, J. M. y LOZARES, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.



# VIDA ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DEL COVID 19: LECTURAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LIFE BETWEEN ECONOMICS AND POLITIC IN THE CONTEXT  
OF THE COVID 19 CRISIS: READINGS FOR LATIN AMERICA AND  
THE CARIBBEAN

Mario González Arencibia <sup>π</sup>

Dagmaris Martínez Cardero <sup>α</sup>

Jorge Gulín-González <sup>λ</sup>

- **RESUMEN:** La enfermedad de la COVID 19 ha producido diversos y negativos impactos en la sociedad la y economía de la totalidad de las naciones del mundo. Esta pandemia global ha constituido un serio reto para las organizaciones internacionales y los gobiernos y ha traído de nuevo a debate la importancia de las políticas sociales y del papel del Estado para enfrentar situaciones extremas del tipo de las planteadas por esta enfermedad. Este artículo tiene como propósito analizar aspectos del debate acerca de la vida entre la economía y la política en el escenario generado por el COVID-19, haciendo énfasis en el contexto latinoamericano. Se reflexiona en torno a las diversas maneras en que se está enfrentando la crisis sanitaria que afecta las diversas fases del desarrollo social, en lo fundamental la economía y la vida. En esta investigación, se aplica el paradigma de la investigación cualitativa, a partir de la observación y análisis documental, que permite identificar la variedad de criterios sobre el tema e inducir formas para la solución de los problemas encontrados. La conclusión fundamental de esta investigación está en que, si los gobiernos a nivel nacional y local no manejan la atención

---

<sup>π</sup> Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI), La Habana, Cuba. Email: [mgarencibia@uci.cu](mailto:mgarencibia@uci.cu).

<sup>α</sup> Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI), La Habana, Cuba. Email: [dagmarism@uci.cu](mailto:dagmarism@uci.cu).

<sup>λ</sup> Centro de Estudios de Matemática Computacional (CEMC), Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Email: [gulinj@uci.cu](mailto:gulinj@uci.cu).

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol. 5 n°3, 39-86, jul-sep 2020.*

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4061865>

de la pandemia de manera equilibrada, a partir de un nuevo pensamiento, en el que lo primero es la vida humana, entonces los impactos de esta y otras pandemias conducirán a agudizar el peligro de extinción de la especie humana. Una propuesta de gestión posible deberá considerar nuevas políticas socioeconómicas y poner fin a la explotación indiscriminada de los recursos naturales.

- **PALABRAS CLAVE:** Pandemia de COVID 19, economía, crisis, sociedad, políticas gubernamentales.
- **ABSTRACT:** The disease of the COVID 19 has produced diverse and negative impacts in the society and economy of all the nations of the world. This global pandemic has been a serious challenge for international organizations and governments and has brought back into debate the importance of social policies and the role of the State in facing extreme situations such as those posed by this disease. The purpose of this article is to analyse aspects of the debate about life between the economy and politics in the scenario generated by COVID-19 with focus in the Latin-American context. The paper reflects on the various ways in which the health crisis affecting the various phases of social development, fundamentally the economy and life. In this research, the paradigm of qualitative research is applied, based on observation and documentary analysis, which allows the identification of the variety of criteria on the subject and induces ways to solve the problems found. The fundamental conclusion of this research is that, if governments at the national and local levels do not manage the attention of the pandemic in a balanced way, based on a new way of thinking, in which the first thing is human life, then the impacts of this and other pandemics will lead to an increase in the danger of extinction of the human species. A possible management proposal will have to consider new socio-economic policies and put an end to the indiscriminate exploitation of natural resources.
- **KEY WORDS:** Pandemic COVID 19, economy, crisis, society, governmental politics.
- **CLASIFICACIÓN JEL:** O54.
- Recepción: 09/06/2020 Aceptación: 31/07/2020

## INTRODUCCIÓN

El virus Sars-cov-2 pertenece a la familia de los coronavirus y la mayoría de las hipótesis coinciden en su origen animal, probablemente teniendo como hospedero original los murciélagos (Carod, 2020). La enfermedad asociada, conocida como COVID 19, produce un conjunto de síntomas que pueden llevar a serias complicaciones y, eventualmente, a la muerte, particularmente a personas ancianas o inmunodeprimidas. Los primeros reportes de la presencia del virus en humano fueron reportados en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei en China, a finales de diciembre de 2019 (De Jesús Sánchez-Zúñiga, & Carrillo-Esper, 2020). La enfermedad se ha propagado con velocidad inusitada a la inmensa mayoría de las naciones del mundo. Fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia a inicios de 2020 (Villegas-Chiroque, 2020) y ha provocado más de 350 mil muertes (con fecha 25 de mayo de 2020).

La magnitud del impacto de esta pandemia sobre la comunidad mundial ha generado múltiples preocupaciones en relación a sus causas, consecuencias y sobre cómo enfrentar los impactos negativos de la COVID 19 (Agencia Prensa Latina, Abril 2020), [Laparra Navarro](#), Abril 2020), (Rifkin, Abril 2020), (Hernando Cuñado, Abril 2020), (Guterres, Marzo 2020), (Bárcena, Marzo 2020), ([Scott, et, al](#), April 2020), (Hevia, 2020). En este entramado de criterios llama la atención, el modo en que desde diferentes perspectivas -(Longo, 2020) y (Rotman, 2020)- desde los gobiernos e instituciones se ha estado intentando afrontar la pandemia, colocándose la atención en la pregunta de salvar vidas o la economía e incluso ambas a la vez, en un ámbito en que se aplican diversas políticas para contener los efectos adversos de la pandemia.

Desde su aparición en la región la pandemia ha tenido un rápido crecimiento y ha puesto a prueba a los gobiernos y sociedades latinoamericanos. La COVID 19 ha hecho visibles las profundas desigualdades sociales en la región (de hecho, la más desigual del mundo) y la debilidad de los sistemas de salud y seguridad social. Por otro lado, la mayoría de los países latinoamericanos no cuentan con Unidades de Cuidados Intensivos con un número importante de camas y con sistemas de urgencias médicas desarrollados, lo que dificulta la gestión de los enfermos graves y críticos (la enfermedad tiene índices de letalidad de alrededor de un 3%, en la región).

Atrapados en una coyuntura económica adversa y siendo en general economías altamente dependientes, la respuesta de los gobiernos latinoamericanos ha sido variada y, como regla, poco efectiva. Las medidas de restricción tomadas han cubierto un amplio espectro de posibilidades considerando las limitaciones a la movilidad aplicadas, y en el grado de prioridad que han establecido en cuanto a la salud de su población y la posibilidad de recuperar la economía. En países como Argentina se ha aplicado una cuarentena rigurosa y extensa, que ha provocado un profundo constreñimiento de la actividad económica. En otro extremo, naciones como Brasil han tomado decisiones poco consistentes y con amplia flexibilidad en cuanto al movimiento de sus ciudadanos, priorizando la economía. En posiciones intermedias, otros (como Venezuela o Costa Rica) han manejado la crisis balanceando ambas variables, salud y economía, pero con clara prevalencia de la protección a su población. Por supuesto, las medidas tomadas por los gobiernos están también condicionada por la extensión de la pandemia en cada nación, las fortalezas de la economía y la proyección política-ideológica de los gobernantes de turno. Estas posturas

gubernamentales y las discusiones políticas y académicas que han generado, tienen como una de sus guías el dilema práctico y ético de salvar la vida o la economía.

Sobre el impacto de la pandemia en Latinoamérica se han publicado múltiples artículos, aunque solo una minoría de ellos en revistas especializadas. Dentro de ellos, destacamos el trabajo de N. Lustig y J. Mariscal (Lusting y Mariscal, 2020), que contiene un amplio análisis de los efectos de la pandemia con énfasis en lo económico. Esta investigación, no obstante, solo cubre los primeros meses del brote (fue publicado en abril de este año).

Por lo antes expuesto se considera importante analizar críticamente los impactos de la pandemia en la región y sus posibles salidas, transcurridos los primeros 6 meses de aparición de la misma en Latinoamérica. En este sentido, este artículo se propone también analizar las corrientes de pensamiento desde donde se están generando propuestas para afrontar la pandemia, de manera que ello permita la formulación de criterios sobre cómo repensar el debate latinoamericano y caribeño en relación a la solución de los problemas que está generando la COVID 19 sobre la economía y la sociedad en su conjunto.

La idea central es que esta contingencia global, está siendo protagonista de un cambio de época, que requiere de nuevas maneras de relacionarse, en un contexto, en que deben surgir modos de producción diferentes. El supuesto metodológico fundamental, que guía el artículo es que la vida es lo primario, y que salvarla en medio de la pandemia, equivale a salvar la economía.

El artículo se estructura con la lógica siguiente: Sobre la base de lo presentado en la Introducción se realiza un análisis de los efectos de la crisis

del COVID 19 sobre la economía mundial, y en lo particular para América Latina y el Caribe. En otra dirección, quedan expuestos los aspectos asociados a las posturas que se siguen para enfrentar la crisis fundamentadas en lo siguiente:

a) la vida es lo primero, b) la economía por encima de la vida (Longo, 2020), c) y la tercera, según Rotman, (2020) salvar la vida y la economía). Este análisis se realiza con una visión crítica de lo que podría ser un enfrentamiento a la crisis del COVID 19, a partir de las políticas gubernamentales, concibiendo las alternativas en marcha y los posibles escenarios de una transformación que podría implicar diferentes escenarios.

En una tercera mirada, se presentan un conjunto de propuestas que podrían ser útiles para ejecutar las decisiones en relación con la pandemia, a partir de políticas que deberán ser administradas bajo la acción de gobiernos proactivos que sitúen como prioridad el carácter humanista de los procesos por encima de los rígidos mecanismos de la economía de mercado. Finalmente, se realiza un balance de diversas lecturas que podrían ser aplicables en el manejo de las políticas públicas para afrontar la crisis sanitaria desde el escenario de América Latina y el Caribe.

## **2. METODOLOGÍA**

Se emplea el paradigma cualitativo de investigación, basado en la observación y análisis documental, que posibilitó la identificación y el diagnóstico de los factores que emergen del debate asociado con el impacto socio-económico de la crisis generada por la COVID 19, y de la manera que se está enfrentando la misma por instituciones y gobiernos, en un escenario en que muchas políticas de los estados han colocado la atención en salvar la economía por encima de la vida. Sobre esta base se aplica el método de lo deductivo a lo inducido y se

obtienen diversas lecturas para el enfrentamiento a la pandemia a nivel global, y en lo particular en América Latina y el Caribe.

En el presente estudio se han utilizado como fuentes fundamentales, los datos y análisis económicos de instituciones internacionales y regionales reconocidas, entre ellas, la CEPAL (Bárcena, Marzo 2020)), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (BID, 2020), el Banco Mundial (World Bank, 2020), la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Villegas-Chiroque, 2020) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Guterres, Marzo 2020).

En la revisión bibliográfica, se realizó una selección de autores con prioridad en científicos sociales latinoamericanos que han analizado los diferentes escenarios en la región, particularmente en el contexto de esta pandemia. Para complementar los datos de instituciones internacionales y con el objetivo de contextualizar el análisis de la situación económico y social de las naciones de la región, se realizó una búsqueda sistemática en periódicos y revistas, especialmente de Latinoamérica y España.

Se incluyen datos del número de infectados por Sars-coV-2 de mayo de 2020, fecha que se tomó como referencia para la generalidad de los análisis. A pesar de que el crecimiento del número de infectados y enfermos ha crecido exponencialmente en la región latinoamericana luego de esta fecha (proceso que desgraciadamente aún no ha concluido), para el mes de mayo tanto las dimensiones de la pandemia como su impacto en la economía y la sociedad eran notorios, por lo que de acuerdo con los autores la fecha seleccionada es suficiente para los propósitos de este estudio.

El análisis de los datos recopilados y de la literatura consultada permitirá extraer conclusiones válidas para evaluar el impacto de la crisis resultado de la pandemia de COVID 19, y el dilema que ha planteado para muchos gobiernos, en la perspectiva de escoger entre salvar vidas o la economía. Interesa en este estudio las posibles salidas a la situación actual, particularmente en la región latinoamericana.

### **3. RESULTADOS**

#### **3.1. Contexto en que se desarrolla el debate: sus efectos para la economía mundial y latinoamericana**

La crisis del COVID 19 está impactando a la economía mundial, por el lado de la oferta y la demanda (Bihl, Abril 2020). Ello se refleja en la obstaculización de las cadenas de producción, lo que ha sacudido el comercio mundial, por la pérdida de ingresos y de ganancias, lo que tiene consecuencias en el alza del desempleo y el aumento de problemas para cumplir con los compromisos de deuda (Maryla, & Aaditya, 2020).

Solamente los mercados bursátiles mundiales perdieron unos 6 billones de dólares de riqueza en una semana del 24 al 28 de febrero, mientras que el Standard & Poor's 500, -índice más representativo de la situación real del mercado de las 500 empresas más importantes que cotizan en las bolsas- perdió más de 5 billones de dólares en valor en la misma semana en los Estados Unidos. Asimismo, las 10 empresas más grandes del S&P 500 experimentaron una pérdida combinada de más de 1,4 billones de dólares (Randewich, Marzo 2020).

El impacto económico de la pandemia empeoró cuando se aplicaron medidas de confinamiento a nivel global y local. Este hecho se hizo sentir con

particular severidad en los diversos sectores de la economía mundial con prohibiciones de viajes que afectaron a la industria de la aviación, cancelaciones de eventos deportivos que afectaron a la industria del deporte, la prohibición de reuniones masivas que afectaron a las industrias de eventos y entretenimiento, trayendo como consecuencias el *Global Spillover* o efecto derrame (Ozili, y Arun, 2020) y (Timbeau, Marzo 2020).

Las pérdidas por este concepto para la industria turística, fue de más de 200.000 millones de dólares en todo el mundo. Según *The International Air Transport Association* (Asociación Internacional de Transporte Aéreo, IATA), la industria de la aviación tuvo una pérdida total de 113.000 millones de dólares (IATA, Marzo de 2020). En los Estados Unidos, el Reino Unido y algunos países europeos se anunció la suspensión temporal de sus operaciones normales, lo que llevó según datos de *American Hotel And Lodging Association* (Abril 2020), a una pérdida estimada de 24,3 millones de puestos de trabajo en todo el mundo, y de 3,9 millones sólo en los Estados Unidos, debido a la disminución de la ocupación hotelera durante el período de la pandemia. También la industria del deporte a nivel mundial, se ha visto afectada, al punto que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de verano (que se desarrollarían en los meses de julio y agosto de 2020 en Tokio, Japón) también fueron pospuestos.

Las restricciones de viaje impuestas durante la pandemia, condujeron a una reducción del movimiento de personas y mercancías, trayendo consigo una caída de la demanda de combustible de aviación, carbón y otros productos energéticos, que posteriormente condujo a una caída del precio del petróleo debido a la baja demanda, lo que ha impactado de manera negativa la dinámica de crecimiento. La crisis del coronavirus también afectó a una amplia gama de mercados energéticos, como los del carbón, el gas y las energías renovables.

Particularmente, su repercusión en los mercados petroleros fue más grave porque detuvo el movimiento de personas y mercancías, lo que provocando una drástica disminución de la demanda de combustibles para el transporte (McKibbin, and Roshen 2020).

La disminución mundial del precio del petróleo, combinada con la baja demanda de productos petroleros en el mercado internacional, generó un importante déficit de ingresos procedentes del oro negro para los países dependientes del mismo, lo que aumentó los déficits en cuenta corriente y empeoró la situación de la balanza de pagos de muchos países del Sur dependientes del petróleo para sus exportaciones, como Venezuela, Angola y Nigeria (Biçer, (Abril 2020).

Otro de los efectos indirectos de la crisis generada por la pandemia COVID 19 ha sido la reducción de la cadena mundial de suministros para los bienes importados, lo que ha provocado escasez en los países importadores y se ha traducido en aumentos de precios que han ocasionado presiones inflacionistas en el precio de los productos básicos. Ello está afectando particularmente a países dependientes de las exportaciones de China, India, y Japón. BID (2020).

El resultado más visible de la crisis de COVID 19 en los mercados financieros fue el efecto en el mercado de valores mundial. Los mercados bursátiles mundiales perdieron 6 billones de dólares en seis días, del 23 al 28 de febrero, según los índices S&P Dow Jones. Entre el 20 de febrero y el 19 de marzo, el índice S&P 500 cayó un 28% (de 3.373 a 2.409), el índice FTSE 250 cayó un 41,3% (de 21.866 a 12.830), y el Nikkei cayó un 29% (de 23.479 a 16.552) (Adrian, y Natalucci, 2020).

En el mismo período, los grandes bancos internacionales fueron testigos de una caída en el precio de sus acciones, por ejemplo, el precio de las acciones de Citigroup cayó un 49% (de 78,22 dólares a 39,64 dólares), el precio de las acciones de JP Morgan Chase cayó un 38% (de 137,49 dólares a 85,30 dólares), y el precio de las acciones de Barclays cayó un 52% (de 181,32 libras esterlinas a 86,45 libras esterlinas) (Aslan, Abril 2020). Aunque la guerra del precio del petróleo, en la que Rusia y Arabia Saudita estaban haciendo bajar el precio de este producto al aumentar la producción, desempeñó un papel significativo en la caída de los índices de los mercados bursátiles, la posterior caída de los índices de los mercados bursátiles en marzo se debió principalmente a la huida de los inversores hacia áreas de seguridad durante la pandemia de coronavirus (Goodwin, y He, Abril 2020).

Es interesante analizar el comportamiento de la enfermedad en algunas naciones y sus posibles impactos. En la Tabla 1 se presentan los primeros 10 países considerando el número de fallecidos con datos de finales de mayo de 2020, cuando la epidemia culminaba su quinto mes desde su aparición. Este indicador es más preciso que el número de infectados como medidor del impacto humano de la pandemia, ya que se considera que solo se detecta alrededor de un 10% de los casos reales y esto en países con estadísticas confiables (El País, Mayo 14, 2020). Además, se reportan la población total de cada país, la mortalidad expresada en tanto por ciento, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA), según datos del Banco Mundial.

Un análisis somero de los datos reportados en la Tabla 1 facilita una la visión sobre el impacto económico y social de la pandemia. Primero que todo, el 100% de los países pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y 6 (60%,) pertenecen al grupo de las

economías más del mundo y al G-7 (EEUU, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Canadá) o sea son países con desarrollo económico muy alto o alto (aunque en casos como el de Brasil y México este desarrollo está unido a grandes asimetría sociales), lo que demuestra lo complejo de la pandemia, que ha puesto en jaque los sistemas sanitarios de estas naciones. Por otro lado, si bien la mortalidad en relación con el total de la población aún es poco significativa en la mayoría de estas naciones (solo en Bélgica se acerca al 0.01% de la población), esto no significa que, a nivel interno, las medidas impuestas por los gobiernos han tenido un fuerte impacto económico, ya que han conducido a una semiparalización de estas economías y han colapsado parcialmente los sistemas de salud. Finalmente, el hecho de que varios de estas naciones son potencias económicas y tecnológicas, hace que la ralentización de sus economías impacte a toda la humanidad en el corto y mediano plazo.

Tabla 1. Los 10 países con mayor número de fallecidos por COVID-19, fecha: mayo de 2020 (Wikipedia, 2020). Se reporta además la población total de cada país, la mortalidad expresada en tanto por ciento, el PIB per cápita.

País	Número de fallecidos	Población (millones hab.)	Mortalidad sobre el total de habitantes (%)	PIB (PPA) per cápita (USD) (2005-2017)
EEUU	105 000	331.8	0.032	59 531
Reino Unido	38 376	67.2	0.057	43 269
Italia	33 340	60.3	0.055	39 426
Francia	28 771	65.0	0.044	42 850

Brasil	28 015	211.4	0.013	15 484
España	27 125	47.2	0.057	37 998
Bélgica	9 453	11.6	0.082	47 840
México	9 415	128	0.007	18 258
Alemania	8 598	83.4	0.010	50 638
Canadá	7073	38.1	0.018	46 705

Si nos limitamos solo a la región latinoamericana se puede hacer un análisis similar. En la Tabla 2 se presenta una selección de los países más golpeados por la pandemia. Además de los dos latinoamericanos ya incluidos en la Tabla 1, se incluyen 8 países de tres subregiones del continente americano (Sudamérica, Centroamérica y el Caribe). Este grupo, en general, presentan menos peso económico que los reportados en la Tabla 1 y en la mayoría de los casos cuentan con sistemas sanitarios más débiles. Las tasas de mortalidad son bajas (incluso menores como promedio que en los reportados en la Tabla 1), aunque en esta región la enfermedad arribó con posterioridad en relación con Europa y Norteamérica, de tal forma que en varios de estas naciones aún no se ha llegado al máximo de infección. La debilidad de los sistemas de sanitarios ha producido situaciones sociales realmente dramáticas como es el caso de Ecuador y Brasil. Por otro lado, los diferentes niveles de medidas de aislamiento o cuarentena tomadas, han complejizando la ya difícil situación económica y sus perspectivas para el futuro inmediato. En estas naciones, con un sector informal que constituye un porcentaje elevado de la población activa, se ha incrementado el desempleo y la precariedad laboral,

con el consiguiente riesgo de la aparición de crisis humanitarias. En cuanto a los indicadores macroeconómicos, la pandemia producirá mayores niveles de endeudamiento y la caída abrupta del PIB nacional y regional. Finalmente, de los datos reportados en la Tabla 2 se resaltan positivamente los casos de Cuba y Costa Rica, con bajas tasas de incidencia y mortalidad en la fecha considerada. En el caso cubano, el desarrollo de su sistema de salud e industria biotecnológica le ha permitido cooperar a escala internacional incluso con naciones del primer mundo y trabajar en la concepción de nuevos tratamientos y vacunas.

Tabla 2. Países representativos de la región latinoamericana considerando el número de fallecidos, fecha: mayo de 2020 (Wikipedia, 2020). Se reporta además la población total de cada país, la mortalidad expresada en tanto por ciento, el PIB (PPA) per cápita (World Bank, 2018).

País	Número de fallecidos	Población (millones hab.)	Mortalidad sobre el total de habitantes. (%)	PIB per cápita (USD) (2017)
Ecuador	3334	17.5	0.019	11 618
Colombia	853	50.4	0.00017	14 552
Argentina	520	45.4	0.0011	20 787
Panamá	326	4.28	0.0016	24 446
República Dominicana	498	10.45	0.0097	16 030

Cuba*	82	11.19	0.0007	-
Costa Rica	10	5.11	0.0002	17 044
Honduras	528	9.31	0.0056	4986

\*En este caso el Banco Mundial no reporta el dato, no obstante, por otras fuentes el PIB(PPA) de Cuba se ubica alrededor del lugar 80 a escala internacional.

La situación económica de la mayoría de los países de la región ha incrementado la solicitud de créditos a organismos internacionales, particularmente el Fondo Monetario Internacional (FMI). Ecuador, por ejemplo recibió 643 millones de dólares a través del instrumento de Financiamiento Rápido (RFI) (Fernández, 2020). El mismo es de libre disponibilidad y en condiciones favorables: 1,05 por ciento de interés, a cinco años de plazo y tres de gracia. El préstamo se suma al aprobado en 2019 por una cifra de 4 200 millones de dólares, que se significó medidas de ajuste que desembocaron en masivas protestas populares. En este país, según su presidente, se han recibido otros 1 400 millones de dólares de organismos multilaterales tales como el BM y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF (Fernández, 2020). Según esta fuente, el FMI ha aprobado fondos para 11 países de Latinoamérica y el Caribe con el fin de hacer frente a la pandemia a través de dos vías fundamentales: el mecanismo de Financiamiento Rápido (RFC), que presta asistencia con condiciones limitadas a Estados de bajos ingresos con necesidades urgentes de equilibrar su balanza de pagos y el Instrumento de Financiamiento Rápido (RFI), con los mismos objetivos, pero para todos los países miembros del organismo. Ejemplos de los créditos recibidos por estos conceptos son los casos de Panamá (515 millones de dólares) o El Salvador (389 millones dólares).

A pesar de la existencia de estos mecanismos, es cuestionable el carácter desinteresado de los mismos pues todos ellos llevan en alguna medida ajustes posteriores al gasto público, con los consiguientes efectos sobre los sectores más desfavorecidos. A nivel macroeconómico, además, la pandemia provocará un incremento significativo del endeudamiento público (que es en estos momentos de alrededor del 60% del PIB de la región).

En el caso latinoamericano es importante mencionar también el efecto sobre las microfinanzas ya que ellas se enfocan en el sector productivo más bajo de la economía como es la micro y pequeña empresa, que son las generadoras de fuentes de empleo en América Latina y el Caribe, estas se enfrentan a diversos problemas en el escenario presente y futuro, entre ellas: baja colocación de créditos post COVID 19 por un sector productivo parado; un flujo de liquidez en caída por las reprogramaciones de sus créditos, que les permita cumplir con sus pasivos internos y externos; el potencial deterioro de su cartera que implique un aumento de las provisiones y, por lo tanto, un mayor consumo de capital y un alto nivel de iliquidez por retiro de depósitos o restricción de fuentes de financiamiento (Soriano, 2020).

Un sector ampliamente golpeado por los efectos de la pandemia COVID 19, fue el de la salud. Con el aumento del brote, creció la demanda de servicios hospitalarios, con la contradicción de que en muchos países estos servicios están en manos de propietarios privados y no alcanzan a un amplio porcentaje de la población, lo que ha hecho evidente la fragilidad de los sistemas sanitarios cuando están al margen del control del Estado. Alrededor del 60% de los Ingredientes Farmacéuticos Activos (API) del mundo se fabricaban en China antes del brote de coronavirus a finales de 2019. El mismo causó graves problemas de suministro de fármacos, ya que China cerró la mayoría de sus fábricas, incluidas las que producen medicamentos. Por otro

lado, muchas empresas farmacéuticas no almacenaban cantidades sustanciales de API antes del brote de coronavirus y, en consecuencia, algunos medicamentos esenciales han escaseado por períodos largos de tiempo (El País- Economía, Febrero 2020).

En esta situación, las empresas farmacéuticas que habían almacenado una cantidad sustancial de API en sus almacenes se negaron a venderlos por temor a quedarse sin suministros, mientras que otras sólo estaban dispuestas a venderlos a un precio muy alto. La excesiva dependencia de los fabricantes chinos de API planteó el mayor riesgo para la industria farmacéutica mundial y el brote de COVID 19 amplificó aún más el riesgo. Las aseguradoras de salud también se vieron afectadas.

Esta manifestación de la crisis ha tenido efectos muy nocivos para los países del Sur y particularmente de Latinoamérica, que dependen casi totalmente de las empresas farmacéuticas trasnacionales para la adquisición de medicamentos.

### **3.2. Canales de transmisión de la crisis del COVID 19 hacia América Latina y el Caribe**

El contexto en que se desarrollan los criterios en torno de la crisis del COVID 19, según la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Bárcena, marzo 2020), pone en riesgo un recurso público global esencial, la salud humana, en este sentido plantea 5 canales de transmisión de la crisis a América Latina y el Caribe que afectan la economía y la vida (Bárcena, Marzo 2020: 6-15):

- Un primer canal de transmisión de esta crisis es la ralentización de la actividad económica de los principales socios comerciales en las

exportaciones de bienes de los países de la región latinoamericana. China, por ejemplo, es un destino importante para las exportaciones de Latinoamérica, siendo el principal socio comercial en los casos de Chile, Perú y Brasil. CEPAL estima que las exportaciones de la región a ese destino podrían caer hasta 10,7% en valor en 2020.

- Un segundo canal es la caída en la demanda de servicios de turismo, lo que impacta de manera directa al Caribe. Se calcula que, la prohibición de viajes a causa del virus por tres meses, producirá una contracción de la actividad turística en el Caribe, en 2020 de un 25% respecto al pasado año. Probablemente las cifras reales al culminar el año sean aún peores.
- La interrupción de las cadenas globales de valor constituye el tercer canal de transmisión. El mismo afecta fundamentalmente a países como México y Brasil, que importan partes y bienes intermedios desde China para sus sectores manufactureros, en especial repuestos para automóviles, electrodomésticos, productos electrónicos y farmacéuticos.
- El cuarto canal que afecta a la región de América Latina y el Caribe es la caída de los precios de los productos básicos, sobre todo para los países exportadores de materias primas en América del Sur.
- Finalmente, un quinto canal de transmisión se deriva de la abstención de los inversionistas y el empeoramiento de las condiciones financieras globales. Esto último se manifiesta ya en la fuerte disminución de los índices bursátiles en la región.

A nivel de las microempresas y PIME, según la CEPAL, se estima que más de 2,7 millones de empresas formales en la región tendrían que cerrar, 2,6 millones de las cuales serían microempresas. La pérdida que esto implicaría en puestos de trabajo sería de 8,5 millones sin incluir las reducciones de empleos que realicen las empresas que seguirán operando. Además, según esta organización regional, la gran mayoría de las empresas han registrado grandes caídas de sus ingresos y presentan dificultades para mantener sus actividades, pues les es cada vez más difícil cumplir con sus obligaciones salariales y financieras, además de que no pueden acceder a financiamiento para capital de trabajo (ONU, 2020).

#### 4. **¿SALVAR VIDAS O SALVAR LA ECONOMÍA? ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS POSTURAS QUE ORIENTAN EL DEBATE**

En medio del escenario examinado, las preguntas son variadas y sus posibles respuestas son decisivas para el futuro económico del mundo y de la región latinoamericana y caribeña. El debate está centrado en tres posturas: a) la vida es lo primero, b) la economía por encima de la vida (análisis de Longo, 2020), c) y la tercera, según Rotman, (2020) salvar la vida y la economía).

La *primera postura* está justificada en el desarrollo de acciones radicales contra el contagio, lo cual comprende el bloqueo de todas las actividades que no sean estrictamente necesarias, basado en la "política de permanencia en el hogar" y la "política de distanciamiento social". En este caso el principio rector es que la protección de la vida de cada ciudadano es un deber del Estado y que es necesario tomar medidas extremas para defender a toda la población, incluso sacrificando el sistema económico, teniendo la certeza de entrar en una fase de gran depresión. Esta estrategia contiene un alto sentido humanitario, implica medidas excepcionales, el cierre de escuelas, oficinas, lugares de recreación y el cese de todo lo que no esté directamente

relacionado con la supervivencia mínima de las personas y las instalaciones de salud que las atienden.

La *segunda postura*, es diametralmente opuesta a la anterior, no contrarresta de ninguna manera el contagio: la producción, el comercio, las escuelas, todas las actividades acontecen como si nada hubiera pasado. Los enfermos también son tratados sabiendo que el pico inminente de la epidemia saturará la capacidad de gestión de cualquier hospital. El principio rector es mantener los negocios como de costumbre. El argumento es que muchos morirán, pero el daño económico será mucho más modesto. Este análisis, se basa en un cálculo sin escrúpulos morales, basado en el hecho de que proteger a toda la población con medidas draconianas tendría un enorme costo para su economía.

Esta estrategia equivale a condenar a muerte a una parte de la población, la explicación es que ningún servicio de salud es capaz de soportar el impacto del crecimiento exponencial del contagio. El otro supuesto es que apostar por inversiones para reforzar los servicios de salud, tienen un alto coste económico. Detrás de esta argumentación está la idea de que quienes no lograrán salvarse serán fundamentalmente los ancianos. Para aquellos que comparten esta posición estas son categorías de personas que no contribuyen al producto interno bruto del país sino que, por el contrario, constituyen una carga social para la población sana y trabajadora. Por consiguiente, condenarlos indirectamente a muerte significa reducir los costos del servicio nacional de salud y del sistema de pensiones.

El factor que impulsa a los gobiernos a elegir esta opción tiene como razonamiento que al final de la crisis, el sistema económico de las naciones que habrán sufrido menos -o que se habrán beneficiado de manera

oportunista de las muertes interna- estará listo para expandirse en detrimento de las naciones que han adoptado la estrategia humanitaria. La idea de esta posición es que este será el momento adecuado para obtener en el extranjero todo lo que quede a distancia, para comprar productos fallidos o al borde de la quiebra y para exportar productos y servicios penetrando en áreas de mercado anteriormente dominadas por la competencia extranjera.

Una valoración objetiva de aquellos que optan por la idea de anteponer lo económico por encima de salvar vidas, es que la misma es una alternativa de aquellos países que se sienten en guerra con el resto del mundo. Con ello se asiste, a una estrategia disfrazada de fatalismo y oportunismo, al fundamentarse en la intención de obtener ventajas de la crisis generada por la COVID 19, para conquistar la hegemonía económica y política nacional en detrimento de otras naciones.

En la **tercera postura** se encuentra la propuesta de Rotman, (2020) investigador del Instituto de Tecnología de Massachusetts, con su artículo *Stop covid or save the economy? We can do both* (¿Frenar el Covid-19 o salvar la economía? Podemos hacer ambas cosas). Este autor plantea que la dicotomía entre salvar la economía o la vida es falsa, pues una manera de salvar la economía es salvando vidas, con ello se opone a la apresurada idea de reabrir los espacios de la economía en medio de la pandemia que azota a EEUU (lo cual es válido para cualquier otro país).

El juego estadístico de la vida, -referido según Martínez Pérez, y Méndez Martínez, (2017) a la cantidad de dinero que la población estaría dispuesta a pagar para conseguir una reducción del riesgo de muerte- en este marco de reflexiones, está planteando que salvar la vida equivale a un beneficio de alrededor de 8 millones de millones de dólares para la economía, o alrededor

de un tercio del PIB de los Estados Unidos, según pronósticos del *Imperial College* de Londres, mientras que Greenstone predice que el distanciamiento social podría aún ahorrar unos 3,6 billones de dólares (Citado por Rotman, Abril 2020).

Es alarmante la manera en que se debate el valor de una vida como una simple estadística, asociada a aspectos materiales, en medio de una confrontación generada por los desequilibrios existentes en la relación economía-medio ambiente. Ello da la idea, de la elevada ponderación de lo material por encima de lo social, en un medio en que la apropiación de los resultados económicos beneficia cada vez más a aquellos que son dueños de los medios de producción.

Rotman, (2020) sugiere una acertada política donde se logre salvar la economía y la vida de las personas, basada primero en invertir en tecnologías procedentes de las empresas -Cepheid del Silicon Valley y del gigante farmacéutico Roche- que logren identificar a los afectados por el COVID 19, haciendo 20 millones de pruebas diarias. La idea central –según Rotman, (2020) es que, si se logra localizar y aislar a los afectados, la otra parte de la población podría volver al trabajo.

En principio la propuesta de Rotman, (2020) no es descabellada, pero requiere de repensar acciones, no sólo en el corto plazo, sino en el mediano y largo plazo. Ello exige de asumir una nueva cultura en relación a la higiene, evitando aglomeraciones y comprobando semanalmente los contagios para impedir un rebrote. También deberá repensarse la manera de relacionarse e incluso de trabajar, concibiendo las potencialidades del trabajo a distancia, donde todo parece indicar, que en tendencia predominarán las empresas pequeñas y medianas.

**Una mirada crítica al escenario que se analiza y a las posturas de pensamiento que lo acompañan permite hacer la acotación de que la lógica económica y social en su equilibrio deja ver lo siguiente:**

- Con el confinamiento, se salvan vidas al "aplanar la curva", es decir, reducir el contagio (Ferreira Silva, A et, al, Abril 2020). Esto reduce la presión inmediata sobre el sistema hospitalario y ahorra tiempo para la producción de respiradores, pruebas diagnósticas para el COVID 19, el desarrollo de terapias profilácticas y la expansión del número de camas.
- Si se volviera a la normalidad en condiciones de crisis, la red de hospitales colapsaría, quitando vidas productivas a los trabajadores, que se habrían salvado si se redujera la velocidad de la contaminación. Las muertes que ocurrirán de forma innecesaria tendrían un impacto negativo en el crecimiento de los ingresos, ya que se perdería la inversión realizada en educación y la experiencia acumulada en el mercado laboral a lo largo de los años por estos trabajadores (Firpo, 2020).
- El desempleo y la pérdida de ingresos por la contención serán tanto más relevantes cuanto más omisivo sea el gobierno. Si se agiliza y se pone a prueba la creatividad estableciendo una red de seguridad social y en el aumento de su eficacia, se reduciría drásticamente el efecto negativo que la caída de la actividad económica puede tener en el bienestar.

No hay soluciones claras para los que no pueden hacer ambas cosas a la vez, una epidemia fuera de control devasta la economía y la propia sociedad.

Una política que sólo tiene por objeto mantener el actual equilibrio económico no resistirá la nueva organización económica del mundo en la era poscoronavirus (Valladão, 2020).

El dilema entre salvar vidas o la economía no tiene sentido si no hay claridad sobre qué tipo de economía se quiere salvar. La COVID 19 ya ha transformado el mundo, ha llegado la hora de pensar en una nueva economía, basada en la mejora continua del medio ambiente (Mota, et al, 2020). De seguir con los patrones consumistas que hasta ahora han predominado, los hechos conducirán a que no se salvarán ni vidas ni la economía.

Un reto importante en lo analizado, es el relacionado con la manera en que se deberá garantizar el flujo circular de la renta, en medio de la relación Estado, empresas y familias, con emprendedurismo solidario en lo económico (Monteiro, S. 2020). En este espacio el rol del Estado es responder por el funcionamiento de este mecanismo, posibilitando el funcionamiento de las empresas y el consumo de bienes y servicios de las familias (Hernando Cuñado, J. Abril 2020).

La práctica social ha demostrado que una economía en crisis se recupera, pero una vida perdida no vuelve. Si este es el caso, es necesario discutir cómo y bajo qué lógica se hace esta recuperación. Es decir, las medidas deberán estar orientadas esencialmente a facilitar la vida social, buscando alternativas para la recuperación económica.

#### **4.1. ¿Cuál es el papel del gobierno para salvar las vidas de los ciudadanos y la economía?**

La pregunta en este contexto desde una visión que ayude a repensar críticamente la situación es: ¿Cuál es el papel del gobierno para salvar vidas y

la economía? (Fontes, 2020). Por el lado de la oferta - es decir, las empresas - el papel del gobierno es garantizar el crédito y la liquidez para las empresas sanas, que pueden ir a la quiebra a causa de la crisis. Por el lado de la demanda, la principal acción es garantizar empleos estables y permanentes, unido al mantenimiento de al menos una parte de los ingresos de los trabajadores. A ello se une la necesidad de proteger los grupos vulnerables de la población, dígase ancianos, niños sin amparo y personas sin empleo. Guterrez, A. (Marzo 2020), Secretario General de las Naciones Unidas, amplía los argumentos acerca del rol del estado y el gobierno, cuando indica la necesidad de que los gobiernos nacionales, gestionen políticas monetarias y fiscales, con capacidad para proveer de recursos a las amplias masas sociales, con la garantía de seguros de salud y de empleo. Todo ello sustentado en la protección social, evitando el quiebre de las empresas y de pérdidas masivas de empleo.

En este contexto, la utilización de las tecnologías puede y debe jugar un papel decisivo. La idea es el logro de infraestructuras inteligentes, que se sustenten en el encadenamiento socio-económico global-local, distribuidas y dosificadas mediante redes abiertas. La oportunidad está en la existencia de tecnologías que facilitan la integración de grandes masas de personas a un nuevo escenario de relaciones socio-económicas. Por ejemplo, con el internet de las cosas se podría reestructurar la manera en que se planifica, organiza, lideran, evalúa y controlan las actividades en el siglo XXI.

#### **4.2. Alertas socio-económicas en marcha frente a la pandemia de la COVID 19 para garantizar economía y vida**

Las alertas que en la práctica se están produciendo para garantizar la relación economía-sociedad frente la crisis sanitaria, contextualizadas al entorno latinoamericano, se expresan en los siguientes aspectos:

- El reconocimiento del valor de la gestión pública y de aquellas iniciativas locales de rango comunitario, que han revivido la importancia del barrio como célula de organización social, a nivel internacional.
- La situación ha puesto de manifiesto la necesidad del fortalecimiento de los sistemas sanitarios públicos como salvaguarda de lo social, con el estado garante de recursos económicos para su intervención social (Martins, 2020).
- La economía de mercado está dando señales de la necesidad de su orientación social, que considere a los recursos humanos como un valor económico a preservar.
- Repensar lo social, descubriendo la importancia de los servicios sociales ligados a la gestión pública, es un imperativo económico en las circunstancias actuales y seguramente un resultado positivo de la actual pandemia.
- Los acontecimientos actuales indican que se puede orientar una vida diferente, con resultados económicos que hagan más eficientes los procesos, se ha comprobado que se pueden reducir los consumos de contaminación y fuentes energéticas.
- La economía del confinamiento ha reforzado la gestión social, en relación a la educación a distancia, el teletrabajo, ventas online, servicios a domicilio, en lo que se han beneficiado los pequeños y grandes comercios, con implicaciones positivas implicaciones en la forma en que se organizan las relaciones laborales y el trabajo, lo que

podría estar poniendo en práctica, un nuevo modelo de integración social.

- El necesario apoyo de los gobiernos a las microempresas y PYMEs, por la importancia de estas en el contexto latinoamericano.
- La necesidad de incrementar la cooperación regional, ponderando las fortalezas de cada país y con énfasis en lograr impactos sociales en la población, particularmente en los sectores más vulnerables. Esto claramente sin desdeñar el avance y complementación económica regional, pero buscando no solo el crecimiento macroeconómico sino, el mejoramiento de las condiciones de vida y el fortalecimiento de la Seguridad Social y los sistemas de salud pública en cada uno de nuestros países.

Estos elementos convergen en la concepción de que la economía y vida se pueden organizar de manera equilibrada, cuando predomina la voluntad social y política de los gobiernos. Ello indudablemente exige de estados sólidos y estables que garanticen la seguridad de los grandes proyectos sociales. Todo esto induce a pensar que emergerá un nuevo sistema socio-económico y político con un creciente rol del estado y el control de este de la economía de mercado. En este sentido, según el académico Atilio Borón, el neoliberalismo está siendo la primera víctima mortal de la actual situación con la COVID-19 (Agencia Prensa Latina, Abril 2020) y (Rezende, 2020).

### 4.3. Escenarios probables en medio de la recuperación económica

#### Compra con préstamo bancario

En relación con la recuperación económica, todavía es un tema en estudio, en este ámbito se distinguen como escenarios probables los siguientes (Hernando Cuñado, J. Abril 2020) y (Maital, y Barzani, Marzo 2020):

- En forma de W: Después de una leve recuperación, se alcanzaría una nueva caída y luego la recuperación económica total. Esta disyuntiva es coherente con la emergencia de un rebrote o con el desvanecimiento del efecto inicial de las medidas monetarias y fiscales para combatir el coronavirus.
- En forma de V: Representa un rebote cuando finalice el confinamiento y una vuelta vertiginosa a la tranquilidad económica. Esta iniciativa es poco probable que se produzca debido a que es difícil que se vuelva al mismo ambiente económico de antes de la pandemia. Las medidas de seguridad, aforos limitados, fronteras cerradas y miedo al contagio que prevalecerán por un largo período están en contra de esta expectativa.
- En forma de U: Significa que el desplazamiento al equilibrio económico demora más tiempo. Esta manera de corrección está más cerca de la situación que se encontrará después del confinamiento ya que la apertura será paulatina y el entorno será diferente a la de antes de la aparición del coronavirus.
- En forma de L: Es la peor opción a enfrentar. En este escenario se atravesaría por una gran crisis y transcurriría un tiempo relativamente largo en alcanzar la recuperación. Este escenario económico implica

fuertes transformaciones económicas y sociales, lo que sucede como regularidad cuando se producen grandes colapsos económicos.

## **5. ¿LA RELACIÓN ECONOMÍA-VIDA EN EL CONTEXTO DEL COVID 19 ESTÁ CAMBIANDO LA HEGEMONÍA MUNDIAL?**

Otro elemento del debate, es cómo un país como China, con una población de cerca de 1.400 millones de habitantes, ha sido capaz de controlar la pandemia garantizando los resortes de la economía y ha actuado a nivel internacional, como factor en busca de la estabilización social. Esto coloca a este país, como un ejemplo a seguir por su política con una dimensión antropocéntrica, en la que el componente humano es la base de sus procesos. En contraste, un país como EEUU, ha orientado su política exterior a acusar a países y organismos internacionales (como la OMS), bloquear y a amenazar al resto de la comunidad mundial y, paralelamente, no ha sido efectivo en la atención de sus propios ciudadanos.

La consecuencia de estos acontecimientos es que EEUU está cediendo su hegemonía en medio de la pandemia del COVID, y mucho tiene que ver con su modo de actuación en la arena internacional. Por otra parte, China se está consolidando como la primera economía a nivel mundial. El significado de estas transformaciones en marcha es que se concurre a una nueva geopolítica que deberá ser guiada por China como potencia económica y por Rusia, por su fortaleza militar.

## **6. LECTURAS DE LA CRISIS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Tal como se ha mencionado, en el caso latinoamericano, la pandemia ha tenido un efecto devastador para las débiles economías de la región que ya se enfrentaban a un período de recesión o lento crecimiento. Sin embargo, este

tipo de crisis pueden generar soluciones que a mediano plazo permitan prepararse de manera más efectiva a retos similares o superiores al planteado por la COVID 19.

El análisis realizado hasta aquí, implica asumir varias cuestiones que se podrían considerar para repensar las políticas a seguir frente a la crisis múltiple generada por la COVID 19 en la región latinoamericana y caribeña: La primera sería reflexionar sobre la dialéctica entre las pretensiones del progreso desde el ideal capitalista y su vínculo con los retrocesos y, con ello, sus implicaciones para la naturaleza humana; la segunda pregunta que se nos ocurre es sobre cuáles podrían ser las recomendaciones de políticas, ante la crisis del COVID 19, y finalmente, la tercera invita a pensar sobre que medidas plantearse desde lo social para garantizar la cotidianidad post-pandemia.

En nuestro criterio responder a estas preguntas poniendo la prioridad en la vida humana, puede ayudar a los países latinoamericanos a encontrar mejores vías de gestión de la crisis presente y futura y sus implicaciones en la sociedad. Veamos entonces algunas posibles respuestas.

### **6.1. Progreso y regresiones**

La práctica del desarrollo ha puesto en evidencia que en las “pretensiones del progreso” se aprecian constantes “regresiones y movimientos en círculos viciosos”, haciendo que los hechos más favorables adolezcan de resultados brillantes, desembocando en trivialidades, cuando convergen en resultados que van en contra de la humanidad, empujando a una situación continuamente deshumanizada.

Por consiguiente, progreso, capitalismo, naturaleza y especie humana, parecen ser incompatibles, ello se expresa en que los peores desastres de la

contingencia del COVID 19, se aprecian básicamente en los países de mayores progresos en lo económico y lo tecnológico, en contraste con sus sistemas de distribución social, en relación a la organización de sus sistemas sanitarios. Esto es una cuestión que alertaron Marx y Engels en su obra “La Sagrada Familia” de 1845, donde ofrecen una demoledora crítica a la creencia de que el progreso tecnológico lo resuelve todo, argumento al que los resultados de la COVID- 19 se anteponen, indicando la lectura, que otros efectos acontecen cuando no se atiende el equilibrio entre sistema político, especie humana, progreso y naturaleza.

El razonamiento sobre la relación entre la vida, la política y la economía, expresado a través de los vínculos del progreso y el retroceso en condiciones de COVID 19, está mostrando una regresión vinculada a los desarrollos del capitalismo. Proceso que será superado en la medida en que el capital “concilie” sus intereses con los de la sociedad “evitando” la depauperación de la humanidad, de no lograrse este equilibrio la práctica indica, la necesidad de la superación del capital asimismo, hasta su eliminación, emergiendo un sistema social con un enfoque antropocéntrico.

Engels (1845) en su obra “La situación de la Clase Obrera en Inglaterra” explica los aspectos entre la progresión capitalista y la regresión de la clase obrera, cuando aborda las visisitudes (hambre, insalubridades, subalimentación, frío, vicios, mortalidad infantil) de la clase obrera frente al avance del capital. Cuestiones que aborda Carlos Marx, (1867) en el Tomo I de “El Capital”, sección séptima al analizar la ley general de la acumulación capitalista.

Estas problemáticas todavía figuran entre los males que acrecientan los desajustes provocados por la pandemia COVID 19, tanto al interior de países

capitalistas desarrollados como subdesarrollados, lo cual es caldo de cultivo para su expansión, sobre todo en contextos donde la crisis de los sistemas sanitarios es cada vez más un flagelo que pone en evidencia los desajustes sociales. El efecto es que las relaciones capitalistas de producción han posibilitado las circunstancias para el brote y propagación del COVID 19, afectando a los desposeídos y originando nuevas fuentes de lucro que están propagándose con cada solución que nace frente a esta pandemia, haciendo que esta se convierta en un arma del capital.

## **6.2. Recomendaciones de políticas**

El curso de la crisis sanitaria global y el destino de la economía mundial están entrelazados y la lucha contra la epidemia es necesaria para que la economía se recupere (Bourse, F. et al, 2020). Al trabajar en un momento de crisis, con recursos limitados, todo deberá centrarse en establecer las prioridades correctas para salvar vidas y medios de vida. El llamamiento es que los líderes tomen medidas inmediatas a favor, de la vida humana y en lo fundamental de los sectores más vulnerables.

La pregunta ¿Salvar vidas o salvar la economía? es un falso dilema, controlar el virus y salvar vidas es un requisito previo para salvar los medios de vida, y con ello la economía. La pandemia muestra que, si la salud es un producto más, dejado en manos de las empresas y corporaciones farmacéuticas privadas con fines de lucro, es comprensible que se abandone la prevención. Este argumento indica que la salud no es rentable, y por lo tanto no es un negocio, el negocio está en la enfermedad (Gil de San Vicente, 2020) y (Lucio Scandizzo, 2020). Por lo que, parece lógico que se abandone la búsqueda del bienestar común en pos de la maximización del beneficio (Vommaro, 2020).

Por consiguiente, la situación en el corto, mediano y largo plazo, exige actuar de manera inmediata en medio de la crisis, frente a la privatización de los servicios sanitarios. En este sentido, las recomendaciones en términos de política para amortiguar las consecuencias de las medidas de contención exige urgentes ajustes en relación a las relaciones de propiedad, que deberán ser replanteados en medio de la crisis y ejecutados después de superado el brote del virus. Por ejemplo:

**a)** El aumento del gasto público debe dirigirse en primer lugar al sector de la salud, apoyando todos los gastos necesarios para la prevención, la contención y la mitigación del virus, incluido el aumento de la remuneración de las horas extraordinarias y la mejora de las condiciones del entorno de trabajo, así como la investigación (Boone, 2020); En el caso de los países con presupuestos públicos muy limitados, el gasto en salud es una prioridad máxima a medida que se disponga de los fondos necesarios (Mundo, Mayo 2020). Garantizar la calidad de vida a médicos y enfermeras, prestar apoyo a los hospitales y las salas de emergencia, establecer clínicas de campaña improvisadas, comprar equipo de protección y equipo médico básico y realizar campañas de sensibilización pública sobre medidas sencillas como el lavado de manos, son inversiones fundamentales para proteger a las personas en una epidemia.

**b)** Es esencial apoyar a los hogares y empresas vulnerables. Las medidas de contención y el temor a la infección pueden provocar paradas repentinas de la actividad económica. Más allá de la salud, la prioridad debe recaer en las personas. Las opciones incluyen el uso de planes de trabajo a corto plazo y la provisión a los hogares vulnerables de transferencias directas temporales para ayudarles a superar la pérdida de ingresos por los cierres de empresas y los despidos;

c) También es necesario aumentar las reservas de liquidez de las empresas de los sectores afectados para evitar el impago de la deuda por parte de empresas que por lo demás son sólidas. La reducción de las tasas e impuestos fijos y la indulgencia crediticia también contribuiría a aliviar la presión sobre las empresas que se enfrentan a una caída abrupta de la demanda.

d) La crisis generada por la COVID 19, tiene sus bases en el abuso indiscriminado que se ha realizado históricamente de los recursos de la naturaleza, ello obliga a repensar la manera en que hasta ahora se ha estado haciendo economía, y transitar hacia a una economía ecológica con un impacto social, involucrando a agentes públicos y privados que contribuyan a ofrecer oportunidades para las inversiones y las adquisiciones ecológicas proporcionando nuevas incentivos y mecanismos para la recuperación del medio ambiente (Vargas Hernández, López Lemus y Morales Medrano, 2020).

e) En este contexto la competitividad y la seguridad alimentaria deberán ser un imperativo para asegurar la soberanía de nacional, ello implica cuatro dimensiones: disponibilidad, accesibilidad, utilización y estabilidad. Según Pérez Cruz, O. (2020), la disponibilidad es la existencia de alimentos de calidad adecuada, garantizándose sobre la base de la producción nacional. La segunda dimensión, el acceso, apunta a la equidad que debe existir para que las personas accedan a los recursos necesarios para adquirir alimentos apropiados y una alimentación nutritiva. La tercera dimensión, la estabilidad, que la población tenga acceso a alimentos de calidad en todo momento, sin el riesgo de quedarse sin ellos como consecuencia de crisis repentinas, garantizando seguridad alimentaria. Finalmente, el uso biológico de los alimentos a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para

lograr un estado de bienestar nutricional en que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas.

Rifkin (Rifkin, Abril 2020), destacado asesor de gobiernos y corporaciones a nivel mundial, plantea como criterio la importancia de asumir modos de comportamiento a nivel glocal, orientados por las acciones que se pueden desarrollar a partir de la espacialidad de los territorios, asentados en las comunidades. Este autor coloca la atención fundamental en el desarrollo de actividades que mejoren la calidad de vida del hombre en la tierra, cuidando el medio ambiente.

Desde lo tecnológico, este supuesto de Rifkin, (abril 2020), se dirige al desarrollo de un modelo digital con cero emisiones, y al desarrollo de actividades que no generen desastres naturales y sociales, con infraestructuras basadas en energías, logísticas, de transporte y de comunicación con un alto valor agregado concebidas como soluciones ecológicas. La lección fundamental está en que, si los gobiernos nacionales y a nivel local no manejan la atención de la pandemia COVID 19 de manera equilibrada, a partir de un nuevo pensamiento, basado en que lo primero es la vida humana, se corre el peligro de su extinción. Ello requiere proceder en consecuencia, tomando consciencia sobre la importancia de atender la armonía ecológica en la relación economía-hombre-naturaleza.

Esta propuesta deberá comenzar por repensar desde los gobiernos, a nivel local y nacional, la manera en que hasta ahora se ha estado organizando la vida socio-económica en el planeta. Ello requiere poner fin a la explotación indiscriminada de los recursos naturales. Considerando los asuntos planteados, estas notas tienen como propósito analizar aspectos del debate

acerca de la vida entre la economía y la política en el escenario generado por el COVID 19.

A escala regional, la crisis debería ser una buena oportunidad para favorecer la integración económica y la cooperación en áreas de salud, seguridad alimentaria e investigación científica. Desgraciadamente, la coyuntura actual, que se caracteriza por la existencia de gobiernos que defienden un nuevo retorno al neoliberalismo más crudo y la eliminación de políticas sociales de beneficio popular, hacen difícil esta salida.

### **6.3. A nivel social: ¿Qué medidas se podría pensar para garantizar la cotidianidad?**

A pesar de lo mencionado anteriormente, múltiples podrían ser las medidas frente a la crisis generada aquí se comparte un grupo de acciones enfocadas en el ciudadano, que en el contexto latinoamericano, pudieran ayudar a sobrellevar la situación.

**1. Actualizar la inteligencia:** Es decir, seguir la información más reciente. Esto es más difícil de lo que parece, porque hay una enorme cantidad de histeria, pánico y datos falsos.

**2. Tener cuidado con la publicidad:** "A medida que absorbe las últimas noticias, piense críticamente en la fuente de la información antes de actuar en ella." Maital, S. y Barzani, E. (Marzo 2020)

**3. Compartir información:** "Se ha descubierto que crear y compartir ampliamente un resumen actualizado regularmente de los hechos e implicaciones es invaluable".

**4. Interpretar los criterios de los expertos y de las modelaciones con cuidado:** "Cada epidemia es impredecible y única, y todavía se está aprendiendo sobre las características críticas de la actual".

**5. Reformular su comprensión de lo que está sucediendo constantemente:** "Un general chino dijo una vez: dar órdenes por la mañana, cambiarlas por la tarde".

**6. Cuidado con la burocracia:** "Todo el mundo tendrá peso, sobre lo que hay que hacer -evitar la inercia y el retraso que puede resultar".

**7. Asegúrate de que la respuesta planeada sea equilibrada, a través de:** comunicaciones, necesidades de las personas que te rodean, viajes, trabajo a distancia, cadena de suministro, seguimiento del negocio y responsabilidad corporativa.

**8. Utilice los principios de la resiliencia:** La resiliencia requiere "redundancia" (segunda y tercera fuente de suministros), diversidad (enfoques múltiples), modularidad (ensamble su sistema de negocios de diferentes maneras), capacidad de evolución (adaptarse y cambiar, ¡rápido!), prudencia (evite la histeria) e integración (viva sus valores, no sobreviva a expensas de otros).

**9. Prepárese ahora para la próxima crisis** (espere más problemas después de la COVID-19).

**10. La preparación intelectual no es suficiente:** (Experimenta la posibilidad de practicar alternativas, construyendo varios escenarios de lo que podría suceder y sobre esa base considere cómo afrontar y enfrentar las situaciones).

**11. Reflexiona sobre lo que has aprendido:** Considere la posibilidad de generar aprendizajes positivos de las tendencias negativas, concibiéndolas como oportunidades de aprendizaje.

**12. Prepárate para un mundo cambiado:** No todo será igual después de esta contienda.

## **7. Discusión: Preguntas para pensar**

La generalidad de la literatura revisada (Baldwin, and Weder di Mauro, 2020), reconoce al COVID 19 como la causa de la crisis generada con impacto mundial. Sin embargo, la pregunta está ¿Es la COVID 19 la causa de la crisis global a la que se asiste? ¿O es un efecto de la inapropiada atención a la relación sociedad- medio ambiente?

En realidad, la COVID 19, es consecuencia derivada de los inadecuados manejos de la relación sociedad-medio ambiente, en un contexto en que la interferencia de la vida humana con el medio ambiente, cuando no se administra con esquemas sanitarios preventivos, pone, en peligro la salud humana (Baker, et al, 2020).

Las implicaciones sociales y teóricas del análisis realizado indica que la crisis a la que se está asistiendo rompe con las culturas tradicionales predominantes hasta ahora, exigen la construcción de nuevos paradigmas de comportamientos y de respuestas integrales desde los barrios, las comunidades, los municipios, y que cada experiencia positiva se globalice socialmente (Tan BY, Chew NW, Lee GK, et al. Abril 2020).

Un elemento del debate es la idea de que todo lo que se ejecute como aspecto positivo durante la crisis y después de ella, deberá estar orientado a la

construcción de sociedades y economías inclusivas, equitativas, sostenibles ecológica y culturalmente, con un motor resistente a los cambios climáticos y sus efectos representados en pandemias y otros males que ponen en peligro la propia existencia humana.

Las implicaciones prácticas, que deberán tener las medidas planteadas a lo largo del análisis que se realiza es que estas deben ir acompañadas de un apoyo a las prioridades de la economía en su conjunto, con miras a reducir el desempleo, reducir la quiebra y, en última instancia, asegurar la recuperación económica. Esos esfuerzos complementan, en lugar de sustituir, el gasto en salud y tienen por objeto prestar un apoyo específico a los hogares y empresas más afectados, en particular mediante transferencias de efectivo, subsidios salariales, trabajo a corto plazo, el fortalecimiento de las prestaciones de desempleo y las redes de seguridad social, y la contención del aumento de los costos de los préstamos (Couturier, Mayo 2020).

## **7. CONCLUSIONES**

Desde su aparición en la región la pandemia ha tenido un rápido crecimiento y ha puesto a prueba a los gobiernos y sociedades latinoamericanos. La COVID 19 ha hecho visibles las profundas desigualdades sociales en la región y la debilidad de los sistemas de salud y seguridad social.

Las medidas tomadas han cubierto un amplio espectro de posibilidades considerando las restricciones y medidas aplicadas, y en el grado de prioridad que han establecido en cuanto a la salud de su población y la posibilidad de recuperar la economía. Para paliar los efectos de la crisis del COVID 19 evitando desastres sociales, a escala mundial y en Latinoamérica y el Caribe se aplicaron: la "política de permanencia en el hogar" y la "política de

distanciamiento social", las cuales perjudicaron gravemente los ingresos de restaurantes, tiendas y hoteles, incluyendo escuelas lo que en muchos casos provocó su cierre. La crisis sanitaria ha destruido muchos negocios de la industria de la hospitalidad y en muchos de los países latinoamericanos los gobiernos no se responsabilizaron del fracaso de las pequeñas y medianas empresas que no sobrevivieron.

Para América Latina y el Caribe se puede derivar como lección que cuando el determinismo económico prevalece se corre el riesgo de poner en peligro a los sectores sociales más desfavorecidos. Por consiguiente, gestionar la vida, equivale a cuidar los agentes sociales que impulsan la economía, por lo que no se debe concebir la economía al margen de la vida social. La situación generada por la pandemia, exige ampliar la capacidad de respuesta ante la crisis, en los aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y sanitarios. Requiere, además, realizar un análisis profundo de la situación actual, convirtiendo los fracasos en soluciones. De ello dependerá la sociedad en que vivirán las actuales y generaciones futuras.

La crisis actual y las urgencias e impactos de su alcance en países desarrollados es expresión de la vulnerabilidad de los sistemas sanitarios de aquellos países donde las cifras de muertes han sido catastróficas. La lección está que cuando los sistemas sanitarios se dejan en las riendas de la privatización de la economía se corre el riesgo de que la vida quede en el segundo plano como elemento a atender, de lo que se derivan las grandes catástrofes sociales.

Los estados deberán ser gerentes de la garantía de sistemas socio-económicos estables. De aquí la importancia de la redefinición de su papel, fortaleciendo los sistemas sanitarios a nivel de lo público, como precaución

para dar respuesta a acontecimientos sociales que se expresen en crisis. El principal impacto de la pandemia, está en el lado de la oferta de la economía mundial, mientras que las soluciones que se proponen y aplican ahora están en el lado de la demanda.

La crisis de salud pública inducida por el coronavirus creó una oportunidad para que muchos gobiernos hicieran reformas duraderas en el sector de la salud pública. Países como el Reino Unido y España repararon su sistema de salud pública y solucionaron otras deficiencias de la infraestructura pública, como la transición a la educación en línea, los sistemas de transporte y los sistemas de detección de enfermedades en los hospitales públicos. Algunos gobiernos están aprovechando la crisis como una oportunidad para arreglar el sistema económico y el sistema financiero con el plan de estímulo federal.

Es cuestionable que se desee salvar la economía por encima de la vida, por lo que la realidad está mostrando el agotamiento de modelos, políticas y consensos, sobre los cuales se mueve la lógica del capital.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adrian, T. and Natalucci, F. (Abril 2020). La crisis de la COVID-19 es una amenaza para la estabilidad financiera. Diálogo a fondo. Recuperado de: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13195>.

Agencia Prensa Latina (Abril 2020). Crisis por COVID-19 hará que EE.UU. ceda hegemonía. Recuperado de: <http://www.escambray.cu/author/prensa-latina/>.

American Hotel and Lodging Association (Abril 2020). COVID-19 devastating hotel industry. Recuperado de: [https://www.ahla.com/sites/default/files/FACT%20SHEET\\_COVID19%20Impact%20on%20Hotel%20Industry\\_4.22.20\\_updated.pdf](https://www.ahla.com/sites/default/files/FACT%20SHEET_COVID19%20Impact%20on%20Hotel%20Industry_4.22.20_updated.pdf).

- Aslan, M. (Abril 2020). COVID-19 causa pérdida por USD 18 billones de los mercados bursátiles mundiales. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/covid-19-causa-p%C3%A9rdida-por-usd-18-billones-de-los-mercados-burs%C3%A1tiles-mundiales/1793553>.
- Baker, S. R., Bloom, N., Davis, S. J., Kost, K. J., Sammon, M. C., & Viratyosin, T. (2020). The unprecedented stock market impact of COVID-19 (No. w26945). National Bureau of Economic Research.
- Baldwin, R. and Weder di Mauro, B. (2020). Economics in the Time of COVID-19. Centre for Economic Policy Research 33 Great Sutton Street, London, EC1V 0DX, UK. Copyright © CEPR Press, 2020. ISBN: 978-1-912179-28-2. A CEPR Press VoxEU.org eBook. Recuperado de: <https://www.incae.edu/sites/default/files/covid-19.pdf#page=52>.
- Bárcena, A. (Marzo 2020). COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe. Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. Recuperado de: <https://www.thedialogue.org/events/conference-call-coronavirus-and-its-consequences-for-latin-american-caribbean-economies/>.
- Biçer, A. (Abril 2020). El gran golpe del COVID-19 a los mercados de la energía. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/el-gran-golpe-del-covid-19-a-los-mercados-de-la-energ%C3%ADa/1817694>.
- BID (2020). Impacto del COVID-19 en el comercio internacional. Recuperado de: <https://conexionintal.iadb.org/2020/03/25/impacto-del-covid-19-en-el-comercio-internacional/>.
- Bihl, A. (Abril 2020). Covid-19. Trois scénarios pour explorer le champ des possibles à l'horizon de la sortie de crise (I). Recuperado de: <http://alencontre.org/societe/covid-19-trois-scenarios-pour-explorer-le-champ-des-possibles-a-lhorizon-de-la-sortie-de-crise-i.html>.
- Boone, L. (2020). Tackling the fallout from COVID-19. En\_ Baldwin, R. and Weder di Mauro, B. (2020). Economics in the Time of COVID-19. Centre for Economic Policy Research 33 Great Sutton Street, London, EC1V 0DX, UK. Copyright © CEPR Press, 2020. ISBN: 978-1-

- 912179-28-2. A CEPR Press VoxEU.org eBook. Recuperado de: <https://www.incae.edu/sites/default/files/covid-19.pdf#page=52>.
- Bourse, F. et al, (2020). Crise du Covid-19: scénarios à l'horizon fin 2021. Document de travail – 20 avril 2020. Futuribles International. Recuperado de: <https://www.futuribles.com/fr/document/crise-du-covid-19-esquisse-de-scenarios-a-lhorizon/>.
- Carod, J. (2020). Agente causal: SARS-CoV-2. Manual COVID-19 para el neurólogo general, 2. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Angel\\_Aledo-Serrano/publication/340778619\\_Handbook\\_of\\_COVID-19\\_for\\_neurologists\\_-\\_Manual\\_COVID-19\\_para\\_el\\_neurologo\\_general/links/5e9d6b1392851c2f52b29b14/Handbook-of-COVID-19-for-neurologists-Manual-COVID-19-para-el-neurologo-general.pdf#page=12](https://www.researchgate.net/profile/Angel_Aledo-Serrano/publication/340778619_Handbook_of_COVID-19_for_neurologists_-_Manual_COVID-19_para_el_neurologo_general/links/5e9d6b1392851c2f52b29b14/Handbook-of-COVID-19-for-neurologists-Manual-COVID-19-para-el-neurologo-general.pdf#page=12).
- Couturier, B. (Mayo 2020). Crise du Covid-19: quelles conséquences politiques? En France Culture. Recuperado de: <https://www.franceculture.fr/politique/les-consequences-politiques-previsibles-de-la-crise-en-cours>.
- De Jesús Sánchez-Zúñiga, M., & Carrillo-Esper, R. (2020). Coronavirus-2019. Consideraciones Generales. Revista Mexicana de, 43(2), 83-91. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.35366/92866>.
- El país-Economía (Febrero 2020). Covid-19: EE UU identifica 20 fármacos con riesgos de suministro que se fabrican en China. Recuperado de: [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/02/25/companias/1582655865\\_501923.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/02/25/companias/1582655865_501923.html).
- El País (Mayo 2020). Antibody study show just 5% of Spaniard have contracted the coronavirus.
- Engels, F. (1976). La situación de la clase obrera en Inglaterra (Vol. 29). Madrid: Akal. (Publicado originalmente en 1845).
- Engels, F., & Marx, K. (1978). La sagrada familia (Vol. 105). Ediciones AKAL. (Publicado originalmente en 1845).
- Fernández, I. (2020): Covid 19: Latinoamérica en tiempos de 'ayudas', deudas y desigualdad. Prensa Latina. Recuperado de: <https://www.prensa->

latina.cu/index.php?o=rn&id=370093&SEO=covid-19-latinoamerica-en-tiempos-de-ayudas-deudas-y-desigualdad.

Ferreira Silva, A et, al, (Abril 2020). A economia e a vida em tempos de COVID-19. *Carta escrita por professores do curso de Ciências Econômicas da UFG sobre a falsa contradição entre economia e a vida*. Recuperado de: <https://jornal.ufg.br/n/125823-a-economia-e-a-vida-em-tempos-de-covid-19>.

Firpo, S. (2020). Or que salvar vidas ou a economia na crise do coronavírus é um falso dilemma. Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2020/03/por-que-salvar-vidas-ou-a-economia-na-crise-do-coronavirus-e-um-falso-dilema.shtml>.

Fontes, G. (2020). ¿Salvar vidas ou preservar a economia? Especialista mostra por que esse é um falso dilema. Recuperado de: <https://www.gazetadopovo.com.br/economia/crise-coronavirus-valor-vida-recuperacao-economia/>.

*Gil de San Vicente, I. (2020). El Covid-19 y la cuestión del poder. Mimeografiado.*

Goodwin, J. y He, L. (Abril 2020). Los precios del petróleo siguen cayendo y los mercados bursátiles mundiales sufren. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/04/21/el-precio-del-petroleo-de-ee-uu-vuelve-a-estar-por-encima-de-us-1-despues-de-su-peor-dia/>.

Guterres, A. (Marzo 2020). La recuperación de la crisis de la COVID-19 deberá conducirnos a una economía diferente. Noveno Secretario General de las Naciones Unidas. Recuperado de: [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg\\_report\\_socio-economic\\_impact\\_of\\_covid19.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_report_socio-economic_impact_of_covid19.pdf).

Hernando Cuñado, J. (Abril 2020). La COVID-19 y la economía: ¿qué normalidad nos espera? Profesor de Economía y Empresa, Universidad Nebrija. Copyright © 2010–2020, The Conversation US, Inc. Recuperado de: <https://www.rtve.es/noticias/20200414/economia-espanola-caera-8-este-ano-segun-fmi-empeora-previsiones/2011974.shtml>.

- Hevia, C and P A Neumeyer (2020). “[A Conceptual Framework for Analyzing the Economic Impact of COVID-19 and its Policy Implication](https://www.undp.org/content/dam/rblac/Policy%20Papers%20COVID%2019/UNDP-RBLAC-CD19-PDS-Number1-EN-F2.pdf)”, UNDP LAC COVID-19 Policy Documents Series 1, 29 March. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/dam/rblac/Policy%20Papers%20COVID%2019/UNDP-RBLAC-CD19-PDS-Number1-EN-F2.pdf>.
- [Laparra Navarro](#), M. (abril 2020). ¿Qué transformaciones sociales nos traerá el coronavirus? Profesor Titular del Departamento de Sociología y Trabajo Social, Universidad Pública de Navarra.
- Longo, L. (2020). Salvare la popolazione o l’economia? Due strategie contro il coronavirus. Recuperado de: <https://formiche.net/2020/03/strategie-opposte-coronavirus/>.
- Lucio Scandizzo, P. (2020). Coronavirus, salvare vite umane o l’economia? Il prof. Scandizzo spiega il dilemma. Recuperado de: <https://formiche.net/2020/03/misure-economia-italia-coronavirus/>.
- Lustig, N., Mariscal, J. (2020): El impacto de la COVID 19 en América Latina: Se requieren respuestas fuera del libreto, Análisis Carolina. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-22.-2020.pdf>.
- Maital, S. y Barzani, E. (Marzo 2020). The Global Economic Impact of COVID-19: A Summary of Research. Recuperado de [https://www.neaman.org.il/EN/Files/Global%20Economic%20Impact%20of%20COVID-19\\_20200322163553.399.pdf](https://www.neaman.org.il/EN/Files/Global%20Economic%20Impact%20of%20COVID-19_20200322163553.399.pdf).
- Martínez Pérez, J. y Mendez Martínez, I. (2017). ¿Qué podemos saber sobre el valor estadístico de la vida en España utilizando datos laborales? Recuperado de: <https://webs.um.es/jorgemp/VEV.pdf>.
- Martins, P. (2020). O aparente dilema implicado pela pandemia da COVID-19: salvar vidas ou a economia? Recuperado de: <https://www.abrasco.org.br/site/noticias/o-aparente-dilema-implicado-pela-pandemia-da-covid-19-salvar-vidas-ou-a-economia-artigo/47221/>.
- Marx, C. (1966). El capital: crítica de la economía política. (Publicado originalmente en 1867)

- Maryla, V. M., & Aaditya, M. (2020). The potential impact of covid-19 on GDP and trade: A preliminary assessment. The World Bank, resreport. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/295991586526445673/pdf/The-Potential-Impact-of-COVID-19-on-GDP-and-Trade-A-Preliminary-Assessment.pdf>.
- McKibbin, W. and Roshen Fernando (2020). The economic impact of COVID-19. En\_ Baldwin, R. and Weder di Mauro, B. (2020). Economics in the Time of COVID-19. Centre for Economic Policy Research 33 Great Sutton Street, London, EC1V 0DX, UK. Copyright © CEPR Press, 2020. ISBN: 978-1-912179-28-2. A CEPR Press VoxEU.org eBook. Recuperado de: <https://www.incae.edu/sites/default/files/covid-19.pdf#page=52>.
- McKibbin, Warwick J. and Fernando, Roshen, (2020). The Global Macroeconomic Impacts of COVID-19: Seven Scenarios (March 2, 2020). CAMA Working Paper No. 19/2020. Recuperado de: SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3547729> or <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3547729>
- Mondo (Mayo 2020). Coronavirus, ¿salvare la vida o l'economia? Per Ft è un falso dilema. GoWare ebook team | Recuperado de: <https://www.firstonline.info/coronavirus-salvare-la-vita-o-leconomia-per-ft-e-un-falso-dilemma/>.
- Monteiro, S. (2020). Empreendedorismo solidário econômico em tempos de crise. Boletim Economia Empírica. Volúmen 1, No. 2. Recuperado de: <https://portal.idp.emnuvens.com.br/bee/article/view/4119>.
- Mota, A. S., Prado, A. C., Mejía, J. G., Ruiz, L. F. F., & Reyes, J. M. (2020). Un dilema inevitable del Covid-19: ¿Cómo salvar más vidas cuando se acaben las camas?. Recuperado de: [https://works.bepress.com/javier\\_martin/75/download/](https://works.bepress.com/javier_martin/75/download/).
- ONU (2020): Unos 2,7 millones de empresas podrían cerrar en América Latina y el Caribe a causa de la pandemia del coronavirus. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/07/1476912>.
- Ozili, P. y Arun, T. (2020). Spillover of COVID-19: Impact on the Global Economy. MPRA Paper No. 99850, posted 26 Apr 2020 08:37 UTC.

Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=3562570> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3562570>.

Pérez Cruz, O. (2020). *La competitividad y la seguridad alimentaria en México. Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol.5 n°1, 119-142, ene-mar 2020.* <https://doi.org/10.5281/zenodo.3746608>.

Randewich, N. (Marzo 2020). Coronavirus, oil collapse erase \$5 trillion from U.S. stocks. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-stocks-carnage/coronavirus-then-oil-collapse-erase-5-trillion-from-u-s-stocks-idUSKBN20W2TJ>.

Rezende, A. (2020). Coronavírus e o dilema entre salvar vidas vs. manter a economia. Recuperado de: <https://rhpravoce.com.br/posts/coronavirus-e-o-dilema-entre-salvar-vidas-vs-manter-a-economia>.

Rifkin, Jeremy. (Abril 2020). Estamos ante la amenaza de una extinción y la gente ni siquiera lo sabe. Entrevista realizada por Juan M. Zafra, dirige la Revista Telos, que edita Fundación Telefónica. Universidad Carlos III. Recuperado de: <https://telos.fundaciontelefonica.com/portada-telos-113-jeremy-rifkin-todas-mis-esperanzas-estan-depositadas-en-la-generacion-milenial/>.

Rotman, David (Abril 2020). Stop covid or save the economy? We can do both. MIT Technology Review. Recuperado de: <https://www.technologyreview.com/2020/04/08/998785/stop-covid-or-save-the-economy-we-can-do-both/>.

[Scott R. Baker](#), [Nicholas Bloom](#), [Steven J. Davis](#), [Stephen J. Terry](#) (April 2020). COVID-Induced Economic Uncertainty. Recuperado de: <https://www.doi.org/10.3386/w26983>.

Soriano, A. (2020): Las microfinanzas en tiempos de COVID-19. Recuperado de: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/05/las-microfinanzas-en-tiempos-de-covid19/>.

Tan BY, Chew NW, Lee GK, et al. (April 2020). Psychological Impact of the COVID-19 Pandemic on Health Care Workers in Singapore. *Ann Intern Med.* 2020; [Epub ahead of print 6 April 2020]. Recuperado de: doi: <https://doi.org/10.7326/M20-1083>.

The International Air Transport Association (IATA) (Marzo de 2020). ATA Updates COVID-19 Financial Impacts -Relief Measures Needed-. Recuperado de <https://www.iata.org/en/pressroom/pr/2020-03-05-01>.

Timbeau, X. (Marzo 2020). L'économie au temps du COVID-19. OFCE LE BLOG. Recuperado de: <https://www.ofce.sciences-po.fr/blog/leconomie-au-temps-du-covid-19/>.

Valladão, A. (2020). Salvar vidas ou salvar a economia? COVID-19 vem alimentando esse debate em todo o mundo. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/br/economia/20200406-salvar-vidas-ou-salvar-a-economia-covid-19-vem-alimentando-esse-debate-em-todo-o-mundo>.

Vargas Hernández, J., López Lemus, J. y Morales Medrano, M. (2020). *Circular Green economy: an analysis based on the theory of resources and capabilities*. *Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas*, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol.5 n°1, 37-69, ene-mar 2020. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3746594>.

Villegas-Chiroque, M. (2020). Pandemia de COVID-19: pelea o huye. *Revista Experiencia en Medicina del Hospital Regional Lambayeque*, 6(1). Recuperado de: [rem.hrlamb.gob.pe/index.php/REM/article/download/424/250](http://rem.hrlamb.gob.pe/index.php/REM/article/download/424/250).

Vommaro, P. A. (2020). O mundo em tempos de pandemia: certezas, dilemas e perspectivas. *Revista Direito e Práxis*. Recuperado de: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaceaju/article/view/51001>.

Wikipedia (2020). [https://en.wikipedia.org/wiki/Template:COVID-19\\_pandemic\\_data](https://en.wikipedia.org/wiki/Template:COVID-19_pandemic_data).

World Bank (2018). World Development Data Base.

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas*, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol.5 n°3, 39-86, jul-sep 2020.

# TURISMO Y CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE: ¿CAUSA O CONSECUENCIA?

## TOURISM AND GROWTH IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: CAUSE OR CONSEQUENCE?

Karen Candias <sup>α</sup>

Mara Leticia Rojas <sup>π</sup>

Silvia London <sup>λ</sup>

- **RESUMEN:** El objetivo del trabajo es evaluar la existencia de una relación de largo plazo entre los ingresos por turismo (como porcentaje de las exportaciones) y el crecimiento del producto per cápita para las economías de América Latina y el Caribe durante 1995-2017. Se utilizan test de raíz unitaria, pruebas de cointegración y test de causalidad de Granger. Es decir, se busca determinar si el turismo causa el crecimiento, el crecimiento causa el turismo o existe una relación bidireccional. Los resultados muestran que solo 10 economías de las 33 consideradas presentaron una relación estable de largo plazo entre las variables mencionada. Si consideramos el análisis por subregiones, seis países pertenecen al Caribe y los restantes a América Latina. El turismo parece ser una herramienta importante para el crecimiento de países pequeños e insulares, y presenta particularidades para los casos de Brasil y Argentina.
- **PALABRAS CLAVE:** Turismo – crecimiento – América Latina y Caribe – cointegración – causalidad de Granger.

---

<sup>α</sup> Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS). Buenos Aires, Argentina. E-mail: [candiaskaren@gmail.com](mailto:candiaskaren@gmail.com).

<sup>π</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur - IIESS (CONICET-UNS), Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS). Buenos Aires, Argentina. Email: [mrojas@uns.edu.ar](mailto:mrojas@uns.edu.ar).

<sup>λ</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur - IIESS (CONICET-UNS), Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS). Buenos Aires, Argentina. Email: [silvia.london@gmail.com](mailto:silvia.london@gmail.com).

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol. 5 n°3, 87-123, jul-sep 2020.*

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4061875>

- **ABSTRACT:** The main goal of the work is to corroborate the existence of a long-time relationship between tourism revenues (as percentage of total exports) and the product per capita growth for the Latin America and the Caribbean economies during 1995-2017. Unit root proves, cointegration tests and Granger causality test are employed. The study seeks to determine if tourism cause growth, growth cause tourism or there exists a bidirectional relationship. The outcomes highlight only 10 countries out of 33 shown a long-time stable relationship between tourism and growth. Considering the analysis by sub-regions, 6 economies belong to the Caribbean area and 4 to the Latin America. Tourism seems to be an important tool for the growth of insular and little countries and shows some particularities for the cases of Brazil and Argentina.
- **KEY WORDS:** Tourism – Growth – Latin America and the Caribbean – cointegration – Granger causality test.
- **CLASIFICACIÓN JEL:** O4, Z3, O5, C2.
- Recepción: 02/06/2020 Aceptación: 03/08/2020

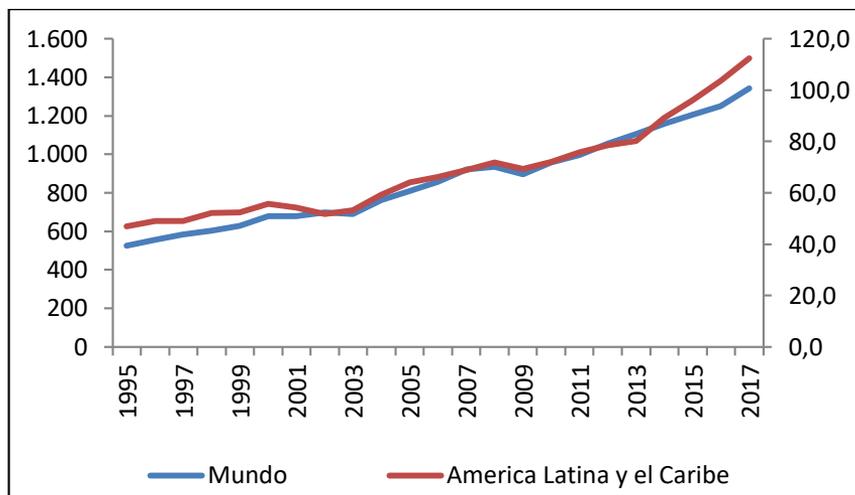
## INTRODUCCIÓN

El análisis del turismo ha adquirido una gran relevancia, tanto por su impacto económico como por su impacto ambiental. Por un lado, hay un amplio consenso respecto del efecto económico positivo que genera, debido a que el gasto turístico representa un flujo de dinero para el país receptor, el cual tendrá efectos directos, indirectos e inducidos sobre el conjunto de la economía (Brida et al., 2008). Por otro lado, no deberían descuidarse los efectos que la denominada “industria sin chimeneas” podría tener sobre el medio ambiente. Esto es particularmente relevante en el área de América Latina y Caribe, donde el desarrollo de la actividad se produce, la mayoría de las veces, ligada a la abundancia de recursos naturales y arqueológicos. Un mal manejo de estos recursos podría, incluso, minar las bases de la propia producción turística.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015, 2019), dicha actividad presentó un crecimiento casi ininterrumpido desde 1950 a la actualidad a pesar de enfrentarse a las fluctuaciones propias de recesiones y auges económicos. El crecimiento del turismo superó, incluso, períodos de importantes declives económicos seguidos de lentas recuperaciones en países industrializados, lo que demuestra que aún en períodos poco optimistas las personas destinaban parte de su renta disponible a la actividad turística (Sancho, 2008). En el decenio 2008-2018, solo durante el 2009 el arribo y los ingresos generados por turismo sufrió una baja, y en el período 2010-2018 experimentó un crecimiento medio anual del 5%, tasa mayor a la reportada por el flujo de exportaciones o, incluso, el producto bruto interno (PBI) mundial (OMT, 2019).

Aunque la actual crisis de pandemia Covid-19 ha dejado en jaque esta actividad momentáneamente, es de esperar que la reanudación de las actividades comerciales y apertura de las vías de comunicación permitan la recuperación y nueva expansión turística. El Grupo de Expertos de la OMT han indicado que la demanda internacional podría recobrase a lo largo del 2021, siendo que la demanda interna se recuperaría más rápidamente (OMT, 2020). Y más allá de esta caída circunstancial de la actividad, no debe desentenderse la relación de largo plazo que parece existir entre el turismo y la performance económica.

Figura 1. Turismo internacional, número de arribos en billones de personas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la OMT.

El fenómeno del crecimiento del turismo se puede observar en el Gráfico 1, el cual refleja un incremento en el número de arribos tanto a nivel mundial como en particular en la región de América Latina y el Caribe, durante el período de 1995-2017.

La región de América Latina y Caribe presentó durante el mismo período un movimiento similar al mundial en cuanto a la tasa de crecimiento media, con un valor de 4%. Sin embargo, este movimiento no fue homogéneo en los distintos países de la región (OMT, 2019)

La pregunta que cabe, entonces, es cómo afecta el turismo al crecimiento en estas latitudes, ¿existe una similitud de tendencias en determinados países de América Latina y Caribe?, ¿el turismo ha causado el crecimiento económico o el incremento del turismo es consecuencia de un crecimiento previo? Considerando estos interrogantes, el objetivo del presente trabajo es evaluar individualmente el caso de 33 economías de América Latina

y el Caribe, durante el período 1995-2017, con el fin de indagar acerca de la existencia de una relación de largo plazo entre el turismo y el crecimiento económico para los países de la región.

Para ello, en primera instancia, se testea la estacionariedad de las series mediante el test de Dickey-Fuller, y de los residuos por medio de los métodos de Engle-Granger y Gregory-Hansen a fin de contrastar la hipótesis de cointegración entre las series representativas del crecimiento económico y el turismo. Además, el uso de la técnica de causalidad de Granger permitirá evaluar en qué sentido se da el vínculo una vez corroborada su existencia. Es decir, se busca determinar si el crecimiento económico genera un incremento en el turismo, si un mayor arribo de turistas es consecuencia de un crecimiento previo o si existe una relación bidireccional. La consideración de diferentes economías con características disímiles en cuanto a su tamaño y condición geográfica (insulares o continentales, de pequeño o gran tamaño) podrá permitir establecer comparaciones entre los resultados individuales. Determinar esto podría ser de particular relevancia a la hora de implementar políticas tendientes a la recuperación de la actividad y de las economías en su conjunto en un escenario *post* pandemia.

A continuación se presenta un breve marco conceptual de las ideas teóricas que hay detrás del trabajo empírico. Luego, en la sección 3 se presenta la revisión de la literatura. En la sección 4 se describen los métodos y datos utilizados. Los resultados se presentan en la sección 5. Por último, las conclusiones finales y los interrogantes que dan origen a futuras líneas de investigación se desarrollan en la sección 6.

## 2. TURISMO Y CRECIMIENTO: ALGUNAS CUESTIONES CONCEPTUALES

La definición tradicional de turismo indica que este “comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, 1994:5). De la definición brindada previamente se puede deducir que, durante su estancia temporal, los individuos realizan distintos tipos de consumos, ya sea en hospedaje, alimentos, actividades recreativas, etcétera; por lo que, se podría advertir que el consumo asociado a la demanda turística se define como el gasto realizado por los visitantes. Tal como lo mencionan Iranzo et al. (2003), la demanda turística comprende tanto el desplazamiento necesario como todos los bienes y servicios que requiere el consumidor durante el periodo de desplazamiento.

Sin embargo, aunque ha pasado a ser la principal fuente de divisas de las economías menos desarrolladas (sin considerar el petróleo), el turismo genera grandes efectos medioambientales (Brida, London y Rojas, 2014) los cuales podrían corroer sus propias bases, por lo que la literatura respecto del tema ha tendido a una definición más amplia de la actividad que incluya estos impactos: el turismo sostenible. La OMT define al turismo sostenible como aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (UNEP & WTO, 2005:12).

Cabe destacar que no hay una sola forma de turismo, sino que existen distintas taxonomías del mismo en función de los motivos del viaje, como ser turismo vacacional, especializado y de afinidad (Moreno y Coromoto, 2010).

En relación a la disponibilidad de ciertos recursos (como los naturales, culturales, arquitectónicos, etc.) y a la política de desarrollo implementada, un lugar podrá especializarse en uno u otro tipo de turismo, presentando consecuentemente más o menos impactos sobre el crecimiento y el medioambiente.

Hace ya algunos años, Balassa (1978) sugería que tanto el turismo como las exportaciones tradicionales afectaban de manera positiva al crecimiento, y esto se debía en gran medida, a la mejora en la eficiencia asignativa de los factores productivos causada por dichas actividades. Más tarde, Balaguer y Cantavella-Jordá (2002) plantearon la *Tourism-Led Growth Hypothesis* (TLGH), o *la Hipótesis del Crecimiento Guiado por el Turismo*, la cual infiere que la actividad turística es impulsora del incremento del producto. En definitiva, si el turismo genera consecuentes incrementos del producto, se podría decir que la TLGH asume la existencia de una relación de largo plazo entre turismo y crecimiento.

Esta hipótesis del turismo como motor del crecimiento económico se deriva directamente de la *Export-Led Growth Hypothesis* (ELGH) o *Hipótesis del Crecimiento hacia Afuera* o impulsado por las exportaciones (Brida et al., 2013a), en donde se revaloriza el papel del turismo como servicio exportable.

Por defecto, una hipótesis alternativa sería la *Economy-Driven Tourism Growth* (EDTG) o *Hipótesis del Crecimiento del Turismo impulsado por la Economía* (Lin, Yang y Li, 2019). En este caso, la evolución del sector turístico derivaría del crecimiento económico inducido, primeramente, por alguna otra fuente externa. Lo interesante es que estas dos hipótesis, la TLGH y EDTG, no tienen por qué ser mutuamente excluyentes sino que podría haber una retroalimentación en ambos sentidos.

Específicamente, la relevancia del gasto turístico reside en que “representa una inyección de dinero en la economía local de un destino. Esa inyección tiene tres tipos de impactos: directos, indirectos e inducidos” (Brida et al., 2008:36). Los efectos directos son aquellos vinculados con los ingresos por ventas de las empresas de servicios, que permiten que se realicen mayores adquisiciones de bienes y servicios, dentro y fuera de la región, generando encadenamientos productivos. Los efectos indirectos refieren, precisamente, a esas demandas derivadas. En tanto los efectos inducidos surgen cuando los destinatarios del gasto directo e indirecto realizan gastos contribuyendo al PIB a partir de su consumo. Todo esto hace que el turismo se posicione como uno de los sectores económicos que más permite dinamizar la economía, ya sea de un país como de una región.

Si se considera que el impacto económico del turismo depende en gran medida de las características de la oferta turística y la demanda asociada, conviene resumir las particularidades en la demanda y oferta de la región de América Latina y el Caribe. Siguiendo el informe realizado en el 2006 por Carmen Altés para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se puede observar que en cuanto a las características de la oferta turística de la región en cuestión hay tres aspectos relevantes a tener en cuenta:

- Destino turístico: que se vincula con la dimensión física de los destinos, condiciones de acceso, calidad y su atractivo.
- Cadena productiva: condiciones del sector privado y de la industria turística específicamente.
- Marco institucional: haciendo referencia a cómo influyen en el desarrollo turístico las instituciones públicas.

Respecto al destino, la región cuenta con una gran diversidad de atractivos y con disímiles niveles de desarrollo. A partir de los años setenta con el avance del turismo de sol y playa, países como México y República Dominicana iniciaron numerosas inversiones en centros costeros integralmente planificados como Cancún (México) y Puerto Plata (República Dominicana). Paralelamente, se desarrollaron destinos costeros de demanda local y regional como el sur de Brasil, Punta del Este (Uruguay), y Mar del Plata (Argentina). Las islas del Caribe tuvieron también su crecimiento (Altés, 2006).

De manera adicional, se aprovecharon en particular “sitios arqueológicos precolombinos y ciudades coloniales” (op cit:13) desarrollándose distintos centros turísticos en Perú, Centroamérica y la Península de Yucatán. También se ha promovido el turismo de naturaleza aprovechando la gran biodiversidad. En el caso de ciertas áreas fronterizas o países pequeños se han organizado circuitos regionales o binacionales, como por ejemplo el Cruce de Lagos entre Villa La Angostura (Argentina) y Puerto Montt (Chile).

Sin embargo, del mismo modo se observan problemas tales como las fallas de coordinación entre los distintos gobiernos, la inestabilidad política y económica, los conflictos sociales y la falta de previsión ante desastres ambientales. Además, la existencia de dificultades en el acceso a determinados destinos por falta de infraestructura de transporte y conexiones aéreas, y la falta de “planificación territorial, planes de urbanismos e infraestructura básica, y la debilidad de la administración pública a nivel local ponen en peligro el éxito a medio largo plazo de muchos destinos turísticos en la región” (op cit:15).

La cadena productiva se caracteriza por la coexistencia de sectores liderados por grandes empresas de capital extranjero, grupos empresariales regionales y, un número importante de pequeñas empresas locales poco profesionalizadas, inclusive ligadas al sector informal. Estas pequeñas empresas locales suelen reducir excesivamente sus precios para volverse competitivas, por lo que obtienen poca rentabilidad. Las desigualdades y dualidades de la región, indudablemente también afectan a este sector.

En cuanto al marco institucional, hay numerosas instituciones públicas (de distintos órdenes jerárquicos, ya sea nacional, provincial o municipal) que promueven el desarrollo del turismo a través de políticas sectoriales, ejecución de planes estratégicos e inversiones. Suelen trabajar sobre temas de migración, transporte, obras públicas, cultura y medio ambiente.

Como puede verse, la región de América Latina y Caribe presenta una enorme heterogeneidad en cuanto a sus recursos, al tipo de turismo desarrollado y a la relevancia de este sector en la actividad económica de los países, razón por la cual no habría que esperar *a priori* un mismo resultado para todas las economías al evaluar las hipótesis acerca de la relación turismo-crecimiento anteriormente descriptas.

### **3. BREVE REVISIÓN DE LA LITERATURA**

Como ya se dijo, Balaguer y Cantavella- Jordà (2002) postularon la TLGH. Basándose en un estudio para España en el periodo 1975-1996, mediante metodologías de raíz unitaria y métodos de cointegración, demostraron la existencia de una relación de largo plazo entre el crecimiento económico y la expansión turística. Según los autores, las ganancias del turismo internacional afectaban positivamente a la economía, lo que justificaría la necesidad de

intervención pública con el fin de estimular la demanda turística internacional y fomentar el desarrollo de la oferta turística.

Otro trabajo pionero en la materia fue el de Brau, Lanza y Pigliaru (2003). Estos autores analizaron la relación entre crecimiento, tamaño del país y el grado de especialización en turismo para un grupo de economías del mundo durante el período 1980-95. De los países seleccionados 14 eran pequeños y especializados en turismo, como por ejemplo Bahamas, Maldivas, Santa Lucía y Barbados; y 15 países eran pequeños y no presentaban un alto grado de especialización, como Belice, Guyana, Suriname e Islandia. Por medio de una regresión de mínimos cuadrados ordinarios pudieron arribar a la conclusión de que los países pequeños especializados en turismo tuvieron un crecimiento superior a la media de la muestra, por lo que podría decirse que ser un país pequeño puede ser bueno si se combina con una especialización en la actividad turística.

Uno de los primeros trabajos para el análisis específico de América Latina fue el de Eugenio-Martin, Martín Morales y Scarpa (2004). Consideraron la relación entre el turismo y el crecimiento económico durante el período 1985-1998. Por medio del uso de panel de datos y el estimador de Arellano-Bond para paneles dinámicos, obtuvieron una relación positiva entre el crecimiento económico y el crecimiento del número de turistas recibidos per cápita. En primera instancia analizaron el papel del turismo en el crecimiento de los países de esta región mostrando que el incremento de los turistas per cápita generó un crecimiento económico significativo en el período considerado solo en países de ingresos bajos y medios. En segundo lugar, invirtieron el análisis explicando el arribo de los turistas condicionado al PIB y otras variables. Se muestra que para lograr un elevado nivel de llegadas previamente los países deben incrementar su PIB per cápita.

Lee y Chang (2008) utilizaron técnicas de paneles heterogéneos de cointegración para analizar los co-movimientos de largo plazo y las relaciones causales entre turismo y crecimiento económico en países OCDE y no OCDE entre 1990 y 2002. Observaron que el efecto del turismo es mayor en países no OCDE que OCDE, muestra unidireccionalidad del turismo hacia el crecimiento económico en países OCDE y bidireccionalidad en países no OCDE. Solo muestra una relación débil para el caso de los países asiáticos.

Brida et al. (2016) realizan una extensa revisión de todos los trabajos publicados con anterioridad a 2013 en relación a la temática. Destacan que en la mitad de los estudios revisados se incorporan variables de crecimiento, turismo y, ocasionalmente, tasa real de cambio, que es utilizada a menudo como una proxy del grado de apertura. A pesar de la heterogeneidad de las metodologías empleadas, hay gran evidencia a favor de la TLGH. Adicionalmente, establecen que solo 14 estudios de los 93 analizados se refieren a América.

Chou (2013) examina la relación causal entre el gasto en turismo y el crecimiento de 10 economías europeas en transición entre 1988 y 2011. El análisis de causalidad en panel muestra que la TLGH se mantiene para tres de las economías estudiadas (Chipre, Letonia y Eslovaquia), muestra una causalidad inversa en dos casos (República Checa y Polonia), es bidireccional para otros dos casos (Estonia y Hungría) y no muestra relación alguna para los tres casos restantes (Bulgaria, Rumania y Eslovenia).

Brida et al. (2013b) estudiaron la relación entre turismo y crecimiento para cuatro países que conforman el bloque del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay). Utilizaron el test de cointegración de Johansen, un modelo de corrección de errores (VECM) y causalidad de Granger para

series trimestrales en el periodo 1990-2011, concluyendo que para los países estudiados el turismo genera crecimiento económico y solo se presenta una relación bidireccional en el caso de Uruguay. Los mismos autores en un trabajo de 2015 evaluaron la misma muestra bajo metodologías no lineales. Aquí encontraron evidencia de bidireccionalidad para Uruguay y Argentina y corroboraron la TLGH para Brasil y Paraguay (Brida et al., 2015).

Seghier et al. (2015) estudiaron la relación entre los gastos en turismo y el crecimiento para 49 países usando técnicas de cointegración y causalidad de Granger para panel. El resultado muestra una significativa relación de cointegración y una bidireccionalidad en dicha relación. Los autores mencionan que analizar esta causalidad podría ayudar a elegir los mejores momentos para construir estrategias de inversión en el sector observando la evolución de la performance de las industrias de mayor jerarquía temporal.

Du, Lew y Ng (2016) buscan determinar si el desarrollo del turismo es una herramienta en sí misma, adicional a las fuentes tradicionales de crecimiento que marca la literatura (como, por ejemplo, la acumulación de capital), o si los efectos del turismo sobre el crecimiento funcionan a través de los determinantes tradicionales. Utilizan un modelo de Solow ampliado en una estimación de tipo cross-section para 109 economías, y concluyen que el turismo por sí solo es insuficiente para asegurar crecimiento.

Phiri (2016) estudia la relación y existencia de no linealidades entre el turismo y el crecimiento para Sudáfrica para datos anuales entre 1995 y 2014, utilizando los métodos de cointegración lineal de Engle-Granger y de cointegración no lineal de Enders-Granger. La hipótesis del crecimiento conducido por el turismo bajo una metodología lineal encuentra evidencia a favor cuando se usan las variables “ingresos por turismo” y “arribo de

turistas”. Sin embargo al utilizar metodología no lineal, se describe una relación bidireccional para el caso del ingreso por turismo y no hay evidencia de relación causal para los arribos de turistas y el crecimiento.

También utilizando metodologías de causalidad para panel, Dogru y Bulut (2018) mostraron una fuerte relación de dependencia bidireccional para 7 economías europeas. Además, reconocen que el turismo ha ayudado a estas economías (entre las que se encuentran Italia, España, Grecia e Inglaterra) a sobrepasar de mejor forma la crisis internacional iniciada en 2008, por lo que de ninguna manera debe descuidarse como fuente de ingreso.

Mitra (2019) utiliza 158 países clasificándolos en tres grupos en función de los ingresos por turismo relativos al PBI. Utiliza la misma metodología que el trabajo anterior, arribando a resultados similares: la existencia de una relación bicausal entre ingresos por turismo y crecimiento para las tres muestras construidas.

Roudi, Arasli y Akadiri (2019) analizan la relación de largo plazo entre el turismo, el consumo energético, la IED y el crecimiento para el caso de pequeños estados insulares en desarrollo durante el período 1995-2014. Este trabajo utiliza técnicas de cointegración mediante modelos autorregresivos con retardos distribuidos para paneles heterogéneos y test de causalidad de Granger. Para el caso particular del turismo, se muestra una relación bidireccional con el crecimiento del producto.

Por último, Lin et al. (2019) estudiaron la TLGH para las regiones de China, encontrando que 10 de las 29 regiones convalidan dicha hipótesis durante 1978-2013, mientras que 9 regiones experimentan una relación inversa, esto es, el crecimiento económico lidera el incremento del turismo.

A continuación se resumen los resultados de los trabajos mencionados posteriores a la revisión de Brida et al. (2016), prestando especial atención a los resultados obtenidos en relación al testeo de la TLGH (cuarta columna de la Tabla 1). Como se ve, los resultados son variados y los estudios referentes a América Latina y Caribe, escasos. El análisis empírico de este trabajo pretende realizar una nueva contribución a la evidencia señalada.

Tabla 1. Resumen de la evidencia actual en referencia a la TLGH.

<i>Trabajo</i>	<i>Muestra</i>	<i>Metodología</i>	<i>Conclusión</i>
Chou (2013)	10 economías europeas, 1988-2011	Causalidad para panel	No hay evidencia concluyente a favor de la TLGH.
Brida et al. (2013b)	Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, 1990-2011	Johansen, VECM y causalidad de Granger	TLGH para Argentina, Brasil y Paraguay. Relación bidireccional para Uruguay.
Brida et al. (2015)	Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, 1990-2011	Metodologías no lineales	TLGH para Brasil y Paraguay. Relación bidireccional para Uruguay y Argentina.
Seghier et al. (2015)	49 países del mundo, 1988-2012	Cointegración y causalidad para panel	Evidencia a favor de una relación bidireccional.
Du, Lew y Ng (2016)	109 economías	Análisis cross-section en modelo de Solow ampliado	El turismo no asegura el crecimiento.
Phiri (2016)	Sudáfrica, 1995-2014	Cointegración de Engle-Granger y cointegración no lineal de Enders-Granger	No hay evidencia concluyente a favor de la TLGH.
Dogru y Bulut (2018)	7 economías europeas, 1996-2014	Causalidad para panel	Evidencia a favor de una relación bidireccional
Mitra (2019)	158 países, 2001-2017	Causalidad para panel	Evidencia a favor de una relación bidireccional
Roudi, Arasli y Akadiri (2019)	Pequeños estados insulares en desarrollo, 1995-2014	Cointegración modelos autorregresivos con retardos	Evidencia a favor de una relación bidireccional

	distribuidos para paneles heterogéneos y test de Granger		
Lin et al. (2019)	Regiones de China, 1978-2013	Modelos probit bayesianos	No hay evidencia concluyente a favor de la TLGH.

Fuente: elaboración propia

#### 4. METODOLOGÍA Y DATOS

El análisis clásico de series de tiempo exige que las series consideradas sean estacionarias. Un proceso estocástico es estacionario si su media y varianza son constantes en el tiempo y si el valor de la covarianza depende solo de la distancia (rezago) entre dos períodos y no del tiempo en que se ha calculado. Cuando esto sucede, se dice que la serie de los residuos  $\{\varepsilon_t\}$  de un proceso autorregresivo generador de datos son *ruido blanco*, es decir, completamente aleatorios, con media cero:  $E[\varepsilon_t] = 0$ , y varianza constante  $E[(\varepsilon_t)^2] = \sigma^2$ .

Muchas variables económicas son no estacionarias en niveles pero sí lo son en primeras diferencias o mediante alguna otra transformación. En tal caso, si una serie no es estacionaria, se dice que es integrada de orden uno (es decir I (1)) si la serie transformada mediante su primera diferencia sí lo es. Además, aun cuando dos variables individuales pueden no ser estacionarias, una combinación lineal de ellas puede serlo. En dicho caso se dice que las variables están cointegradas, lo que implica que se mueven de manera conjunta o sincronizada y comparten una tendencia estocástica en común. Si se consideran dos series I(1), por ejemplo  $X_t$  e  $Y_t$ , puede ocurrir que su combinación lineal sea I(0), en cuyo caso se diría que las dos variables están cointegradas y existe una relación de equilibrio de largo plazo entre ellas.

El modelo que se plantea incluye el crecimiento del PBI per cápita e ingresos del turismo internacional como porcentaje del total de exportaciones

del país. Lo que pretende testearse es si existe una relación de cointegración entre el crecimiento y el turismo. En forma resumida, el modelo puede ser expresado del siguiente modo:

$$GDPPC_t = \beta_0 + \beta_1 ITR_t + \varepsilon_t$$

Donde GDPPC<sub>t</sub> representa la tasa de crecimiento del PBI per cápita e ITR representa el ingreso por turismo internacional como porcentaje de las exportaciones y  $\varepsilon_t$  es el término de error.

Para testear la estacionariedad de las series y su orden de integración, se utilizaron pruebas de raíz unitaria a través del método de Dickey y Fuller (1979, 1981) (prueba Dickey-Fuller aumentada o DFA). Como es habitual en este tipo de series, se realizó una especificación con tendencia.

Para realizar el análisis de cointegración, en primer lugar, se utilizó el método de Engle-Granger, que actúa para comprobar la estacionariedad de los residuos de la combinación lineal estimada por MCO entre la tasa de crecimiento y el turismo. La hipótesis nula que propone dicho test es la no estacionariedad de los residuos. Este test presenta una serie de pasos lógicos a cumplimentar: determinar el orden de integración de las series, determinar si las series con mismo orden de integración están cointegradas y determinar el modelo de corrección de error.

En el mismo sentido, se aplicó la prueba de Gregory-Hansen para testear la existencia de cointegración con la presencia de un quiebre, debido a que es “un procedimiento de cointegración que permite una ruptura estructural determinada endógenamente” (Sadeghi y Ramakrishna, 2014).

Los datos utilizados fueron extraídos de la base *World Development Indicators* correspondiente al Banco Mundial. Como se dijo, la variable GDPPCt representa la tasa de crecimiento anual del PBI per cápita medido en dólares estadounidenses constantes de 2010, mientras que ITR mide el ingreso anual por turismo internacional como porcentaje de las exportaciones totales. La muestra incluyó 33 economías de la región de América Latina y Caribe, siendo el horizonte temporal de análisis 1995-2017.

La mayoría de los estudios usan datos anuales (Brida et al., 2016). Si bien la cantidad de observaciones siempre es una limitante a la hora de considerar la robustez del análisis, la misma es el resultado del *trade-off* existente entre conservar la mayor cantidad de países posibles de la región en la muestra y la cantidad de observaciones temporales disponibles para cada país. En general, los análisis acerca de la relación turismo-crecimiento se centran en un solo país o analizan algún grupo de economías mediante técnicas de panel (Brida et al. 2013b). Los paneles suelen tener un número menor de países de los aquí considerados por lo expresado más arriba y, adicionalmente, estas técnicas observan el comportamiento agregado pero no individual de las economías. Implementar un análisis de series de tiempo individual por país en lugar de técnicas de panel permite evaluar la situación particular de cada economía a sabiendas de que las mismas son muy disímiles<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que algunos estudios utilizan un menor horizonte temporal, pero una mayor cantidad de datos al usar series trimestrales. Más allá del conocido problema de estacionalidad que podría sumar ciertas desventajas al análisis (Vanegas & Croes, 2003), la potencia de las pruebas para series de tiempo del tipo DFA como se usará aquí, depende más bien de la longitud del período antes que del número de observaciones. En este caso, y como señala Gujarati (2007), 24 observaciones de 1 año quizás sea mejor que 60 observaciones de 60 trimestres para asegurar la potencia de los test utilizados. Asimismo, el método de Engel-Granger es más potente para muestras pequeñas que el método de cointegración de Johansen, motivo por el cual se ha seleccionado el primero.

## 5. RESULTADOS

El análisis de estacionariedad para los 33 países de América Latina y el Caribe presentó resultados diversos los cuales se muestran en las Tablas A1 y A2 del Apéndice. En base a las especificaciones adoptadas, se observa que la serie del crecimiento del PBI per cápita (GDPPC) es estacionaria en el caso de Aruba, Granada, Honduras, Paraguay, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, El Salvador, Haití y México; mientras que los ingresos por turismo como porcentaje de las exportaciones (ITR) no es estacionaria en niveles y presentan diversos órdenes de integración<sup>2</sup>. En el caso de Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú y Surinam, la serie GDPPC resulta I(1), pero ITR presenta órdenes de integración superiores. Por lo tanto, en estos casos, no es posible convalidar una relación de largo plazo entre turismo y crecimiento bajo la metodología propuesta.

En cuanto a Argentina, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, Republica Dominicana, Guyana, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela se comprueba la estacionariedad de las series en primeras diferencias y es posible avanzar con el análisis de cointegración y causalidad.

En primera instancia se utilizó la prueba de Engle-Granger (EG), tal como se observa en la Tabla A3 del Apéndice. Se aprecia para Argentina, Belice, Costa Rica y Dominica la existencia de una relación de cointegración entre las variables analizadas.

---

<sup>2</sup> La serie se muestra como I(1) para los primeros seis países y de órdenes superiores para los tres restantes.

Adicionalmente, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Brasil, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago, corroboraron la hipótesis de cointegración bajo la metodología de Hansen<sup>3</sup>.

Para los casos de Colombia, Venezuela, Uruguay, República Dominicana y Guyana, no pudo constatar la existencia de una relación de largo plazo entre las variables referidas al turismo y el crecimiento de las economías. La Tabla 2 presenta un resumen de lo expresado hasta aquí.

Tabla 2. Resumen de los resultados de Cointegración.

<b>Cointegración por prueba de Engle-Granger (EG)</b>	
<b>Países que presentan cointegración</b>	<b>Países que no presentan cointegración</b>
Argentina Belice Costa Rica Dominica	Antigua y Barbuda Bahamas Barbados Brasil Colombia República Dominicana Guyana San Vicente y las Granadinas Trinidad y Tobago Uruguay Venezuela
<b>Cointegración por test de Gregory-Hansen</b>	
<b>Países que presentan cointegración</b>	<b>Países que no presentan cointegración</b>
Antigua y Barbuda Bahamas Barbados Brasil San Vicente y las Granadinas Trinidad y Tobago	Colombia República Dominicana Guyana Uruguay Venezuela

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones

<sup>3</sup> Si bien se probaron distintas alternativas, para este análisis se optó por la especificación del quiebre en la constante y pendiente, además de un máximo de 6 rezagos.

Seguidamente, se indagó acerca del sentido de la relación entre las dos variables en cuestión a fin de testear la TLGH. Mediante la aplicación del test de causalidad de Granger, se observa para Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice y Trinidad y Tobago una causalidad desde el turismo hacia el crecimiento económico, pero no viceversa.

Para el caso de Brasil y Costa Rica el análisis de causalidad efectuado indicaría el resultado inverso: en estos casos, es el crecimiento del PIB per cápita el que impulsaría los ingresos por turismo. Por último, en los casos de Barbados y Dominica, se muestra la existencia de una relación bidireccional. La Tabla 3 sintetiza estos resultados.

Tabla 3. Resumen de los resultados de Causalidad en sentido de Granger.

<b>Causalidad de Granger</b>		
<b>Crecimiento del PBI causa en sentido de Granger los ingresos por turismo</b>	<b>Ingresos por turismo causan en sentido de Granger el crecimiento del PIB</b>	<b>Se observa una bidireccionalidad en la relación</b>
Brasil Costa Rica	Antigua y Barbuda Argentina Bahamas Belice Trinidad y Tobago	Barbados Dominica

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones

Luego, los resultados del análisis reflejan que de los 33 países seleccionados, solo en diez casos pudo encontrarse evidencia a favor de una relación estable entre el crecimiento del PIB per cápita y los ingresos del turismo como porcentaje de las exportaciones. Si se considera el análisis por subregiones, se aprecia que seis de los diez países mencionados pertenecen al Caribe, son insulares y pequeñas economías de mayor especialización turística,

como es el caso de Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, San Vicente y las Granadinas, Dominica y Trinidad y Tobago. Para estas economías, se encuentra evidencia a favor de la TLGH en los casos de Antigua y Barbuda, Bahamas, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago; y de una relación bidireccional en Barbados Dominica. En línea con Brau, Lanza y Pigliaru (2003), esto demuestra que en los países pequeños y altamente especializados en turismo, el mismo es un importante motor impulsor del crecimiento económico.

Las restantes cuatro economías para las que se pudo corroborar la existencia de una relación de cointegración entre turismo y crecimiento son Argentina, Brasil, Costa Rica y Belice. Mientras que Argentina y Belice soportan la TLGH, Costa Rica y Brasil arrojaron resultados opuestos, mostrando evidencia a favor de la EDTG. O sea, en estos casos se observa que es el crecimiento el movilizador de la actividad turística.

Estas economías, a diferencia del grupo anterior, son países continentales y de una diversificación productiva mayor, en donde el turismo pierde relevancia frente a otras actividades. Llamam particularmente la atención los casos de Argentina y Brasil. En el primer caso, porque muestra un comportamiento similar al de las economías más pequeñas, aunque los resultados se condicen con otros hallazgos, como Brida et al. (2013b). En el segundo caso, precisamente porque no se condice con la literatura previa que ha estudiado el comportamiento de la economía brasilera (Brida et al., 2013b o Brida et al., 2015). De todas formas, esto evidencia la necesidad de continuar indagando acerca de la relación turismo – crecimiento en las economías latinoamericanas, siendo que existen resultados diversos según las metodologías que se apliquen y el período temporal que se analice.

## **6. CONSIDERACIONES FINALES**

Como se planteó inicialmente, gran parte de la literatura establece que el turismo genera crecimiento económico a causa de las inyecciones de dinero que genera a través de diferentes canales. Sin embargo, es un hecho que no en todas las regiones del mundo este fenómeno se establece de la misma manera. En este trabajo, se buscó comprobar la validez de aquel postulado para la región de América Latina y el Caribe en el período 1995-2017.

Los resultados demostraron que los países más pequeños, abocados principalmente al turismo de playa, dependen significativamente de la actividad para su crecimiento. Luego, sería potencialmente necesario para estas economías elaborar políticas que permitan estimular el desarrollo turístico de manera sostenible en el tiempo, lo que permitiría multiplicar los efectos positivos que se producen tanto de manera directa como indirecta. En aquellos países donde se observa una bidireccionalidad, como Barbados y Dominica, se aprecia una relación dinámica entre las variables crecimiento económico y los ingresos del turismo, por lo que sería interesante formular políticas que protejan este dinamismo positivo.

Por otro lado, como también se mencionó, es importante destacar que la actividad turística podría traer consecuencias negativas sobre el desarrollo. Algunos autores (Cárdenas García, 2012; Akadiri, Akadiri y Alola, 2019; Roudi, Arasli y Akadiri, 2019) mencionan que no siempre el incremento del turismo se traduce en mejoras en las condiciones de vida de la población nativa y que existe evidencia de una relación positiva entre degradación ambiental (medida por el consumo energético y las emisiones de CO<sub>2</sub>, entre otras) y el desarrollo turístico.

Caben, entonces, dos comentarios finales. En primero lugar, remarcar la necesidad de que el desarrollo de la actividad se realice de forma sostenible, sobre todo si se considera que los países pequeños mencionados poseen ecosistemas de gran fragilidad y que, en general, América Latina y Caribe se caracteriza por la presencia de marcos institucionales débiles en relación a la protección al medioambiente.

En segundo lugar, llamar la atención de aquellos países en donde la TLGH no se comprueba. En donde no puede asegurarse empíricamente que el turismo causa el crecimiento, tampoco debe aseverarse que el turismo no sea una herramienta relevante. Es probable las economías cuyo crecimiento no depende vitalmente del turismo sean menos conscientes del peligro que implica el mal manejo de los recursos asociados a la actividad y menos proclives a tomar medidas de conservación. Estas economías no deberían desconocer, asimismo, los efectos que el turismo podría tener a nivel local o regional dentro de sus fronteras, o los efectos positivos que podría tener a través de alivianar la balanza de pagos. Es por todo ello, que la presente investigación de ninguna manera está concluida y continuará ampliándose a fin de considerar otros indicadores, tanto de la actividad turística como de la performance económica de América Latina y Caribe, como asimismo evaluar los canales a través de los cuales el turismo podría afectar tanto positiva como negativamente el desarrollo económico de los países.

## REFERENCIAS

- Akadiri, S. S., Akadiri, A. C., & Alola, U. V. (2019). Is there growth impact of tourism? Evidence from selected small island states. *Current Issues in Tourism*, 22(12), 1480-1498. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13683500.2017.1381947>.
- Altés, C. (2006). El turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID. Sustainable Development Department Technical papers series ; ENV-149. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Balaguer, J., & Cantavella-Jorda, M. (2002). Tourism as a long-run economic growth factor: the Spanish case. *Applied economics*, 34(7), 877-884. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00036840110058923>
- Balassa, B. (1978). Exports and Economic Growth: Further Evidence. *Journal of Development Economics*, 5(2), 181-189.
- Brau, R., Lanza, A., & Pigliaru, F. (2003). How fast are the Tourism Countries Growing? The Cross-Country Evidence. FEEM Working Paper No. 85.2003. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.453340>
- Brida, J. G., Cortes-Jimenez, I., & Pulina, M. (2016). Has the tourism-led growth hypothesis been validated? A literature review. *Current Issues in Tourism*, 19(5), 394-430. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13683500.2013.868414>
- Brida, J. G., London, S., & Rojas, M. (2014). El turismo como fuente de crecimiento económico: impacto de las preferencias intertemporales de los agentes. *Investigación económica*, 73(289), 59-77. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0185-1667\(15\)30003-5](https://doi.org/10.1016/S0185-1667(15)30003-5)
- Brida, J., Lanziotto, B., Pereyra, J., & Pizzolon, F. (2015). A nonlinear approach to the tourism-led growth hypothesis: the case of the MERCOSUR. *Current Issues in Tourism*, 18:7, 647-666. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13683500.2013.802765>
- Brida, J., Lanziotto, B., Pereyra, J., & Pizzolon, F. (2013b). The Tourism-led Growth Hypothesis: A Comparative Study for the Mercosur Countries. *Revista de Economía Mundial*, 34, 75-96.

- Brida, J., Pereyra, J., Pulina, M., & Such Devesa, M. (2013a). Causalidad entre turismo y crecimiento económico de largo plazo: una revisión crítica de la literatura econométrica. *INNOVAR*, 56.
- Brida, J.G., Pereyra, J.S., Such Devesa, M.J., Zapata Aguirre, S. (2008). La contribución del turismo al crecimiento económico. *Cuadernos de Turismo*, núm. 22, 2008, pp. 35-46, Universidad de Murcia, Murcia, España.
- Cárdenas-García, P. J. (2012). El Turismo como instrumento de desarrollo económico. Un análisis de los factores determinantes. Jaén: Universidad de Jaén. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10953/363>.
- Chou, M. C. (2013). Does tourism development promote economic growth in transition countries? A panel data analysis. *Economic Modelling*, 33, 226-232. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2013.04.024>
- Dickey, D., & Fuller, W. (1979). Distribution of the Estimators for Autorregresive Time Series With a Unit Root. *Journal of the American Statistical Association*, 427-431.
- Dickey, D., & Fuller, W. (1981). Likelihood ratio statistics for autorregresive time series with a unit root. *Econometrica*.
- Dogru, T., & Bulut, U. (2018). Is tourism an engine for economic recovery? Theory and empirical evidence. *Tourism Management*, 67, 425-434. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.06.014>
- Du, D., Lew, A. A., & Ng, P. T. (2016). Tourism and economic growth. *Journal of Travel Research*, 55(4), 454-464. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0047287514563167>
- Eugenio-Martín, J., Morales Martín, N., & Scarpa, R. (2004). Tourism and Economic Growth in Latin American Countries: A panel Data Approach. FEEM Working Paper No. 26.2004. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.504482>
- Iranzo, J., Pedrosa, M., Salido, J., Izquierdo, G., Martínez de Dios, J., & Díaz, S. (2003). Estructura económica de los mercados turísticos. Madrid: Instituto de estudios económicos.

- Lee, C. C., & Chang, C. P. (2008). Tourism development and economic growth: A closer look at panels. *Tourism management*, 29(1), 180-192. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.02.013>
- Lin, V. S., Yang, Y. and Li, G. (2018). Where can tourism-led growth and economy-driven tourism growth occur? *Journal of Travel Research*, 1-13. DOI: 10.1177/0047287518773919
- Lin, V. S., Yang, Y., & Li, G. (2019). Where can tourism-led growth and economy-driven tourism growth occur?. *Journal of Travel Research*, 58(5), 760-773. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0047287518773919>
- Mitra, S. K. (2019). Is tourism-led growth hypothesis still valid? *International Journal of Tourism Research*, 21(5), 615-624. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/jtr.2285>
- Moreno, M., & Coromoto, M. (2010). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 1, 135-158. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Organización Mundial del Turismo - OMT (1994). Actualización de las Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo, OMT-ONU – Serie M No. 83 (1994). Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/statcom/doc00/m83note-s.pdf>
- Organización Mundial del Turismo - OMT (2015). Panorama OMT del Turismo Internacional, Edición 2015. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875>
- Organización Mundial del Turismo - OMT (2019). Panorama OMT del Turismo Internacional, Edición 2019. Disponible en <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237>
- Organización Mundial del Turismo - OMT (2020). Barómetro OMT del Turismo Mundial, mayo 2020 – Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19. Resumen Ejecutivo, OMT, Madrid. Disponible en: <https://doi.org/10.18111/9789284421831>
- Phiri, A. (2016). Tourism and Economic Growth in South Africa: Evidence from Linear and Nonlinear Cointegration Frameworks. *Managing*

- Global Transitions, 14(1 (Spring)), 31-53. Disponible en: [http://www.fm-kp.si/zalozba/ISSN/1581-6311/14\\_31-53.pdf](http://www.fm-kp.si/zalozba/ISSN/1581-6311/14_31-53.pdf)
- Roudi, S., Arasli, H., & Akadiri, S. S. (2019). New insights into an old issue—examining the influence of tourism on economic growth: evidence from selected small island developing states. *Current Issues in Tourism*, 22(11), 1280-1300. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13683500.2018.1431207>
- Roudi, S., Arasli, H., & Akadiri, S. S. (2019). New insights into an old issue—examining the influence of tourism on economic growth: evidence from selected small island developing states. *Current Issues in Tourism*, 22(11), 1280-1300. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13683500.2018.1431207>
- Sadeghi, A., & Ramakrishna, G. (2014). An empirical analysis of imports of Iran: A Gregory Hansen method of cointegration. *American Journal of Business, Economics and Management*, 105-112.
- Sancho, A. (2008). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo – OMT.
- Seghir, G. M., Mostéfa, B., Abbes, S. M., & Zakarya, G. Y. (2015). Tourism spending-economic growth causality in 49 countries: A dynamic panel data approach. *Procedia Economics and Finance*, 23(1613-1623). Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(15\)00402-5](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(15)00402-5)
- Sr, M. V., & Croes, R. R. (2003). Growth, development and tourism in a small economy: Evidence from Aruba. *International journal of tourism research*, 5(5), 315-330. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/jtr.441>
- UNEP & WTO (2005). *Making Tourism More Sustainable. A Guide for Policy Makers*. United Nations Environment Programme (UNEP): París, and World Tourism Organization (WTO): Madrid. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284408214>.

## Apéndice.

Tabla A1. Resultados de los Test de Raíces Unitarias, en niveles.

País	Variable	Especificaciones	Estadístico t			Test statistic	p-value
			Nivel de significatividad				
			1%	5%	10%		
Antigua y Barbuda	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.928	0.1534
		Tend. y lags (6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.935	0.1513
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.009	0.5968
		Tend. Y lags (6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.037	0.5813
Aruba	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.281	0.0034
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.345	0.8765
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.425	0.3662
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.411	0.9866
Argentina	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.635	0.0270
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.764	0.9686
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.334	0.8794
		Tend. Y lags (6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.190	0.4952
Bahamas	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.998	0.1328
		Tend. Y lags (6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.517	0.9828
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.004	0.0087
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.760	0.9689
Barbados	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.698	0.0225
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.108	0.1043
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.396	0.8621
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.430	0.9860
Belice	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.420	0.0488
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.290	0.0679
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.991	0.6065
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.802	0.1964
Bolivia	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.077	0.1117
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.143	0.9215
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.408	0.8584
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.440	0.3586
Brasil	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.294	0.0673
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	0.166	0.9956
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.933	0.6372
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.298	0.4350
Chile	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.687	0.0233
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.571	0.8036
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	0.038	0.9946
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	0.111	0.9952
Colombia	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.096	0.1071
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.039	0.9387
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.369	0.8697
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	0.134	0.9954
Costa Rica	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.913	0.0117
		Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.663	0.7666
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.576	0.2911
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.554	0.8097
Dominica	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.969	0.0097
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.895	0.9567
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.777	0.2055
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.767	0.7203
Ecuador	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.351	0.0583
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.720	0.9718

	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-0.435	0.9858
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.254	0.8987
<b>El Salvador</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.857	0.0004
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.325	0.0623
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.704	0.7491
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.712	0.2309
<b>Granada</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.777	0.0005
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.452	0.8450
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.289	0.4401
		Tend. y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.593	0.9793
<b>Guatemala</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.580	0.0316
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.572	0.2931
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.065	0.5658
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-5.215	0.0001
<b>Guyana</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.558	0.0336
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.452	0.8450
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.979	0.1380
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.157	0.0932
<b>Honduras</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.719	0.0006
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.879	0.6657
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.523	0.8210
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.974	0.6154
<b>Haiti</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.994	0.0002
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.840	0.1826
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.388	0.3863
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.098	0.5470
<b>Jamaica</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.887	0.1667
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.049	0.5746
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.049	0.5746
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.838	0.9623
<b>Mexico</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.020	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.286	0.8914
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.010	0.5960
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.967	0.9484
<b>Nicaragua</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.615	0.0286
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.508	0.8264
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.545	0.8132
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.380	0.8667
<b>Panama</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.686	0.2419
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.978	0.9470
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-0.418	0.9863
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.946	0.6304
<b>Paraguay</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.980	0.0002
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.284	0.8918
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.115	0.5377
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.553	0.9812
<b>Perú</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.756	0.0189
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.488	0.8332
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.785	0.7118
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	0.128	0.9953
<b>Santa Lucia</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.067	0.0002
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.900	0.1622
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.387	0.8646
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.048	0.5763
<b>San Vicente y las Granadinas</b>	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.164	0.0919
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.731	0.0204
	I TR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.245	0.9008
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.449	0.0451
	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.237	0.0039

San Cristobal y Nieves	ITR	Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.131	0.5288
		Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.424	0.8537
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.474	0.0422
Surinam	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.617	0.2722
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.194	0.9916
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.718	0.7429
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240		1.0000	
Trinidad y Tobago	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.869	0.0134
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.547	0.3048
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-1.657	0.7692
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-0.345	0.9884	
Uruguay	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.329	0.4181
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.509	0.9831
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.247	0.4633
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-1.722	0.7409	
Venezuela	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.075	0.1124
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.748	0.9698
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.799	0.1974
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-1.551	0.8110	
República Dominicana	GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.311	0.0645
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-4.020	0.0082
	ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.459	0.3486
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-1.627	0.7816	

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones.

Tabla A2. Resultados de los Test de Raíces Unitarias, en primeras diferencias.

País	Variable	Especificaciones	Nivel de significatividad				p-value
			1%	5%	10%	Test statistic	
Antigua Barbuda	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.642	0.0009
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.961	0.6224
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.161	0.0051
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-1.620	0.7844	
Aruba	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.870	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.431	0.3635
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.336	0.0000
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-1.830	0.6901	
Argentina	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.960	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.474	0.3412
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.005	0.0087
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-2.817	0.1908	
Bahamas	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.259	0.0001
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-4.170	0.0050
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.004	0.0087
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-0.760	0.9689	
Barbados	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.608	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.505	0.3255
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.816	0.0004
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	0.082	0.9950	
Belice	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.145	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.372	0.8696
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.048	0.0002
Tend. Y lags(6)		-4.380	-3.600	-3.240	-2.421	0.3684	
Bolivia	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.494	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.962	0.6218

<b>Brasil</b>	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.511	0.0383
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.096	0.9297
	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.834	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.095	0.9299
d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.754	0.0006	
	Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.368	0.9878	
<b>Chile</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.983	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.411	0.3738
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.360	0.0569
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.971	0.6172
<b>Colombia</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.650	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.707	0.7477
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.138	0.0001
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.585	0.9797
<b>Costa Rica</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.709	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.045	0.5767
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.592	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.175	0.9155
<b>Dominica</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-7.101	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.401	0.0513
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.740	0.0006
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.695	0.7532
<b>Ecuador</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.804	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.594	0.2828
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.266	0.0720
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.644	0.2602
<b>El Salvador</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.757	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.817	0.1909
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.870	0.0133
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.653	0.2562
<b>Granada</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.777	0.0005
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.511	0.8253
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.347	0.0027
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.834	0.6879
<b>Guatemala</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.822	0.0004
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.444	0.3567
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.890	0.0125
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.133	0.5275
<b>Guyana</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-7.246	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.360	0.8724
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.432	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.804	0.1954
<b>Honduras</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-7.723	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.529	0.8191
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.548	0.0013
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.978	0.9470
<b>Haiti</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-8.609	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.696	0.7528
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.340	0.0027
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.786	0.9668
<b>Jamaica</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.706	0.0007
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.401	0.8605
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.931	0.0110
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.544	0.8136
<b>Mexico</b>	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-7.229	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.050	0.1186

	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.819	0.0156
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.535	0.8168
Nicaragua	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.349	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.606	0.0293
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.230	0.0786
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	0.502	0.9969
Panama	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.965	0.0099
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.272	0.4494
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.658	0.0253
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.237	0.9027
Paraguay	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-7.651	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-4.110	0.0061
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.600	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.045	0.5769
Perú	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-8.726	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.097	0.5478
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.762	0.0186
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.419	0.0489
Santa Lucia	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-8.112	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.563	0.2970
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.493	0.0016
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.059	0.9357
San Vicente y las Granadinas	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.302	0.0001
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.335	0.4148
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.376	0.0024
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.497	0.8302
San Cristobal y Nieves	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.633	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.970	0.1408
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.396	0.0022
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.211	0.0822
Surinam	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.119	0.0059
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.994	0.6047
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-3.124	0.1007
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240		10.000
Trinidad y Tobago	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-7.145	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.776	0.7161
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.380	0.0024
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.606	0.2770
Uruguay	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-2.329	0.4181
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-0.509	0.9831
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.618	0.0010
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.265	0.4534
Venezuela	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.645	0.0009
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-1.692	0.7542
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-6.877	0.0000
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-2.872	0.1718
República Dominicana	d.GDPPC	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-5.075	0.0001
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.531	0.0362
	d.ITR	Tendencia	-4.380	-3.600	-3.240	-4.724	0.0006
		Tend. Y lags(6)	-4.380	-3.600	-3.240	-3.026	0.1249

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones.

Tabla A3. Test de cointegración (prueba de Engle-Granger)

Países	Especificaciones	Test Statistic	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
Argentina	tendencia	-3.866	-4.441	-3.628**	-3.243***
	tend. Y lags(6)	-1.197	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-1.361	-5.738	-4.811	-4.379
Antigua y Barbuda	tendencia	-3.012	-4.441	-3.628	-3.243
	tend. Y lags(6)	-1.953	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-2.563	-5.738	-4.811	-4.379
Bahamas	tendencia	-3.511	-5.103	-4.238	-3.822
	tend. Y lags(6)	-1.138	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-1.549	-5.738	-4.811	-4.379
Barbados	tendencia	-3.763	-5.295	-4.346	-3.909
	tend. Y lags(6)	-2.264	-5.295	-4.346	-3.909
	qtrend y lags(6)	-2.315	-6.002	-4.969	-4.497
Belice	tendencia	-3.925	-4.441	-3.628**	-3.243***
	tend. Y lags(6)	-1.951	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-2.158	-5.738	-4.811	-4.379
Brasil	tendencia	-3.341	-5.103	-4.238	-3.832
	tend. Y lags(6)	-1.366	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-1.025	-5.738	-4.811	-4.379
Colombia	tendencia	-3.651	-5.103	-4.238	-3.832
	tend. Y lags(6)	-3.786	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-3.666	-5.738	-4.811	-4.379
Costa Rica	tendencia	-4.168	-5.103	-4.238	-3.832***
	tend. Y lags(6)	-1.860	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-2.585	-5.738	-4.811	-4.379
Dominica	tendencia	-4.261	-5.103	-4.238**	-3.832***
	tend. Y lags(6)	-1.348	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-1.891	-5.738	-4.811	-4.379
República Dominicana	tendencia	-3.320	-5.103	-4.238	-3.832
	tend. Y lags(6)	-3.691	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-3.447	-5.738	-4.811	-4.379
Guyana	tendencia	-3.697	-5.144	-4.261	-3.848
	tend. Y lags(6)	-1.521	-5.144	-4.261	-3.848
	qtrend y lags(6)	-1.525	-5.794	-4.844	-4.404
San Vicente y las Granadinas	tendencia	-3.735	-5.103	-4.238	-3.832
	tend. Y lags(6)	-2.350	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-2.924	-5.738	-4.811	-4.379
Trinidad y Tobago	tendencia	-4.130	-5.103	-4.238	-3.832
	tend. Y lags(6)	-1.608	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-1.945	-5.738	-4.811	-4.379
Uruguay	tendencia	-2.628	-5.103	-4.238	-3.832
	tend. Y lags(6)	-1.433	-5.103	-4.238	-3.832
	qtrend y lags(6)	-1.449	-5.738	-4.811	-4.379

<b>Venezuela</b>	tendencia	-3.436	-5.239	-4.315	-3.887
	tend. Y lags(6)	-1.513	-5.239	-4.315	-3.887
	qtrend y lags(6)	-1.530	-5.929	-4.923	-4.463

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones.

Nota: \*,\*\*,\*\*\* indican significación al 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Tabla A4. Test de cointegración (prueba de Gregory- Hansen)

Países	Especificaciones	Test Statistic(Zt)	1% Critical Value	5% Critical Value	10% Critical Value
<b>Argentina</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.30	-5.13	-4.61	-4.34
	Regime,bic,maxlags(6)	-4.28	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.91	-5.45*	-4.99**	-4.72***
<b>Antigua y Barbuda</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.12	-5.13	-4.61	-4.34
	Regime,bic,maxlags(6)	-5.01	-5.47	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-4.68	-5.45	-4.99	-4.72
<b>Bahamas</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.61	-5.13	-4.61	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-4.71	-5.47	-4.95	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-4.65	-5.45	-4.99	-4.72
<b>Barbados</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.61	-5.13	-4.61	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-5.84	-5.47*	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.01	-5.45	-4.99**	-4.72***
<b>Belice</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.67	-5.13	-4.61**	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-5.24	-5.47	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.40	-5.45*	-4.99**	-4.72***
<b>Brasil</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.92	-5.13	-4.61**	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-5.70	-5.47*	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-6.13	-5.45*	-4.99**	-4.72***
<b>Colombia</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.43	-5.13	-4.61	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-4.23	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-4.55	-5.45	-4.99	-4.72
<b>Costa Rica</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.49	-5.13	-4.61	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-4.66	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.44	-5.45*	-4.99**	-4.72***
<b>Dominica</b>	Level,bic,maxlags(6)	-5.42	-5.13*	-4.61**	-4.34***
	Regime,bic,maxlags(6)	-5.85	-5.47*	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.91	-5.45*	-4.99**	-4.72***
	Level,bic,maxlags(6)	-3.79	-5.13	-4.61	-4.34

<b>República Dominicana</b>	Regime,bic, maxlags(6)	-4.12	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-3.90	-5.45	-4.99	-4.72
<b>Guyana</b>	Level,bic,maxlags(6)	-4.40	-5.13	-4.61	-4.34***
	Regime,bic, maxlags(6)	-4.41	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.06	-5.45	-4.99**	-4.72***
<b>San Vicente y las Granadinas</b>	Level,bic,maxlags(6)	-5.72	-5.13*	-4.61**	-4.34***
	Regime,bic, maxlags(6)	-5.66	-5.47*	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-5.91	-5.45*	-4.99**	-4.72***
<b>Trinidad y Tobago</b>	Level,bic,maxlags(6)	-6.84	-5.13*	-4.61**	-4.34***
	Regime,bic, maxlags(6)	-6.90	-5.47*	-4.95**	-4.68***
	Trend,bic,maxlags(6)	-6.72	-5.45*	-4.99**	-4.72***
<b>Uruguay</b>	Level,bic,maxlags(6)	-3.89	-5.13	-4.61	-4.34
	Regime,bic, maxlags(6)	-3.84	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-4.65	-5.45	-4.99	-4.72
<b>Venezuela</b>	Level,bic,maxlags(6)	-3.75	-5.13	-4.61	-4.34
	Regime,bic, maxlags(6)	-3.85	-5.47	-4.95	-4.68
	Trend,bic,maxlags(6)	-4.73	-5.45	-4.99	-4.72***

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones.

Nota: \*,\*\*,\*\*\* indican significación al 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Tabla A5. Causalidad de Granger

<b>Países</b>	<b>Hipótesis nula</b>	<b>Chi2</b>	<b>Prob &gt; chi2</b>
<b>Antigua y Barbuda(lags 4)</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	12.82	0.0122***
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	4.83	0.3050
<b>Argentina</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	12.69	0.0129***
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	3.79	0.4358
<b>Bahamas</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	8.66	0.0703***
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	5.49	0.2406
<b>Barbados</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	37.03	0.0000***
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	8.46	0.0760***
<b>Belize</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	14.61	0.0056***

	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	1.93	0.7479
<b>Brasil</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	6.74	0.1501
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	13.74	0.0082***
<b>Costa Rica</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	2.86	0.5818
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	15.07	0.0046***
<b>Dominica</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	10.79	0.0291***
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	10.12	0.0384***
<b>St. Vincent</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	2.95	0.5663
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	6.27	0.1799
<b>Trinidad y Tobago</b>	H0: ITR no causa en sentido de Granger a GDPPC	7.76	0.1000***
	H0:GDPPC no causa en sentido de Granger a ITR	2.41	0.6601

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de las estimaciones.

Nota: \*\*\* indica una significancia al 10%.



# PENSAR LA ECONOMÍA: CONTRIBUCIONES HUMANISTAS PARA UN NUEVO CONOCIMIENTO

## THINKING THE ECONOMY: HUMANIST CONTRIBUTIONS TO A NEW KNOWLEDGE

Armenio Pérez Martínez <sup>α</sup>

Aimara Rodríguez Fernández <sup>π</sup>

- **RESUMEN:** La ciencia económica se encuentra enfocada en la solución de los principales problemas que afronta la sociedad contemporánea; sin embargo, es necesario reconocer que necesita una nueva perspectiva. El objetivo de este artículo es generar un debate sobre las posibilidades de consolidar un nuevo enfoque dentro de las ciencias económicas basada en la importancia del bienestar humano y la sostenibilidad del planeta. Para el desarrollo del presente estudio se utilizó el paradigma cualitativo para la selección e interpretación de la información científica. La investigación es teórica por el manejo de la información que realiza y se emplean varios métodos del nivel teórico, tales como el análisis, la síntesis y la generalización teórica. Las conclusiones apuntan a la necesidad de que se genere un conocimiento científico económico más práctico y el bienestar humano y desarrollo sostenible será la medida principal del desarrollo.
- **PALABRAS CLAVE:** Economía, conocimiento, complejidad, sostenibilidad, ética.
- **ABSTRACT:** Economic science is focused on solving the main problems facing contemporary society; however, it is necessary to recognize that you need a new perspective. The objective of this article is to generate a debate on the possibilities of consolidating a new approach within the economic sciences based on the importance of human well-being and the

---

<sup>α</sup> Ph.D. en Ciencias Económicas. Coordinador del departamento de Innovación y Calidad Universitaria. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Ecuador. [aperezm@ulvr.edu.ec](mailto:aperezm@ulvr.edu.ec).

<sup>π</sup> Ph.D. Aportaciones Educativas a las Ciencias Sociales y Humanas. Rectora Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil. Ecuador. [airodriguez@ulvr.edu.ec](mailto:airodriguez@ulvr.edu.ec).

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol. 5 n°3, 125-146, jul-sep 2020.*

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4061888>



superior el impacto sobre la salud humana que otras pandemias como la peste negra, viruela, sarampión, fiebre española (1918), cólera, VIH o Ébola (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La economía ha dejado de crecer y desarrollarse, mostrando indicadores de decrecimiento significativos hasta valores superiores a la Gran Depresión de 1929 y afectando a varios sectores productivos que se encuentran actualmente a punto de quebrar en cadena (Banco Mundial, 2020). Se han visto afectados 2700 millones de personas, el 81% de la fuerza de trabajo mundial; se prevé que el desempleo en el segundo trimestre de 2020 aumente alrededor de un 6,7%, equivalente a 195 millones de trabajadores a tiempo completo (Organización Internacional del Trabajo, 2020).

Afirmar que la sociedad está cambiando no encierra novedad alguna (Chomsky, 2018). En el discurso desde todas las perspectivas, académicas o no, enfatizan que las condiciones que garantizan la existencia humana han entrado en un estado de fragilidad sin precedentes y que las explicaciones que tradicionalmente se han aceptado y justificado de estas condiciones en que vivimos dejan vacíos a la racionalidad y la moral de nuestro tiempo (Stiglitz, 2006). Con imperiosa premura, las ciencias tienen que ser capaces de captar más la realidad, analizarla desde el compromiso social y promover transformaciones para garantizar la existencia de la especie humana con bienestar posible en armonía con su entorno.

La economía ha sido una de las ciencias más cuestionadas en las dos primeras décadas de este siglo. (Quintana y Galarza, 2017; Durán y Lozano, 2018). Su aporte al conocimiento humano de los últimos 250 años ha estado marcado por importantes descubrimientos científicos que han contribuido a cimentar determinados conceptos, categorías y prácticas de estabilidad a la

política y la gobernabilidad de las naciones. Ideas sobre la riqueza, el mercado, el desarrollo, las clases sociales, el empleo y las finanzas marcan la vida cotidiana, y parecen funcionar como leyes inmutables sin saber si han estado y estarán ahí por siempre o es el ser humano quien se encarga de reproducirlas sistemáticamente.

Esta ciencia social se ha vuelto - quizás siempre lo ha sido - una ciencia lejana para la sociedad, al nivel de la física, la química, la biología. Con esta afirmación no se está haciendo una crítica a las ciencias de otra naturaleza por su objeto de estudio; las que tienen que utilizar laboratorios y experimentos, realizar abstracciones, trabajar desde la modelación, buscar alternativas para problemas muy puntuales que, en primera instancia, no parecen tener trascendencia para los humanos (Banerjee y Duflo, 2017b; Banerjee y Duflo, 2019). Pareciera que actualmente la economía como ciencia se desarrolla así, desde grandes cátedras y laboratorios, modelando con la pobreza y la desigualdad, contribuyendo a los análisis de los centros de poder hegemónicos y de mercado, buscando escenarios geográficos para hacer demostraciones o haciendo llamamientos a buscar la sostenibilidad sin romper las estructuras de la globalización neoliberal (Stiglitz, 2010). Este planteamiento se hace reconociendo que ha estado faltando un análisis comprometido de los problemas humanos desde la esencia de estos, aplicando el conocimiento para responder a las preguntas correctas hallando respuestas convincentes que no generen nuevas condiciones para volver a realizar nuevamente el mismo cuestionamiento.

Tanto en la vida cotidiana, como en el carácter científico, la economía es más antigua que otras ciencias sociales, tales como la psicología, la sociología, la pedagogía, etc. Las demás ciencias sociales ubican su surgimiento en el incipiente capitalismo del siglo XIX, mientras que la economía se

remonta a fines de la época feudal de la segunda mitad del siglo XVIII. Su devenir académico estuvo amparado en la explicación causal de importantes hechos históricos: su papel para explicar los grandes conflictos bélicos, los movimientos sociales, las condiciones de vida de los grupos sociales según la posesión de medios de producción; sin embargo, poco a poco fue calando en lo profundo de la sociedad y de los políticos la necesidad de explicar el desarrollo y la riqueza, el funcionamiento del mercado, las políticas de los gobiernos. Su rol como generador de explicaciones a estos últimos elementos le valió un espacio importante dentro de las ciencias en el siglo XIX, dentro del floreciente capitalismo.

Mientras otras ciencias sociales han estado siendo cuestionadas por su aparente falta de carácter científico (carácter positivista, papel del investigador, etc.) la economía ha gozado de gran aceptación en este aspecto, convirtiéndose en una ciencia social altamente aceptada, tanto en la producción y generación de conocimiento, como en su puesta en práctica. Además, si se compara con otras ciencias sociales como la psicología, la administración y la sociología los conceptos de la economía son más extendidos en su uso cotidiano y a la vez, mal manejados por el lenguaje social (Pacheco, 2006; Garzón, 2017; Maldonado y Figueroa, 2019; Pérez, 2019).

El presente artículo no pretende valorar los modelos económicos ni los sistemas sociales contemporáneos; más bien analiza la economía y sus condiciones de aportar al fomento del desarrollo humano. El conocimiento económico científico es un arma enfrentar los retos sociales; sin embargo, resulta una ardua tarea encontrar avances en la concepción de una economía que encierre nuevos planteamientos, alejados de la concepción racional del ser humano (*Homo Economicus*) y del papel preponderante del mercado. Por lo tanto, el objetivo del presente artículo es debatir sobre las posibilidades de

consolidar un nuevo enfoque dentro de las ciencias económicas basada en la importancia del bienestar humano y la sostenibilidad del planeta.

## 2. MÉTODOS

Para el desarrollo del presente estudio se utilizó el paradigma cualitativo para la selección e interpretación de la información científica, asumiendo una postura crítica y constructiva del conocimiento. La investigación es teórica por el manejo de la información que realiza y se emplean varios métodos del nivel teórico, tales como el análisis, la síntesis y la generalización teórica (Taylor y Bogan, 1987).

La secuencia metodológica aplicada se diseñó en tres pasos. En primer lugar, se realizó la búsqueda de los principales autores referentes del objetivo propuesto en esta investigación, como son: Premios Nobel y autores clásicos de Economía. También se obtuvo información de organismos internacionales, lo cual se utilizó para caracterizar el estado actual del conocimiento y de la realidad social. Posteriormente se definieron unidades de análisis en torno a la crítica de la economía y su pertinencia actual. A continuación, se realizó la elaboración de un conjunto de ideas en torno a la necesidad de construir una economía de nuevo tipo con carácter sistémico, complejo, interdisciplinaria, ética y sostenible.

## 3. RESULTADOS

### Crítica al enfoque tradicional de la economía

La economía contemporánea y los principales problemas sociales se encuentran asociados a la globalización neoliberal. La globalización ha generado un fenómeno peculiar. Aproximadamente hasta el siglo XX los problemas afectaban a toda la sociedad de un país determinado, por ejemplo,

la violencia en Centroamérica, la pobreza en África o Haití; sin embargo, actualmente las personas dentro de los propios entornos pueden alejarse de los problemas, poniendo a salvo su capital en paraísos fiscales, viviendo en otros países, alejándose lo más posible de las zonas de conflictos sociales ocasionados por la globalización. Áreas exclusivas de residencia para magnates ubicadas ciudades con todos los servicios para que vivan una vida totalmente enajenada de los conflictos que ocasiona su riqueza; mientras que las cuatro quintas partes de la humanidad no logra acceder, a la vez, a los servicios básicos que garantizan sus derechos humanos: salud y educación de calidad, vivienda digna, empleo (Stiglitz, 2015).

La globalización ha sido un espejismo, una falacia de equilibrio y justicia de mercado. La economía actual justifica la apertura indiscriminada de los mercados, la desaparición de las fronteras, sin embargo, a la hora de globalizar los resultados, los mecanismos existentes garantizan que la mayor parte de estos queden en los países desarrollados y en manos de los grandes capitales. En su obra Chang (2008, 2012 y 2015) plantea que hay una historia real y una historia imaginaria en materia del desarrollo de las naciones, desde el surgimiento del capitalismo hasta nuestros días. Una parte es lo que la economía se ha encargado de justificar para perpetuar en las prácticas mercantilistas y financieras internacional, por otra parte, la interpretación sesgada de la realidad, como es la interpretación del crecimiento y desarrollo económico asociado al libre mercado.

El problema es que la brecha de productividad actual entre los países desarrollados y los países en desarrollo es mucho mayor que la que existió en épocas anteriores entre los más desarrollados y los menos desarrollados de los países hoy ya desarrollados. La ortodoxia actual que aboga por el libre comercio y las políticas industriales de *laissez faire* estaría en desacuerdo con

la experiencia histórica y los países desarrollados que propagan tal visión parecen estar de hecho dando “la patada a la escalera” que estos países desarrollados utilizaron para llegar a la posición privilegiada que ahora ocupan (Chang, 2009).

A la economía con carácter científico, se reconoce su surgimiento en el año 1776 con la obra de Adam Smith titulada: “Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las Naciones”. Amplios debates se han generado desde entonces en torno a la importancia de los mecanismos económicos asociados al desarrollo tecnológico, productivo y social de la humanidad (Stiglitz, 2012). Para Smith (1759, como se citó en Ashraf, Camerer y Loewenstein, 2005, p. 140)

La sociedad puede mantenerse sin beneficencia, aunque no es la situación más confortable; pero si prevalece la injusticia, su destrucción será completa [...]. La beneficencia [...] es el adorno que embellece el edificio [...]. La justicia, en cambio, es el pilar fundamental en el que se apoya todo el edificio. Si desaparece, entonces el inmenso tejido de la sociedad humana [...] en un momento será pulverizada en átomos.

Poco a poco el conocimiento generado ha contribuido a las relaciones financieras y comerciales que se presentan hoy día. A pesar de ello, en múltiples ocasiones este conocimiento provocó enconados debates en torno a temas medulares como la pobreza, la exclusión, la desigualdad, etc., aunque ha prevalecido el criterio respaldado más allá del criterio científico, específicamente desde posturas políticas y financieras.

El enfoque tradicional considera que la economía tiene la función de medir las riquezas, proyectar mercados, etc., pero no ha dado los resultados para la humanidad. Los mismos problemas año tras año y la riqueza continúa en aumento en el mundo, gracias a la ciencia y la tecnología. La visión miope de algunos economistas que continúan aferrados a modelos arcaicos de intercambio y desarrollo sin validez consolidan un conocimiento que ha evolucionado poco, mientras las condiciones de vida de los humanos se han transformado vertiginosamente.

La economía se ha encargado de contabilizar las personas e instituciones que concentran la mayor parte de la riqueza del mundo, con una elevada precisión, mientras que las personas que no tienen recursos son números aproximados, nada preciso. Sus condiciones de vida también son analizadas desde imprecisiones y disparidades. El problema fundamental de la economía no puede seguir siendo el mismo. En primer lugar, es falso pensar absolutamente que las necesidades en los seres humanos son siempre crecientes y que los recursos son escasos para satisfacerlas. También moralmente imposible considerar que una persona pueda tener la riqueza que ayudaría a solucionar, por ejemplo, la cantidad de niños que mueren de enfermedades curables o el acceso a agua potable o a la educación de calidad. Es racionalmente imposible concebir que quien necesite subsistir, quien necesite comer o necesite un techo sus necesidades serán siempre crecientes y se encuentran en condiciones de entrar a una economía de mercado. Por lo tanto, el objetivo no puede seguir siendo la gestión eficiente de los escasos recursos para satisfacer las necesidades ilimitadas de todos; no todos tienen necesidades más allá del día a día, ni los recursos (al menos los financieros) son tan escasos, solo que los concentran unos pocos. Todo ello es una

convocatoria a replantear el conocimiento económico, desde su utilidad y pertinencia.

La ciencia económica actual justifica la transformación de todos los recursos y factores de producción en riqueza que va a parar a manos de unos pocos sujetos que concentran un patrimonio suficiente como para enfrentar situaciones sociales de insalubridad, analfabetismo y desempleo en muchos países. La economía tradicional que promulga el crecimiento ilimitado, exponencial, a costa de los recursos que sean necesarios: naturales, financieros, humanos. Más de dos siglos de justificación para el uso indiscriminado de los recursos del planeta. Esta práctica ha sido científicamente justificada, sobre todo en los países subdesarrollados, que dependen de la explotación de sus recursos. ¿Acaso podremos hallar economistas en la actualidad que sugieran que es mejor dejar las cosas como están que seguir persiguiendo un crecimiento dañino? Por supuesto que sí. ¿Son todas las voces de los economistas que así se expresan? Por supuesto que no. Esta aparente divergencia de criterios no hace más de generar una mayor producción científica para justificar una u otra perspectiva. Los índices en los que ha disminuido la pobreza en los últimos 20 años, a pesar de los esfuerzos por justificar científicamente otros impactos, están más relacionados con el aumento de la riqueza de otros que con los esfuerzos realistas por acabar con este mal. Al mismo ritmo en que aumentan 5 veces las riquezas del mundo, disminuye algo la pobreza.

Un ejemplo ilustrativo se manifiesta en los estudios sobre la pobreza. Se puede reconocer los aportes de Jeffrey Chang (Premio Planeta Azul, 2015; considerado en dos ocasiones como una de las personalidades más influyentes del mundo y asesor de varios gobiernos y de la ONU), quien fundamenta la necesidad de ayuda financiera masiva a los países más pobres (Sachs, 2005,

2008, 2014; Iranzo, 2007). Por otro lado, Angus Deaton (Medalla Frisch, 1978; Premio Fronteras del Conocimiento, 2011, Premio Nobel de Economía, 2015) propone que la ayuda a la pobreza solo genera dependencia y desestimula la búsqueda de alternativas para salir de la pobreza (Deaton, 2015). Mientras que Abhijit Banerjee y Esther Duflo (Premio Nobel de Economía, 2019), formulan criterios experimentales sobre la pobreza que generan nuevas oportunidades en países como India y Nigeria. Sin embargo, estos autores premiados están muy lejos aún de resolver el problema de la pobreza, sin dudas uno de los más acuciantes actualmente (Banerjee y Duflo 2017a, 2017b, 2019). Tres alternativas para solucionar un problema que continúa manifestándose con toda su cruda realidad social.

Shoshana Zuboff, catedrática de Administración de Empresas en Harvard Business School, titulado “Los crímenes económicos de Wall Street contra la humanidad”, compara a los financieros actuales con los criminales nazis como Adolf Eichmann (Zuboff, 2009). Esta autora enfatiza en que los responsables de las crisis económicas normalmente niegan las consecuencias de las mismas. A la vez, genera críticas a estos centros de poder y conocimiento que justifican estas acciones, quienes consideran que la responsabilidad de estas situaciones es de la sociedad en su conjunto y evaden las responsabilidades individuales de los grandes capitales y las mayores economías del mundo.

Sin dudas, la Economía ha ido devaluando el carácter humano de las sociedades, convirtiéndolas en grupos de consumidores, números para estadísticas, clases sociales, potenciales clientes, etc. Es un proceso de cosificación del ser humano, reduciéndolo a su potencial como sujeto económico racional. Ha pasado de estar la economía al servicio del ser

humano y su desarrollo, a ser el ser humano quien se encuentra al servicio de los modelos económicos.

El hombre como ser social, ni ningún individuo aislado puede ser considerado como el centro superior, inmóvil, estático e intemporal de cualquier actividad. Al igual que el Sol también se encuentra en movimiento e interacción, todo lo humano se mueve e interactúa con su entorno, sin importar los recursos con que cuente. No somos ni únicos ni superiores, sino integrado y la economía tiene que ser capaz de realizar análisis y valoraciones no solo en función del hombre sino en función de todo el entorno. Pareciera como si los economistas olvidarán las preguntas centrales de la economía científica: qué, cómo y para quién producir; y en otros casos, equivocan las respuestas. Lo más importante para un país no debe ser la cantidad de millonarios o el PIB que posee, sino la cantidad de personas sin acceso a los servicios básicos, a alimentos, hogar, salud. Lo que debe importar no es el crecimiento de la riqueza, sino cuántas personas se benefician de ella. Los economistas no pueden continuar esquivando la responsabilidad moral que encierra esta situación y sus actos justificativos.

La economía no puede conformarse con mirar las cifras, hay que analizarlas, contextualizarlas, revisarlas y proyectarlas. El bienestar humano depende del uso eficiente y productivo de todos los recursos y la distribución sensata y ética que de estos se hagan. Si en la teoría del mercado se justifica la concentración del capital, el carácter ilimitado de los deseos y aspiraciones de unas pocas sociedades, deben ser analizadas otras teorías contrapuestas, encontrar espacios de divulgación y aplicación para garantizar el bienestar humano. La esencia de ser humano tiene que ser el objetivo de la economía, el conocimiento el camino, mientras que la ética y la moral es la brújula en este recorrido.

Todos los elementos señalados con anterioridad permiten comprender algunas ideas que encierra la economía científica tradicional. Por un lado, pareciera que existe actualmente un determinismo y destino económico en la especie humana. Los pobres son solo pobres, los ricos son ricos. Los mecanismos de concentración del capital se encuentran justificados y vitales en la economía desde hace siglos y así seguirá siendo (Marx, 1962). En la obra de Karl Marx (1973) se aborda la realidad enajenada del hombre como una existencia sin esencia, siendo consecuente con la cotidianidad social del siglo XXI, el ser humano se encuentra en una realidad enajenada.

Se considera que un grupo significativo de economistas y de organizaciones financieras internacionales sufren el Síndrome del Burnout, como si fuera un doctor de una Unidad de Cuidados Intensivos. Se ha acostumbrado tanto a la miseria y la pobreza de millones de seres humanos, de continentes enteros, que nada de esto le llama la atención, lo ve como algo natural. No se sienten impactados por las abrumadoras cifras que muestran que el mundo puede cambiar si se hacen las cosas de otra manera, pensando más en el ser humano y menos en las riquezas.

La economía tiene que empezar a pensarse con conceptos y categorías diferentes. Parece poco probable que una economía con el énfasis en la riqueza sea necesaria hoy día. Tiene que fundarse una economía de la particularidad, de la peculiaridad de los países, de las regiones, de las personas. Así mismo, considero que la economía actualmente está influenciando otras ciencias sociales, de manera que las investigaciones de estas, se enfocan más a intereses mercantilistas, que verdaderamente científicos.

Para Eduardo Galeano, destacado intelectual latinoamericano

La memoria del norte se divorcia de la memoria del sur. La acumulación se desvincula del vaciamiento. La opulencia no tiene nada que ver con el despojo. La memoria rota nos hace creer que la riqueza no tiene nada que ver con la pobreza, que vienen de la eternidad y que así son las cosas (Galeano, 1998, p. 23).

Parece que cuando se publican los resultados económicos positivos del PIB de un escaso grupo de países no se mira atrás para saber que la mayoría de los recursos provienen de los países que no crecen, o que los nombres de los millonarios de las grandes revistas, no tienen deudas con los millones de seres humanos a quienes les roban la esperanza de vivir y la oportunidad económica de contribuir al desarrollo.

El enfoque tradicional, ante todo, presenta limitaciones en la búsqueda de soluciones prácticas a los principales problemas sociales relacionados con la actividad económica. Las investigaciones no son concluyentes en cuanto a los principales problemas contemporáneos y se genera una polifonía que causa más confusión que integración en materia de conocimiento científico. A pesar del auge de la experimentación, aun existe prejuicios en una parte del ámbito académico en cuanto la validez del empleo de la metodología no positivista. Así mismo, los espacios de integración de conocimiento con otras ciencias sociales resultan insuficientes.

#### **4. DISCUSIÓN**

##### Características de un nuevo conocimiento económico

Resulta necesario superar la visión asistencialista de la economía contemporánea. Más de 30 años combatiendo a la pobreza con escasos resultados, la volatilidad de los mercados constantemente sorprende a los

analistas y empresarios, las crisis tienen carácter sistémico y afectan a todos por igual, tanto a los países ricos como a los pobres. Conflictos arancelarios entre potencias desestabilizan los mercados (Estados Unidos v.s. China); las crisis migratorias afectan la economía de las áreas geográficas receptoras (crisis migratorias en Siria, Afganistán y Venezuela, entre otros), movimientos telúricos generan grandes afectaciones en economías aparentemente consolidadas (casos de Haití, 2010 y Ecuador, 2016) y en otros casos la ayuda se desvanece sin aportar resultados sostenibles (caso Haití, India países de África); bloques consolidados política y económicamente se fracturan (BREXIT, 2019). Por último, pandemias hacen colapsar bolsas de valores importantes, avizorando crisis sin precedentes en el presente siglo (COVID-19). Los países se arrodillan ante organismos financieros internacionales que carecen de vida fuera del contexto económico, ya que no agrupa a ningún grupo humano.

Según Banerjee y Duflo (2019) es necesario volver a convertir a la economía en alto grande o útil a la sociedad (Make Economics Great Again – MEGA-). Hay que revisar y repensar la economía, por lo que realmente le está aportando para el desarrollo de la sociedad contemporánea. No existen consenso sobre cómo enfrentar los problemas más acuciantes de la humanidad: pobreza, cambio climático, insalubridad, analfabetismo, desempleo, corrupción, etc. Es necesario que ética y economía comiencen a complementarse para influir más en el desarrollo de la humanidad. Lo que es económicamente correcto, la mayoría de las veces no es para nada ético, como dejar a millones de personas sin seguro médico, invertir más en armas que en alimentos o medicinas, los viajes turísticos a la Luna solo sirven para engrandecer el ego de algunos adinerados.

Hay en la economía como ciencia una responsabilidad ética que parece olvidada: la responsabilidad con la significación la vida humana. La riqueza trae pobreza, aunque después se trate de distribuir esa riqueza a través de donaciones o ayuda. La justificación científica de un orden económico y social injusto y deshumanizante es uno de los grandes logros de la economía. Mantener el funcionamiento de las leyes económicas, de las categorías y conceptos teóricos, de los indicadores económicos es otro mérito de esta ciencia.

La economía actual poco a poco se va adaptando más a lo que se requiere para mantener el desarrollo económico y tecnológico que lo que necesita el desarrollo social. Se preocupa más por lo que se genera en materia tecnológica que en su impacto para el desarrollo de la sociedad. Prioriza el estudio de los crecientes mercados de productos tecnológicos, sus interpretaciones se realizan a nivel de los productos y no de las sociedades. Sin perder de vista el enfoque de oferta y demanda complementan más lo que depende de lo tecnológico.

En la actualidad es preferible no continuar oscureciendo el panorama de la economía, sino ofrecer nuevas luces para el análisis de la compleja realidad social desde la perspectiva del análisis económico. Los conceptos que necesita la economía hoy tienen una perspectiva integradora y compleja. Es necesario pensar una nueva economía, donde los actores estén interconectados, no solo por relaciones económicas, sino relaciones humanas: los ricos solo ven a los pobres para explotarlos o realizarles donaciones; sin embargo, los grandes problemas sociales que afectan a los más ricos surgen de la insatisfacción de las necesidades de los pobres (Sunstein y Thaler, 2017).

Tiene que ser una ciencia económica que analice el impacto de la acción humana sobre la naturaleza, no que justifique el derecho de algunos de continuar obteniendo riquezas basado en la idea de crecimiento económico y de desarrollo social; una ciencia económica que destierre la idea de que el crecimiento económico desenfrenado acabara con la pobreza y la desigualdad. Donde es necesario que un grupo de individuos, organizaciones y países obtengan elevadas utilidades para brindar caridad a los más pobres. Una ciencia económica donde tampoco ocurra lo contrario que se deje a los más pobres a su suerte y que caigan en las redes del mercado.

Es necesario construir una economía realista y posible, con los recursos actuales, con los factores de producción y los recursos humanos que cuente en este momento, para proyectar avances sólidos en materia de desarrollo. Una economía que concrete las posibilidades y materialice las potencialidades, que genere integración social y conciencia ética frente a los problemas y las soluciones. Una economía diferenciada y crítica, que no generalice lo que puede ser útil para las grandes economías, que no aplique recetas ni interpretaciones a fenómenos totalmente: la pobreza no es ausencia de riqueza, tampoco el desarrollo es ausencia de crisis.

La economía como ciencia tiene que ser capaz de aportar al debate desde posiciones distintas a los propios bandos del campo de batalla (pobreza vs. riqueza). No que el economista esté ajeno, sino que encuentre verdaderos límites, puntos de contacto entre los “bandos en conflicto”. Posturas sesgadas desde cualquier perspectiva de análisis del fenómeno económico hacen que las interpretaciones y soluciones a los problemas económicos trascendentes se queden siendo defendidos por cada bando, lo que hace que no se obtengan realmente resultados que perduren en el tiempo (Kahneman, 2017). Dejando

de lado las interpretaciones parcializadas por obtener explicaciones causales y predictivas de fenómenos verdaderos.

No es posible hablar de desarrollo sostenible dentro de la economía antigua, es necesario un nuevo tipo de economía científica, que no esté interesada en las respuestas definitivas y exactas de las preguntas actuales, sino que quiera trazar nuevas hipótesis, explorar nuevos caminos. Es hacer que la economía mute hacia una nueva forma de interpretar los problemas económicos de la sociedad. Dar vida propia a una nueva forma de analizar la realidad del ser humano inmerso en un entorno complejo.

Resulta importante desechar la idea de una economía centrada en el egoísmo psicológico, en la lógica del consumo, de las necesidades abstractas, de las pretensiones de lujo y ostentación, sino una economía de la transformación, del avance. Una economía de la colaboración, la integración, la interdisciplinariedad, la ética y la responsabilidad.

## **5. CONCLUSIONES**

Debatir sobre la actualidad del conocimiento económico contemporáneo puede acercarnos a la comprensión de las principales limitaciones de la economía clásica. En primer lugar, urge reconocer que en la práctica más de 250 años de ciencia económica no han contribuido a eliminar los principales problemas que este conocimiento enfrenta. La principal limitación que se manifiesta es la incapacidad de resolver todos estos problemas, que, en muchos casos, se han exacerbado y se han transformado. Aquí se manifiesta un segundo elemento que exige modificaciones en cuanto al conocimiento económico: la ética y el compromiso responsable con los problemas económicos y sociales. Es necesario un saber crítico, sensible y responsable.

Por otro lado, desde el punto de vista metodológico, se aprecia que muchos avances en la práctica de varias regiones no se adaptan a las demás, perdiéndose esfuerzos y recursos económicos. Además, la importancia de la experimentación social viene pujando por abrirse paso en este nuevo conocimiento, avalado por el reconocimiento de importantes estudios de la última década que han impactado el conocimiento. La perspectiva teórica también se ha visto influida por esta nueva visión de la economía, principalmente por dos elementos que anteriormente no existían: la perspectiva compleja y la interdisciplinariedad. Los conceptos tradicionales empleados por la economía tienen que ser, necesariamente, complementados desde estas novedosas perspectivas. Por lo tanto, es ineludible un conocimiento práctico, complejo y sostenible.

Nuevos caminos se abren frente a la ciencia económica, actualmente menos dogmática y ortodoxa. Poco a poco la necesidad de un nuevo conocimiento seguirá haciendo más sensibles y comprometidos a los economistas, el conocimiento será más práctico y el bienestar humano y desarrollo sostenible será la medida principal del desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

Ashraf, N., Camerer, C. y Loewenstein, G. (2005). Adam Smith, behavioral economist. *Journal of Economic Perspectives*, 19(3), 131-145.

Banco Mundial (2020). *El Grupo Banco Mundial actúa con rapidez para ayudar a los países a responder a la COVID-19 (coronavirus)*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/04/02/the-world-bank-group-moves-quickly-to-help-countries-respond-to-covid-19>

Banerjee, A.V. y Duflo, E. (2017a). *Economía Pobre. Repensar radicalmente la forma en que luchamos contra la pobreza*. Recuperado de:

<https://web.archive.org/web/20190129141926/http://pooreconomics.com/>

- Banerjee, A.V. y Duflo, E. (2017b). *Manual de Experimentos de Campo*. Recuperado de: <https://www.povertyactionlab.org/page/handbook-field-experiments/>
- Banerjee, A.V. y Duflo, E. (2019). *Good Economics for hard times*. New York: PublicAffair, Hachette Book Group.
- Chang, H.J. (2008). ¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres. Madrid: Intermón-Oxfam Editorial.
- Chang, H.J. (2009). *Retirar la escalera*. Los libros de la Catarata
- Chang, H.J. (2012). [\*23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo\*](#). Barcelona: Debate.
- Chang, H.J. (2015). *Economía para el 99% de la población*. Barcelona: Debate.
- Chomsky, N (2018). *Malestar global. Conversaciones con David Barsamian sobre las crecientes amenazas a la democracia*. Madrid: Sexto Piso.
- Deaton, A. (2015). *El gran escape*. México D.F.: FCE.
- Durán, J. D. y Lozano, F. (2018). Sobre la relevancia de los modelos económicos teóricos. *Cuadernos de Economía*, 37(73), 255-277.
- Galeano, E. (1988). *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- Garzón, C. A. (2017). ¿Es la psicología una ciencia? *Poiésis*, 33, 133-138. doi: <https://doi.org/10.21501/16920945.2503>
- Guterres, A. (2020). *Este es el momento para la ciencia y la solidaridad*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/guterres-combatir-infodemia-desinformacion-COVID-19>
- Iranzo, J.M. (2007). Jeffrey D. Sachs. El fin de la pobreza. Cómo lograrlo en nuestro tiempo. *RES*, 7, 255-262.
- Kahneman, D. (2017). *Pensar rápido, pensar despacio*. Bogotá: De Bolsillo.

- Lunn, P., Belton, C., Lavin, C., McGowan, F., Timmons, S. y Robertson, D. (2020). Using Behavioural Science to Help Fight the Coronavirus: A Rapid, Narrative Review. *Journal of Behavioral Public Administration*, 3(1), 1-35. doi: 10.30636/jbpa.31.147.
- Maldonado, O. y Figueroa, J.C. (2019). Algunos aspectos fundamentales del problema del estatus científico de la sociología. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 13(2), 21-57.
- Marx, C. (1973). *Obras Escogidas en tres Tomos*. Tomo I. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, C. (1962). *El Capital*. La Habana: Ediciones Venceremos.
- Organización Internacional del Trabajo (2020). *Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda Edición. Estimaciones actualizadas y análisis*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_740981.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Epidemias mundiales e impactos del cólera*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/cholera/impact/es/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *COVID-19 situation in the region of the Americas*. Recuperado de: <https://www.paho.org/en/topics/coronavirus-infections/coronavirus-disease-covid-19>
- Pacheco, T. (2006). Aportes de la sociología al estudio de la ciencia como proceso social y como producto cultural. *Ludus Vitalis*, XIV (25), 95-104.
- Pérez, A. (2019). La función control en la administración. Un acercamiento desde la economía política. *NOVUM, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(9), 106 - 123.
- Quintana, G. H. y Galarza, D. R. (2017). La Economía, lo social que miramos y la ciencia que enseñamos. *Revista Experiencias*. 1(1), 24-28.
- Sachs, J. (2005). *El Fin de la Pobreza Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Barcelona: Debate.

- Sachs, J. (2008). *Economía para un Planeta Abarrotado*. Barcelona: Debate.
- Sachs, J. (2014). *La Era del Desarrollo Sostenible*. Barcelona: Debate.
- Stiglitz, J. (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Buenos Aires: Altea, Taurus, Alfaguara S.A.
- Stiglitz, J. (2010). *Caída libre*. Buenos Aires: Altea, Taurus, Alfaguara S.A.
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Buenos Aires: Altea, Taurus, Alfaguara S.A.
- Stiglitz, J. (2015). *La gran brecha: Qué hacer con las sociedades desiguales*. Buenos Aires: Altea, Taurus, Alfaguara S.A.
- Sunstein, C. y Thaler, R. H. (2017). *Un pequeño empujón. El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad*. Madrid: Taurus.
- Taylor, S.J. y Bogan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Zuboff, S. (20 de marzo de 2009). Wall Street's economic crimes against humanity. *Businessweek*. Recuperado de: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2009-03-20/wall-streets-economic-crimes-against-humanity>

# FRAUDE ORGANIZACIONAL. PERCEPCIONES PREVIAS A LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DEL FRAUDE

## ORGANIZATIONAL FRAUD. PRIOR PERCEPTIONS TO THE CREATION OF A FRAUD OBSERVATORY\*

Carlos Mauricio De La Torre Lascano <sup>α</sup>

Jaime Iván Quiroz Peña <sup>π</sup>

- **RESUMEN:** El incremento exponencial de la tecnología ha acelerado la expansión empresarial a nivel mundial, las organizaciones en su búsqueda de rentabilidad enfrentan nuevas contingencias en su operatividad, originando que estén expuestas a niveles sorprendentes de riesgo, incluyendo el de fraude. Resulta necesario conocer en profundidad esta problemática directamente desde la fuente donde se origina la información, para construir una unidad técnica que fomente el análisis del riesgo de fraude y coadyuve a comprender cuáles son las principales características del problema y sus manifestaciones más nocivas. La presente investigación tiene por objetivo identificar la representación de una muestra de empresas del sector público y privado ecuatoriano respecto a la gestión del riesgo de fraude, aplicando un análisis descriptivo combinado de un estudio cuantitativo para evaluar las variables. Los resultados determinan la instauración de un Observatorio de Fraude en el Ecuador cuya función será proponer mejores prácticas, técnicas de prevención, disuasión y detección del fraude organizacional.

---

\* Artículo derivado del proyecto de investigación senior «Observatorio Ecuatoriano del Fraude, Código: DI-CONV-2019-008»; mismo que ha sido patrocinado por la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador.

<sup>α</sup> Doctor (Ph.D.) por la Universidad de Salamanca (Becario UCE). Programa Doctoral Estado de Derecho y Gobernanza Global. Magíster en Gerencia Empresarial, MBA, mención Gerencia Financiera. Director de Posgrados de la Facultad de Ciencias Administrativas, Docente Investigador titular de la Universidad Central del Ecuador, Quito. Email: [cdelatorre@uce.edu.ec](mailto:cdelatorre@uce.edu.ec).

<sup>π</sup> Ingeniero en Contabilidad y Auditoría por la Universidad Central del Ecuador, Quito. Email: [jiquiroz@uce.edu.ec](mailto:jiquiroz@uce.edu.ec).

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol. 5 n°3, 147-183, jul-sep 2020.*

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4061902>

- **PALABRAS CLAVE:** Fraude organizacional, apetito de riesgo, corrupción, gestión del fraude, transparencia, entorno económico.
- **ABSTRACT:** The exponential increase in technology has accelerated business expansion worldwide, organizations in their search for profitability face new contingencies in their operations, causing them to be exposed to surprising risk levels, including fraud. It is necessary to know in depth this problem directly from the source where the information originates, in order to build a technical unit that fosters the analysis of the fraud risk and helps to understand what are the main characteristics of the problem and its most harmful manifestations. The aim of this research is to identify the representation of a sample of companies from the Ecuadorian public and private sector regarding fraud risk management, applying a combined descriptive analysis of a quantitative study to evaluate the variables. The results determine the establishment of a Fraud Observatory in Ecuador whose function will be to propose best practices, techniques of prevention, deterrence and detection of organizational fraud.
- **KEY WORDS:** Organizational fraud, risk appetite, corruption, fraud management, transparency, economic environment.
- **CLASIFICACIÓN JEL:** M14, M49.
- Recepción: 13/06/2020 Aceptación: 07/08/2020

## INTRODUCCIÓN

Los constantes hechos de corrupción, sustracción de recursos, fraude corporativo y más eventos nocivos a nivel global, se presentan de manera cada vez más asidua tanto en el sector público como en el sector privado, estos hechos han mermado notablemente la confianza de la ciudadanía en las organizaciones, pese a todas las medidas antifraudes adoptadas, el fraude organizacional alcanza dantescas pérdidas organizacionales a nivel mundial. El Reporte a las Naciones elaborado por la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE) (2020), provee un análisis de 2.504 casos de fraude ocupacional que ocurrieron en 125 países alrededor del mundo. El

informe incluye un análisis sobre el costo del fraude y señala el impacto económico del mismo a nivel global. Estos casos fueron investigados entre enero 2018 y septiembre 2019, generando una pérdida total de más de USD 3.600 millones. La pérdida media de un caso en particular de fraude ocupacional fue de USD 125.000 y la pérdida por caso promedio puede alcanzar USD 1.509.000.

La falta de transparencia, control y la pérdida de institucionalidad son elementos firmes, constantes, en ese turbio esquema denominado fraude, fraguados para obtener cuantiosos beneficios personales. Ensombrecedor escenario que reseña un dimensionamiento general acerca de este fenómeno que no hace sino ratificar el enorme problema existente que se presenta a nivel mundial. Casos emblemáticos como Enron, Parmalat, Lehman Brothers, Volkswagen, Odebrecht, entre otros, que desencadenaron enormes crisis financieras e inclusive conmocionaron a los sistemas políticos de varios países, terminando en la cárcel muchos de los altos mandatarios, políticos, ejecutivos de grandes compañías y otros muchos se encuentran prófugos. Estos escándalos internacionales de corrupción han incluido sobornos millonarios que también se denominan o son conocidos como delitos de cuello blanco (Quirós, 2020).

El desarrollo globalizado de las transacciones y relaciones comerciales en los sectores público y privado, exigen que las empresas mantengan estándares de gestión, procedimientos de control, normativa institucional y factores de calidad entre los que se encuentran los de prevención, disuasión y detección del fraude organizacional. Este fenómeno recurrente en las instituciones ha sido analizado desde las propias organizaciones debido a su frecuente aplicación, ya que allí se originan estas afectaciones y por supuesto desde lo académico para entenderlo y mitigarlo, más debe entenderse que

siempre estará presente debido a que los procesos empresariales son creados por los propios funcionarios (De La Torre, 2018).

El fraude se puede enmarcar bajo la figura de usar el engaño para obtener una ventaja deshonesta, generalmente de orden financiero, sobre otra persona (May y Bhardwa, 2018). Singleton y Singleton (2010) determinan que en los esquemas de fraude puede percibirse la realización de un engaño para beneficiarse. Por lo que, el fraude puede ser visualizado como una representación falsa de la realidad producida por hechos, conductas inadecuadas, acusaciones falsas, ocultamiento de información y el engaño intencional originado por una o varias personas u organizaciones con el propósito de generar beneficios generalmente de orden económico o personales.

Los esquemas de fraude pueden presentarse en diferentes y variadas formas y tipos, que incluyen al consumidor, en inversiones (para captación ilegal de dinero), fraudes informáticos por nombrar algunos de ellos. Kratcoski (2018) enumera varias tipologías de fraude como la manipulación del mercado, reclamos fraudulentos, venta de valores falsificados, esquemas piramidales, robo de identidad, fraude informático, corrupción pública, entre otros. Una de las clasificaciones más reconocidas es la que realiza la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE por sus siglas en inglés), que determina tres categorías: *i*) apropiación indebida de activos, que incluye el robo o mal uso de estos recursos; *ii*) corrupción, donde los empleados utilizan su autoridad en las operaciones para obtener beneficios no autorizados; *iii*) estados financieros fraudulentos, que normalmente implica la manipulación de los estados financieros reportados para mostrar realidades diferentes (ACFE, 2020). Una mejor comprensión del comportamiento ético del cliente, el esfuerzo de auditoría y las variables exógenas, afectan el riesgo

de Auditoría y deberían conducir a la reducción de informes fraudulentos (Jones, 2010).

En virtud de varios factores en el entorno actual de las organizaciones como la utilización de plataformas tecnológicas, la globalización, contextos empresariales más estandarizados, se han ampliado mayores escenarios para que los perpetradores de fraude cada vez más y de manera vanguardista busquen nuevas estrategias para cometer actos delictivos. Los métodos utilizados para perpetrar esquemas de fraude varían constantemente y han cambiado a medida que se han desarrollado nuevos canales de operación transaccional, a medida que el internet y otros dispositivos avanzados de comunicación de alta velocidad se desarrollaron. Estos hechos han ampliado las oportunidades para aquellos perpetradores que poseen el conocimiento técnico y las habilidades para manipular y vulnerar los sistemas de comunicación y tecnología (Kratcoski, 2018). Es decir, la tecnología en la actualidad en gran medida ha impulsado el crecimiento y la expansión de las organizaciones a nivel global, pero también ha servido como medio e instrumento de aplicación de medidas y esquemas fraudulentos.

En una sociedad donde las operaciones financieras y comerciales se robustecen en plataformas integradas estructuradas en tecnologías de la información, resulta imprescindible poseer lineamientos claros de control en cada uno de los procesos productivos y procedimientos de gestión informática, dinero electrónico, pagos vía internet mediante aplicaciones, suscripción de contratos e inclusive información personal de usuarios, que han sido objetivos específicos de los perpetradores de fraude. Es así que Nikkel (2020) determina que el fraude se refiere a la apropiación ilegal de bienes, incluyendo dinero y el fraude cibernético se refiere a cometer el delito a través del internet, básicamente el robo de dinero en línea. Las

investigaciones del fraude cibernético implican la reconstrucción de transacciones financieras y el flujo monetario entre quienes realizan esas transacciones. Esta actividad implica transacciones financieras en los siguientes grupos: *i)* víctimas de delincuentes (robo o extorsión de fondos), *ii)* entre bandas criminales (compras y pagos de orden ilegal), *iii)* criminales a instituciones financieras (lavado de dinero).

Aquellos perpetradores que tienen éxito en el logro de sus objetivos, generan más aliados dentro de la institución en la que cometen sus hechos fraudulentos, personal de confianza dentro de las líneas jerárquicas son tentados para el cometimiento de fraude. Una de las variables en las personas de confianza es la presión, Galvis y Santos (2017) indican que la presión es la necesidad que tiene el carácter de apremiante, supera los recursos o soluciones intentadas por el individuo, resulta un requerimiento urgente de respuesta casi inmediata, podría tener incidencia si acaso no fuese cubierta.

Las estratagemas en las cuales los individuos participan para la perpetración del fraude son minuciosas y podrían desarrollar esquemas de manera muy parecida como opera el crimen organizado, Rincón (2018) haciendo referencia al Derecho Penal estipula notas distintivas comunes: *i)* una estructura organizada; *ii)* temporalidad en la organización; *iii)* conjunto de actividades criminales; *iv)* uso de capacidad bélica y violencia; *v)* opacidad del Estado por corrupción.

Las organizaciones son cada vez más amenazadas por actos de fraude en todos los niveles tanto operativos como alta gerencia, así como también en el sector público, por lo que deben implementarse técnicas y mecanismos que coadyuven a denunciar estos hechos fraudulentos. Si los funcionarios denuncian sobre eventos de conductas fraudulentas y delictivas en sus

organizaciones, pueden ayudar a iniciar acciones dentro y fuera de la empresa hacia el cumplimiento global (Rooij y Fine, 2019). Sin embargo, en la mayoría de organizaciones e inclusive en la sociedad civil esto aún no se consolida. Cross (2018) determina que tratándose de fraude existen una multitud de agencias a las que las víctimas pueden recurrir para denunciar los incidentes.

Los métodos de prevención, disuasión y detección del fraude son mecanismos muy válidos para combatir esta problemática. En torno a los mecanismos de prevención, actualmente deben robustecerse técnicamente los controles ya que todos los procesos de las organizaciones están inmersos o utilizan plataformas tecnológicas. Deben instaurarse controles internos en la entidad, consolidarse bases éticas y de capacitación para los empleados, ya que en muchas ocasiones los trabajadores son los principales perpetradores del fraude. Bajo este contexto Zhang, Wang y Kong (2019) señalan que las empresas que tratan a sus empleados de manera justa tienen menor probabilidad que se cometa fraude. Las empresas amigables con los funcionarios que ponderen alto valor al capital humano en base a incentivos con mecanismos de motivación, son menos propensas a que cometan fraude, ya que debe entenderse que el costo asociado con la determinación de fraude es mucho más elevado.

Salvaguardar los intereses de las organizaciones a través de la prevención, constituyen las directrices de la aplicación de medidas antifraude. Desde la misma óptica preventiva, anular la gestión administrativa y la colusión son dos de los riesgos más graves para el esfuerzo de lucha contra el fraude (Suh, Nicolaidis y Trafford, 2019). Las medidas de control deben ser técnicas, para poder ser válidas en un sistema de información que brinde confiabilidad a todos los usuarios de la misma. Por lo que adicionalmente, se requiere que los proveedores de telecomunicaciones tengan una comprensión

profunda del panorama actual del fraude, donde surgen nuevas amenazas, y las organizaciones estén dispuestas a invertir en tecnologías nuevas y confiables para detectar y prevenir el fraude (Gent, 2017).

Históricamente, la disuasión ha sido utilizada para combatir los crímenes, cuanto más seguro, severo y rápido sea el castigo que pueda ser percibido por los individuos, se puede lograr una mayor disuasión de los delitos logrando una propuesta reconocida muy aplicada en la disuasión perceptiva (Paternoster, 1989). Se debe tomar en consideración que, para llevar a cabo un proceso para la mitigación del impacto negativo del fraude en las organizaciones, se realizan medidas de disuasión entre las más tradicionales tenemos la ejecución de auditorías a nivel interno y externo, aunque esas medidas en ocasiones requieran investigaciones que implican demasiado tiempo e inversiones adicionales (Suh, Shim y Button, 2018).

Cressey (1953) determina que para que se materialice un evento fraudulento deben existir varios elementos como la presión (motivo, poder), oportunidad de cristalizarlo y la racionalización, lo que se ha denominado el triángulo del fraude, incluyendo factores como la integridad y confianza son analizados en sus estudios. Igualmente, en las organizaciones se requiere un sólido gobierno corporativo basado en principios como la honestidad y justicia entre otros, aplicables tanto a la sociedad como los grupos de interés (stakeholders), con la finalidad que no se vean afectados por las acciones delictivas (López y Sánchez, 2012).

La teoría de la conveniencia realizada por Gottschalk (2018) sugiere que el delito financiero es una opción conveniente para los defraudadores cuando existe un motivo económico, una oportunidad organizacional y una disposición personal, expande el triángulo del fraude en dos direcciones.

Primero el término conveniencia se introduce para enfatizar el proceso de toma de decisiones entre varias alternativas, donde existe una vía ilegal en términos del cometimiento de fraude siendo solo una de varias opciones para el posible delincuente. Segundo, el término oportunidad está vinculado al contexto organizacional donde el delincuente potencial tiene acceso legítimo y puede abusar de su posición y confianza para cometer fraude. Esta es una teoría como una opción donde los delincuentes tienen la opción de elegir vías legítimas en lugar de ilegítimas para resolver problemas y aprovechar sus posibilidades. Si un funcionario es capaz de distinguir entre lo que está mal, lo que es aceptable y lo que no lo es, esas decisiones determinarán que no se vea involucrado en eventos de fraude, independientemente del hecho que se enfrente a presiones financieras, oportunidades o una escasa cultura ética (Bakri, Mohamed y Said 2017).

Galvis y Santos (2017) añaden una cuarta variable o elemento al modelo anterior, generándose un cuadrado o diamante del fraude, constituido por el conocimiento que implica el uso de experiencia, habilidad y competencia del sujeto para cometer el fraude, con énfasis aquellos que se cometen dentro del ámbito empresarial en una disciplina, entendimiento y dominio de procesos específicos. Adicionalmente, a lo expuesto, Hernández, Plazas y Flórez (2018) incluyen una última variable con tratamiento independiente a los anteriores esquemas, completando así lo que denominan el pentágono del fraude, que se presenta dentro de las organizaciones a partir de cinco variables: a) motivación, b) presión, c) racionalización, d) capacidad y e) oportunidad; que afectan gravemente a las organizaciones y, por supuesto, quebrantan el ambiente de control. Uno de los aspectos más importantes que deben considerar las organizaciones es implementar programas de prevención de riesgos de fraude que ayude a mitigarlo aplicando medidas de identificación,

detección y respuesta, valorando los diferentes tipos de fraude que se presentan y los factores que pueden contribuir para que se desarrolle ya que ninguna organización es inmune al fraude (Salas y Reyes, 2016).

The Institute of Internal Auditors (IIA) (2020) define a la Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Se debe enfatizar la importancia de esta unidad en ambos sectores, las organizaciones deberían contar con unidades de Auditoría Interna que robustezcan el control interno y ayuden a mermar la corrupción y el fraude corporativo, dicha unidad debe gozar de plena independencia. Para garantizar un sistema efectivo de control interno se revisan y se analizan cinco componentes: *i)* ambiente de control, *ii)* evaluación de riesgos, *iii)* actividades de control, *iv)* información y comunicación, y *v)* actividades de monitoreo o supervisión; todos los componentes deben funcionar y coordinarse entre sí de tal manera que se asegure que los objetivos de control interno de la empresa se cumplan (Ji, Kaplan, Lu y Qu, 2020).

Se ha acotado con insistencia que los actos de fraude y actividades corruptas impactan tanto a organizaciones públicas como a privadas, lo que denota el considerable riesgo de fraude empresarial en todos los niveles operativos. Por lo que, tanto los estándares internacionales, como las legislaciones propias de cada nación buscan transparencia de la información reportada a los entes reguladores, incrementar la integridad las organizaciones como tal, robustecer mecanismos preventivos de control, fomentar la responsabilidad de las organizaciones por la gestión del riesgo de fraude. La

mejor manera de garantizar una cultura de cumplimiento es a través de un apropiado control interno y programas antifraude diseñados adecuadamente (Biegelman y Bartow, 2012). De La Torre y Cáceres (2017) determinan que el riesgo de fraude puede mermar a través de la aplicación de medidas de prevención y disuasión combinadas, que resultarán mucho menos costosas que las requeridas para la detección e investigación de dichas desviaciones, considerando que una herramienta eficaz de prevención de fraudes en el cumplimiento normativo, operativo y financiero, puede ser la ejecución de auditorías forenses.

Los auditores forenses que se dedican a las investigaciones de fraude deben tener un conocimiento integral de la operatividad empresarial que incluye sistemas de pago o flujos financieros, pero en ocasiones tienen un conocimiento técnico limitado en los sistemas informáticos donde radican las transacciones empresariales. Por el contrario, los investigadores forenses informáticos tienen un amplio conocimiento de las plataformas tecnológicas donde yace la información, pero suelen carecer del conocimiento de la operatividad financiera o comercial, si los auditores llegasen a obtener las competencias técnicas necesarias para cerrar esta brecha la sociedad en general se vería muy beneficiada, al combatir el fraude de manera más efectiva cuando las tecnologías operativas, administrativas o financieras están inmersas en sus análisis (Nikkel, 2020).

La Auditoría Forense tiene incidencia en la organización cuando los registros contables son vinculados directamente a la parte jurídica o legal, tomando en consideración todos los aspectos operativos, administrativos y financieros. Para efectuar dichos análisis se requiere un equipo multidisciplinario de profesionales experimentados con un alto grado de escepticismo e integridad (Grajales, Homerchea y Trujillo 2015). Ochoa

(2019) plantea que debe existir una visión mucho más amplia de la Auditoría, ya que en las fases de planificación, ejecución y comunicación de resultados se incluyen exámenes análisis o evaluaciones de operaciones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión. La Auditoría Integral, debe abarcar todos los asuntos relacionados con los otros tipos o clasificaciones de auditorías facilitando una visión mucho más clara del conjunto de responsabilidades más importantes de la gestión de riesgos institucional.

El establecimiento de una unidad técnica especializada en materia de fraude donde se realizarán estudios de orden cuantitativo y análisis de datos para formular propuestas de actuación con base en normas internacionales de Auditoría respecto a este fenómeno, aportará a la sociedad y dentro de ello a los protagonistas del aparato productivo que son las organizaciones. Bajo este contexto, el establecimiento de este cuerpo colegiado debe conseguir la participación activa de académicos, profesionales y entidades, tanto en los sectores público y privado para difundir conocimiento e intereses mutuos para fortalecer la lucha contra el fraude y la corrupción institucional.

En la presente investigación se efectuó la evaluación de la percepción respecto a la gestión del riesgo de fraude en una muestra de empresas del sector público y privado ecuatoriano, con los datos recabados se esperaba determinar si es conveniente la creación de un organismo técnico cuya función será proponer mejores prácticas, técnicas de prevención, disuasión y detección del fraude organizacional.

## **2. MÉTODOS Y MATERIALES**

### *Diseño del instrumento*

El presente estudio empleó el método basado en la encuesta para la recolección de datos, se considera el método más apropiado toda vez que recopila la información de manera cuantitativa de las percepciones, actitudes y opiniones de los encuestados. Esta técnica de compilación de datos de fuente primaria fomenta la veracidad y la confidencialidad, con el fin de obtener respuestas objetivas de las empresas sujetas a muestreo.

El cuestionario semiestructurado en la actual investigación utilizó un diseño de preguntas abiertas, cerradas, mixtas y en escala. Este tipo de diseño proporciona respuestas objetivas acerca de la problemática del fraude, cada pregunta tuvo como propósito medir la percepción de las empresas basada en la opinión de sus administradores y funcionarios.

La primera sección del cuestionario se basó en el enfoque dirigido al fraude organizacional en las áreas y ciclos de trabajo financiero. La segunda sección cubre la importancia de la legislación vigente y las normas dentro del marco de control interno de la organización. En la tercera sección, se delimitaron las áreas propensas al ámbito de fraude organizacional. Obtener el marco de apoyo de los procedimientos de prevención, disuasión y detección del fraude fue aplicada en la cuarta sección del formulario. En la quinta sección se analizó la aceptación de un organismo que a futuro formule técnicas y procedimientos de prevención y detección respecto a la gestión del fraude organizacional. La variable que en este estudio se analiza con mayor profundidad es la evaluación de la percepción respecto a la gestión del riesgo de fraude en una muestra de empresas del sector público y privado ecuatoriano. Para este propósito, los encuestados respondieron al

cuestionamiento general: “¿La instauración de un Observatorio de Fraude en el Ecuador propenderá a las mejores prácticas, técnicas de prevención, disuasión y detección del fraude organizacional?”

#### *Recolección de la muestra y datos*

La investigación se desarrolló en base a la aplicación *in situ*, al obtener las respuestas propiamente de la encuesta efectuada a los administradores, contralores, gerentes financieros, contadores, analistas contables, representantes legales y auditores internos de las empresas del sector privado del Distrito Metropolitano de Quito, capital del Ecuador. El análisis se realizó a través de un mecanismo de muestreo estocástico de población finita.

La recolección de los datos se realizó mediante una encuesta en los meses de octubre y noviembre de 2019, dicho cuestionario fue dirigido al personal ejecutivo, administrativo y financiero de las empresas, en términos relativos se realizaron 126 formularios de un total de 187 empresas, que representan el 67% del total del universo de empresas en estudio, de las cuales se obtuvieron 115 respuestas afirmativas en base a las cuales se realiza el presente estudio.

#### *Metodología*

El diseño de la presente investigación es descriptivo. De acuerdo a Ortega (2017) la investigación descriptiva utiliza el método de análisis, se logra caracterizar, describir y definir un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características, rasgos distintivos y propiedades.

El presente estudio se desarrolló en base a un análisis cuantitativo del impacto económico del fraude en las organizaciones, el estudio de las falencias

normativas y técnicas adoptadas por parte de las empresas ante este fenómeno en el sector privado. Entendiendo que las organizaciones buscan incrementar la credibilidad de la información reportada a los entes reguladores, robustecer procedimientos preventivos, disuasivos y de detección oportuna, fortalecer su estructura actual organizacional y fomentar su responsabilidad respecto a la gestión del riesgo de fraude. El modelo cuantitativo, según Bar (2010) establece que debe identificarse una variada serie de conceptualizaciones y procedimientos no siempre afines o semejantes, cuyo elemento común reside en la propiedad de descripción del fenómeno en estudio, a través de la medición, u otras operaciones como la clasificación, organización de datos cuantitativos y el conteo.

### **3. RESULTADOS**

#### **3.1. Percepción del Fraude Organizacional**

Las tablas 1 a 2 miden el nivel de riesgo de las áreas más propensas a fraude y corrupción organizacional, además se determina en qué sectores del ámbito público y privado se perciben mayor grado de riesgo. Percepciones de los usuarios en sus declaraciones con respecto a la gestión organizacional en las empresas, responsabilidades de detección de fraude, responsabilidad con terceros, y nivel de garantías en la determinación de alertas institucionales. La información presentada en las tablas mencionadas, incluye detalles de las respuestas a nivel porcentual.

La Tabla 1, proporciona detalles de las áreas de mayor incidencia de fraude en las empresas, los resultados reflejan el nivel de riesgo en cada área, sustancialmente las áreas con más incidencia de riesgo representativamente están en los procesos de compras con un 20% de riesgo y el procedimiento de manejo y control de inventarios con un 28%, estos porcentajes infieren la

incidencia positiva que tendría una unidad técnica especializada al proponer lineamientos objetivos y normativos de control sobre las áreas en estudio, cuyo nivel de riesgo consideran alto.

La nómina y partes relacionadas son áreas que las organizaciones consideran un menor nivel de riesgo con un 6% cada una respectivamente, por encontrarse reguladas por normativa de carácter nacional y estar supeditadas por los correspondientes entes de control, en este caso el Ministerio del Trabajo (MT), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Superintendencia de Bancos (SB), Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SICVS). Con respecto a la percepción del nivel de riesgo por áreas es el sector público donde se señalan mayores debilidades con un 61%, en línea con los hechos acaecidos en el país en torno a fraude y corrupción en los últimos años, en tanto que en el sector privado con el 39% se determina que existen más controles, pero aún hay un amplio trecho por cubrir.

Tabla 1: Áreas de Mayor Ocurrencia de Fraude

Áreas de mayor riesgo de ocurrencia de Fraude	Sectores		Total Porcentaje de riesgo por áreas
	Público	Privado	
Compras	16%	4%	20%
Ingresos	11%	6%	17%
Nómina	2%	4%	6%
Inventarios	20%	8%	28%
Partes relacionadas	2%	4%	6%
Efectivo y sus Equivalentes	5%	7%	12%
Elaboración de Estados Financieros	5%	6%	11%
<b>TOTAL</b>	<b>61%</b>	<b>39%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

Al realizar el análisis entre las variables de los sectores con mayor riesgo y las áreas con mayor incidencia de fraude, se determina e identifica que los riesgos en torno a este delito dentro de las organizaciones ocurren en la determinación de ingresos, lo que representa el 17%, elaboración de estados financieros asciende al 11% y el área de efectivo y sus equivalentes aborda el 12% restante. Se debe destacar que las empresas manejan elevados niveles de riesgo en las operaciones que realizan y de manera particular en las áreas señaladas, debido a su naturaleza y el riesgo inherente en cada una de ellas, por lo que las posibilidades de perpetración de fraude se incrementan. La instauración de un comité de auditoría que realice un análisis particular de cada área, rubro o departamento ayudaría a determinar las falencias.

El Reporte a las Naciones sobre el abuso y el fraude ocupacional elaborado por la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE) (2020), señala que más de la mitad de los fraudes ocupacionales provienen de estas cuatro áreas: *i)* Operaciones 15%, *ii)* Contabilidad 14%, *iii)* Ejecutivos (alta gerencia) 12% y, *iv)* Ventas 11%. Se puede observar que existe una correlación entre los resultados globales y los que se efectuaron en el presente estudio.

La Tabla 2, determina la relación entre la percepción de riesgo de fraude en los sectores público y privado y los sectores económicos que poseen mayor riesgo, los resultados obtenidos están en virtud de la opinión de auditores internos, contralores, jefes financieros y alta gerencia. Se infiere que existe una diferencia significativa en la percepción de los funcionarios respecto al nivel de riesgo en el ámbito público, mismo que asciende al 81%, lo que deviene de los hechos de corrupción suscitados de manera constante en dicho sector.

La Tabla 2 también plantea la relación existente entre la percepción de los sectores económicos y el establecimiento de alertas de existencia de fraude y controles tanto en el ámbito público como privado, que permitan detectar con oportunidad posibles eventos de fraude corporativo como parte de la gestión preventiva en la organización. Los resultados determinan que existe un 11% de empresas en los diversos sectores económicos que no establecen controles a nivel operativo y directivo en los procesos críticos de la organización, este porcentaje denota la necesidad de establecer controles internos y adopción de normativa local e internacional para mermar el riesgo de fraude a nivel empresarial. A su vez, el 89% restante de organizaciones indican que poseen controles dentro de sus procesos y áreas críticas. Sin embargo, se deben analizar pormenorizadamente el nivel de riesgo de fraude en cada entidad, para proponer mecanismos de mejora en sus procedimientos.

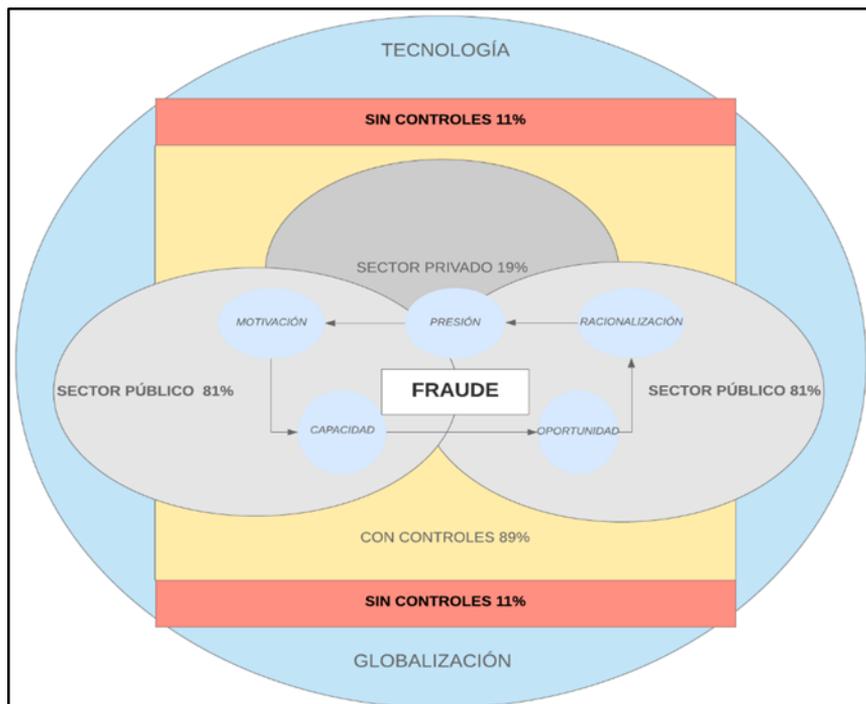
Tabla 2: Percepción por sectores económicos de ámbitos de mayor riesgo y la existencia de alertas de fraude

Sectores Económicos	Sector con mayor riesgo de fraude corporativo		Total	Alertas de Existencia de Fraude		Total
	Sector Privado	Sector Público		Sin Controles	Con Alertas	
Agroindustrial	0%	1%	1%	0%	1%	1%
Comercial	3%	23%	27%	4%	23%	27%
Farmacéutica	0%	1%	1%	0%	1%	1%
Financiero	1%	5%	6%	0%	6%	6%
Industrial	1%	14%	15%	0%	15%	15%
Inmobiliario	3%	4%	7%	0%	7%	7%
ONG	0%	1%	1%	0%	1%	1%
Seguros	1%	2%	3%	0%	3%	3%
Servicios	10%	30%	40%	7%	33%	40%
<b>TOTAL</b>	<b>19%</b>	<b>81%</b>	<b>100%</b>	<b>11%</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una figura que detalla lo expuesto en la tabla 2.

Figura 1. Asimetría del pentágono del fraude en los sectores público y privado



Fuente: Elaboración propia

Respecto a lo señalado anteriormente la ACFE (2020), en el Reporte a las Naciones 2020 señala que el 86% de los casos presentados corresponden a malversación de activos, siendo el esquema de fraude más común y menos costoso, con USD 100.000 de pérdida promedio. Por otro lado, el fraude en los estados financieros es el esquema menos común y más costoso con el 10% de los casos y con USD 954.000 de pérdida promedio.

Desde la panorámica de un estudio denominado el Mapa del Fraude Corporativo en América Latina realizado por la firma internacional de asesoramiento y auditoría Binder, Dijker, Otte & Co (BDO) (2019), se señala

que 31% de las organizaciones declararon haber sido víctimas de algún tipo de fraude, durante el 2018, y de estas el 17% consideran estar preparadas para prevenir, detectar y responder al fraude corporativo. Igualmente, realizando un análisis con los datos obtenidos a nivel del estudio presentado, se puede observar que las alertas de existencia de fraude son muy importantes en la gestión de riesgo de fraude.

### **3.2. Normativa y Control Interno en la organización**

En la tabla 3, se determinan las regulaciones existentes antifraude en los sectores público y privado según el dimensionamiento de las empresas. Obteniendo que las regulaciones emitidas para el sector privado respecto a la prevención de fraude alcanzan un 74%, como por ejemplo la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos emitida por la Asamblea Nacional en 2016, la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) complementariamente ha emitido los controles normativos preventivos, enfocados a disuadir el riesgo de fraude organizacional y blanqueo de dinero. A su vez, la percepción de controles en el sector público es diferente al sector privado, ya que las medidas adoptadas para reprimir el fraude alcanzan solamente el 26%. En este referente se debe considerar la dispersión normativa y vacíos jurídicos existentes para este sector, por lo que se han presentado grandes casos de corrupción pública que empañan la gestión del gobierno.

Tabla 3: Sectores para el control y regulación de medidas antifraude

Tamaño de Empresa	Sectores		Total porcentaje de controles según tipo de empresa
	Sector Privado	Sector Público	
Grande	25%	9%	34%
Mediana	19%	5%	24%
Microempresa	10%	7%	17%
Pequeña	20%	5%	25%
Total	74%	26%	100%

Fuente: Elaboración propia

A su vez, haciendo un análisis entre las variables, tamaño de la empresa y la adopción de medidas antifraude, se determina que las empresas pequeñas y microempresas poseen un 42% de controles instaurados dentro de las organizaciones. Sin embargo, queda una brecha amplia de actuación de ese grupo, por no contar en muchas ocasiones con procesos definidos de prevención y en otros casos la actividad de Auditoría Interna es poco efectiva o inexistente ya que en el sector privado no es obligatorio la instauración de la unidad de Auditoría Interna. En línea con lo expuesto por ACFE (2020) señala que ciertos riesgos de fraude son más probables en empresas pequeñas que cualquier otra organización de mayor tamaño, presentando la siguiente información: *i)* facturación fraudulenta dos veces mayor, *ii)* nómina dos veces mayor, *iii)* manipulación de cheques y pagos, cuatro veces mayor. Las organizaciones de todos los sectores y tamaños, se estima que pierden el 5% de sus ingresos por fraude cada año, la media de pérdida por caso asciende a USD 125.000 y la pérdida por caso promedio a USD 1.509.000.

En la tabla 4, se detallan las ponderaciones de las medidas antifraude que deberían adoptar las organizaciones en base al establecimiento del nivel de riesgo de fraude organizacional, tanto en el sector público y en el privado. Como medidas de orden preventivo en general se destacan: *i)* contratación de

Auditoría Externa con un 12%, para el análisis y determinación de la razonabilidad de los estados financieros; *ii*) implementación de unidades de Auditoría Interna con un 15%, cuyo objetivo radica en la generación de valor mediante la implementación de actividades de aseguramiento y consulta; *iii*) monitoreo y control mensual de los estados financieros, con un 13% de participación. Siendo estas las medidas más significativas en ambos sectores y son las principales para mitigar el riesgo de fraude a nivel organizacional. Sin embargo, hay que tomar en consideración que medidas como el establecimiento de líneas de denuncia, evaluación externa de los sistemas de control, capacitación a empleados sobre medidas antifraude y el establecimiento de un Comité de Riesgos institucional, fomentan y robustecen de manera global el sistema de control interno en las organizaciones.

Tabla 4: Medidas antifraude que aplican las organizaciones, análisis de su efectividad según sector

Áreas de mayor riesgo de ocurrencia de Fraude	Sectores		Total Porcentaje de riesgo por áreas
	Público	Privado	
Establecimiento Código de Conducta	3%	7%	10%
Contratación de Auditores Externos	2%	10%	12%
Actividad de Auditoría Interna	4%	11%	15%
Monitoreo de estados financieros mensuales	2%	11%	13%
Evaluación externa de los sistemas de control	5%	7%	12%
Establecimiento de Línea de denuncias	7%	2%	9%
Programa de ayuda a empleados	9%	2%	11%
Capacitación de empleados sobre políticas antifraudes	6%	4%	10%
Establecimiento de un Comité de Riesgos	6%	3%	9%
<b>Total</b>	<b>43%</b>	<b>57%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior, se detalla la percepción de efectividad de las medidas antifraude que ayudan a robustecer el control interno en la organización, hay que acotar que el establecimiento de líneas de denuncias tiene poca aplicación en las organizaciones. En el entorno mundial, ACFE (2020) indica que la presencia de controles antifraude se asocia con menores pérdidas por fraude y una detección más rápida. Por lo que, la falta de controles internos contribuyó a casi un tercio de los fraudes perpetrados. El uso de controles dirigidos contra el fraude ha aumentado en la última década, destacando los siguientes incrementos: *i)* canal de denuncia 13%, *ii)* política antifraude 13%, *iii)* capacitación en la prevención de fraudes 11%, *iv)* formación en la prevención de fraudes para gerentes y ejecutivos 9%.

En la tabla 5, se establece la percepción de los controles y regulaciones de medidas antifraude en los diferentes sectores económicos, considerando tanto el ámbito público y privado. Se puede observar que en un 26% en el sector público se establecen pocos y limitados controles antifraude, lo que deviene en mayores perpetraciones de delitos y actos de corrupción, que ha generado dantescas pérdidas económicas al país.

Tabla 5: Sectores de regulación y adopción de medidas antifraude por sector económico

Sector Económico	Sectores para el control y regulación de medidas antifraude		Total
	Sector Privado	Sector Público	
	Agroindustrial	1%	
Comercial	19%	8%	27%
Farmacéutica	1%	0%	1%
Financiero	4%	2%	6%
Industrial	12%	3%	15%
Inmobiliario	5%	2%	7%
ONG	0%	1%	1%
Seguros	3%	0%	3%
Servicios	29%	11%	40%
Total general	74%	26%	100%

Fuente: Elaboración propia

### 3.3. Herramientas para el análisis de áreas propensas a corrupción organizacional

En la Tabla 6, se examinan los principales tipos de Auditoría (interna, forense, integral) como herramientas utilizadas por las organizaciones para la prevención, disuasión y detección del fraude organizacional, en los diferentes sectores económicos. Como herramienta principal establecida consta la instauración de actividades de Auditoría Interna con un 83%, la cual aporta con el fortalecimiento de controles a nivel de los procesos administrativos, operativos y financieros en las organizaciones; en segunda instancia se encuentra la aplicación de Auditoría Integral en un 69% enfocada básicamente en todas las áreas y procedimientos institucionales; y por último se encuentra la aplicación de procedimientos de Auditoría Forense para mermar el riesgo

de fraude organizacional en un 32%. Se puede inferir que en muchas organizaciones de los diferentes sectores económicos existe aún desconocimiento en la aplicación de estas herramientas por lo que existen muchas probabilidades para perpetrar el fraude en esas organizaciones.

Tabla 6: Conocimiento del rol, responsabilidad, procedimientos utilizados y tipos de controles

Sector Económico	Auditoría Integral		Auditoría Interna		Auditoría Forense	
	No conoce	Aplicación / Conocimiento	No conoce	Aplicación / Conocimiento	No conoce	Aplicación / Conocimiento
Agroindustrial	1%	0%	0%	1%	1%	0%
Comercial	10%	17%	7%	20%	22%	5%
Farmacéutica	0%	1%	1%	0%	0%	1%
Financiero	1%	5%	0%	6%	2%	4%
Industrial	3%	11%	1%	14%	10%	4%
Inmobiliario	3%	3%	1%	6%	5%	2%
ONG	0%	1%	0%	1%	1%	0%
Seguros	2%	1%	1%	2%	2%	1%
Servicios	11%	29%	6%	34%	25%	15%
Total general	31%	69%	17%	83%	68%	32%

Fuente: Elaboración propia

### 3.4. Marco de apoyo de los procedimientos de prevención, disuasión y detección del fraude

En la tabla 7, por un lado, se realiza el análisis del marco de apoyo que brindan los procedimientos antifraude en los diferentes sectores económicos, dichos modelos radican en la responsabilidad ética de la alta gerencia y por otro lado, también se puede visualizar la asimetría de las sanciones impuestas para los colaboradores que se hayan visto involucrados en algún tema de fraude, corrupción o abuso de confianza tanto en el sector público como privado.

Los datos obtenidos denotan que las empresas en un 82% han establecido lineamientos éticos que regulan la conducta de sus colaboradores

en las diferentes áreas y procedimientos de la empresa. A su vez, el establecimiento de infracciones y sanciones realizadas en su mayoría por la unidad de Auditoría Interna de la entidad asciende al 66%, esto en base al trabajo colaborativo del auditor y su rol protagónico en la determinación de incumplimientos de los diferentes cuerpos normativos y legales que poseen las organizaciones por parte de los funcionarios.

ACFE (2020) señala que las organizaciones que realizan capacitación de prevención de fraudes para sus funcionarios son las que recopilan mayor información a través de mecanismos formales de reporte, como sigue: i) 56% de reportes en las organizaciones con capacitación, y ii) 37% de reportes en las empresas sin capacitación. Los canales de denuncia instaurados en algunas organizaciones como modelo de detección del fraude organizacional, denotan que: i) el 43% de los fraudes fueron detectados por una denuncia y la mitad de ellas provino de un empleado, ii) el canal de denuncia telefónico y el correo electrónico fueron utilizados por los denunciantes en un 33% de los casos.

Desde la panorámica de un estudio a nivel latinoamericano realizado por BDO (2019) se indica que el 32% de los esquemas de fraude se detectaron como consecuencia de reportes, a pesar de que los sistemas de canales de denuncia en la región aún no se encuentran difundidos masivamente. Adicionalmente, manifiesta que el 86% de los casos fue cometido por más de una persona, y en un 10% de los casos no fue posible determinar la cantidad total de los perpetradores y desde el área de Auditoría Interna se realiza la mayor cantidad de investigaciones, estipulando que 1 de cada 3 están a su cargo dentro de las organizaciones.

Tabla 7: Establecimiento de ética y existencia de infracciones y sanciones

Sectores Económicos	Establecimiento de ética y existencia de infracciones y sanciones			
	Responsabilidad Ética		Asimetría de infracciones y sanciones	
	No establecidas	Existe	No establecidas	Existe
Agroindustrial	1%	0%	0%	1%
Comercial	3%	23%	8%	19%
Farmacéutica	0%	1%	1%	0%
Financiero	0%	6%	1%	5%
Industrial	3%	11%	7%	8%
Inmobiliario	2%	5%	2%	5%
ONG	1%	0%	1%	0%
Seguros	2%	1%	1%	2%
Servicios	6%	34%	14%	26%
Total	18%	82%	34%	66%

Fuente: Elaboración propia

### 3.4.1. Resultados a nivel global relacionados con el presente estudio

La capacitación de los empleados es imperativa en la instauración de políticas preventivas antifraude, ya que la información en los mecanismos formales de reporte resulta muy necesaria, delimitar claramente canales de investigación y soporte a la denuncia de trabajadores inescrupulosos han contribuido a la detección del fraude. A lo que debe sumarse el establecimiento de códigos de ética, claramente difundidos para fortalecer la prevención y no incurrir en infracciones y sanciones a los involucrados en hechos fraudulentos.

ACFE (2020) determina que las organizaciones que realizan capacitación de prevención de fraudes para sus trabajadores son las que recopilan más información a través de mecanismos formales de reporte, un caso típico de fraude dura 14 meses antes de ser detectado, genera pérdidas de USD 8.300 mensuales, en este contexto la corrupción es el esquema de fraude con mayor presencia a nivel mundial. Adicional a estas cifras, el estudio

realizado por BDO (2019) indica que el 60% de los esquemas de fraude identificados tienen una duración máxima de un año y el 40% restante corresponde a esquemas de desarrollo a largo plazo.

En el análisis entre las variables de antigüedad de los empleados de la empresa y los riesgos de ocurrencia de fraude en las áreas de operaciones, contabilidad, ventas y la alta gerencia, se puede determinar que, a mayor antigüedad del trabajador, el fraude puede ser con mayor frecuencia, causando pérdidas significativas para la compañía, esto suele ocurrir o ser perpetrado por personas que se encuentran relacionadas a la empresa de manera permanente. ACFE (2020) señala que el 80% de los defraudadores enfrentó alguna medida disciplinaria en su organización, el 46% de las organizaciones afectadas declinó ejercer acciones legales, fundado en que su normativa interna fue suficiente, esto denota el riesgo inherente que sigue existiendo en los procesos internos de las organizaciones.

Los perpetradores del fraude realizan sus actos con intención, motivación y oportunidad, ACFE (2020) señala que el 42% de los fraudes laborales son efectuados por el actor con el propósito de vivir más allá de sus medios y el 26% son debido a dificultades financieras. Otra situación similar se observa según la posición o rol que desempeña el defraudador dentro de la empresa, los defraudadores que ejercen como dueños y ejecutivos cometen sólo el 20% de los fraudes laborales, pero son los que generan mayores pérdidas, a nivel general: i) dueños y ejecutivos USD 600.000; ii) gerentes USD 150.000 y iii) empleados USD 60.000.

Para definir el perfil de los perpetradores del fraude de una manera más particular BDO (2019) indica que se identifican tres tipos consolidados de defraudadores, los más significativos incluyen personas de 31 a 40 años de

edad con 2 a 5 años de antigüedad en la organización, que tienen un título universitario, y son en su mayoría hombres. Existe una fuerte correlación entre el nivel jerárquico del defraudador y la magnitud del fraude cometido, así como también con la duración del mismo.

### **3.5. Instauración del Observatorio del Fraude**

La información presentada en las tablas 8, 9, 10 y 11 incluye detalles de las respuestas medias para la categoría de la aceptación de la instauración del Observatorio ecuatoriano del fraude, según la percepción del riesgo en los sectores público y privado. Además, establece cualquier diferencia significativa entre las categorías proporcionadas por los resultados de la prueba ANOVA, también se ilustran las diferencias medias y el nivel de significación entre la categoría proporcionada por el análisis Post Hoc, dicho análisis enfatiza en observar y comparar varios grupos de respuestas en una variable cuantitativa. Se trata, por tanto, de una generalización de la Prueba T para dos variables independientes.

La tabla 8, denota los resultados de la desviación estándar, en la que se determina que no existe dispersión significativa entre las variables que determinan la percepción de riesgo institucional, en el ámbito público y privado y su relación con la instauración del Observatorio del fraude.

En la tabla 9, se delimita la perspectiva en los sectores tanto público como privado, que determinan la aceptación de creación del Observatorio, en función de un análisis de varianzas. Respecto a este análisis se determina que el resultado es significativamente mayor ( $0,05 < P$ ), con un nivel de significancia del 0,05.

Tabla 8: Descriptivos Instauración del Observatorio

	N	Media	Desviación estándar	Error estándar	95% del intervalo de confianza para la media		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
SECTOR PÚBLICO	84	1,0833	,27805	,03034	1,0230	1,1437	1,00	2,00
SECTOR PRIVADO	13	1,0769	,27735	,07692	,9093	1,2445	1,00	2,00
SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	16	1,1250	,34157	,08539	,9430	1,3070	1,00	2,00
Total	113	1,0885	,28528	,02684	1,0353	1,1417	1,00	2,00

Los niveles de significación se indican como: \* significativo en el nivel 0,05; estudios de carácter económico - social

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Prueba de homogeneidad de varianzas

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,574	2	110	,565

Los niveles de significación se indican como: \* significativo en el nivel 0,05; estudios de carácter económico - social.

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 10, proporciona detalles de los resultados de las respuestas medias con respecto a la declaración asociada entre grupos y dentro de cada grupo. En esta tabla, se encuentra el lineamiento de la percepción del fraude dentro del ámbito público y privado. Como lo indican las respuestas medias a la primera declaración fueron 0,025; 2,00 y 0,013 respectivamente, sin diferencias significativas, los dos sectores aceptan la instauración de una unidad técnica especializada para el análisis de gestión de riesgo del fraude.

La declaración de resultados indica que no hay diferencia sobre la aceptación del Observatorio propiamente dicho, independientemente del

sector en el que se encuentren los encuestados. El resultado ANOVA indica una diferencia no significativa a nivel 0,05 ( $F = 0,153$ ;  $P < 0,858$ ).

El resultado del análisis Post Hoc presentado en la Tabla 11, localiza la diferencia entre cada categoría (sector donde opera la empresa) y la incidencia en la aceptación del Observatorio del fraude. Se determina que, si bien existe internamente control en las entidades, existe una diferencia no significativa a nivel ( $0,05 < P$ ) para la aceptación de una unidad técnica especializada que ayude a proponer medidas y herramientas para mitigar el riesgo empresarial respecto al fraude.

Tabla 10: Pruebas Post Hoc – ANOVA

	Suma de cuadrados	gol	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	,025	2	,013	,153	,858
Dentro de grupos	9,090	110	,083		
Total	9,115	112			

Los niveles de significación se indican como: \* significativo en el nivel 0,05; estudios de carácter económico - social

Fuente: Elaboración propia

A continuación, el análisis de las comparaciones múltiples:

Tabla 11: Comparaciones múltiples - Variable dependiente:

INSTAURACIÓN DEL OBSERVATORIO

(I) PERCEPCIÓN SECTOR MAYOR RIESGO		Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
SECTOR PÚBLICO	Sector Privado	,00641	,08567	,940	-,1634	,1762
	Sector Público y Privado	-,04167	,07841	,596	-,1971	,1137
SECTOR PRIVADO	Sector Público	-,00641	,08567	,940	-,1762	,1634
	Sector Público y Privado	-,04808	,10734	,655	-,2608	,1646
SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	Sector Público	,04167	,07841	,596	-,1137	,1971
	Sector Privado	,04808	,10734	,655	-,1646	,2608

Los niveles de significación se indican como: \* significativo en el nivel 0,05; estudios de carácter económico - social

Fuente: Elaboración propia

#### 4. CONCLUSIONES

Las deficientes medidas de prevención del fraude y corrupción, han permitido que se generen delitos financieros sin precedentes, utilizando variados esquemas o tipologías que entre otras se anotan: *i)* creación de empresas fantasmas, que no pueden ser rastreadas debido a la utilización de paraísos fiscales, *ii)* contratación pública con sobrepuestos que benefician a proveedores determinados creando términos de referencia muy específicos, especialmente cuando se determina Estado de emergencia, *iii)* abuso de confianza en los dos sectores con diferente aplicación normativa. Todo esto bajo la indignada mirada de la sociedad, pero han sido los medios de comunicación quienes actualmente han denunciado estos actos tan bochornosos de fraude y corrupción, tornándose entonces imprescindibles los niveles de transparencia en todas las estructuras institucionales.

En el sector privado ecuatoriano no es obligatorio que las empresas cuenten con una unidad de Auditoría Interna, lo cual incrementa desmesuradamente el riesgo de fraude en todas las áreas y niveles en las organizaciones. La información obtenida en este estudio determina que muchas organizaciones en los diferentes sectores económicos tienen desconocimiento en la aplicación de estas herramientas de control para fortalecer sus procesos en búsqueda de mayor eficiencia, por lo que al implementar una unidad independiente de aseguramiento y consulta tendrían muchas oportunidades de mejora. El fenómeno del fraude ahuyenta tanto la inversión extranjera, así como la de carácter nacional, ya que los inversionistas no desean poner en riesgo sus capitales en economías inestables y con altos niveles de opacidad. A lo que hay que añadir que los canales de denuncia (*whistleblowing*) se ven limitados y son prácticamente inexistentes dada la ausencia normativa, se suma que estos sistemas no cuentan con la debida

protección a los denunciantes, provocando que no se revelen ni se sancionen actos fraudulentos o corruptos, generándose entonces niveles alarmantes de impunidad.

En virtud de los resultados obtenidos en la presente investigación, se procedió a realizar el análisis de varianza (ANOVA), cuyo resultado proporcionó evidencia objetiva para la creación de una unidad técnica especializada para la gestión del riesgo de fraude organizacional. El Observatorio ecuatoriano del fraude desarrollará con prioridad estudios de orden cuantitativo para conocer la realidad de las afectaciones del fenómeno de fraude en las diferentes organizaciones ecuatorianas tanto en el sector público como en el sector privado. Acotando que también se realizarán estudios cualitativos que fortalezcan el análisis doctrinal y teórico existente. Adicionalmente, este estudio motivará a la profesión contable y de Auditoría a encontrar diferentes medios y formas para administrar adecuadamente el riesgo organizacional de fraude, así como a los investigadores que conformen el Observatorio ecuatoriano del fraude.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Association of Certified Fraud Examiners (ACFE) (2020). *Report to the Nation on Occupational Fraud and Abuse*. <https://www.acfe.com/report-to-the-nations/2020/>
- Bakri, M., Mohamed, N. y Said, J. (2017). Mitigating asset misappropriation through integrity and fraud risk elements: Evidence emerging economies. *Journal of Financial Crime* 24(2), 242-255. <http://dx.doi.org/10.1108/JFC-04-2016-0024>
- Bar, A. (2010). La metodología cuantitativa y su uso en América Latina. *Cinta de moebio*, (37), 1-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2010000100001>
- Biegelman, M. y Bartow. J. (2012). *Executive Roadmap to Fraud Prevention and Internal Control. Creating a Culture of Compliance*. Wiley.
- Binder, Dijker, Otte & Co (BDO) (2019). *El mapa del fraude corporativo en américa latina 2018/2019*. Ecuador, Quito. <https://www.bdo.ec/es-ec/publicaciones/publicaciones-destacadas/mapa-de-fraude-corporativo-en-america-latina-2018-2019>
- Cressey, D. (1953). *Other People's Money: A Study of the Social Psychology of Embezzlement*. Free Press.
- Cross, C. (2018). Expectations vs reality: Responding to online fraud across the fraud justice network. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 55, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcj.2018.08.001>
- De La Torre, C., y Cáceres, N. (2017). Auditoría Forense como medio para combatir la corrupción. *Revista Arjé*, 88-97. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj21/art05.pdf>
- De La Torre, C. (2018). Gestión del Riesgo Organizacional de Fraude y el rol de Auditoría Interna. *Revista Contabilidad y Negocios*, 13(25), 57-69. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.004>
- Galvis, I., y Santos, J. (2017). Geometría del fraude. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(45), 74-85. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-45.geof>

- Gent, A. (2017). Fighting fraud on mobile networks. *Computer Fraud & Security*, 2017(2), 10-13. [https://doi.org/10.1016/S1361-3723\(17\)30014-3](https://doi.org/10.1016/S1361-3723(17)30014-3)
- Gottschalk, P. (2018). Convenience triangle in white-collar crime: Case studies of relationships between motive, opportunity, and willingness. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 55, 80-87. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcrj.2018.10.001>
- Grajales, J., Hormechea, K., y Trujillo, B. (2016). El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos en Santiago de Cali. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(42), 713-731. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.pafc>
- Hernández, R., Plazas, R., y Flórez, M. (2018). Los medios probatorios en Colombia y su incidencia en el encargo de una auditoría: una perspectiva desde el pentágono del fraude. *Revista republicana*, (25), 117-134. <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/487>
- Ji, X., Kaplan, S., Lu, W., y Qu, W. (2020). The role of voluntary internal control reporting in earnings quality: Evidence from China. *Journal of Contemporary Accounting & Economics*, 1-24. <https://doi.org/10.1016/j.jcae.2020.100188>
- Jones, K. (2010). The game of fraudulent financial reporting: accounting for ethics. En *Ethics, Equity, and Regulation* (págs. 141-160). Emerald. [http://dx.doi.org/10.1108/S1041-7060\(2010\)0000015009](http://dx.doi.org/10.1108/S1041-7060(2010)0000015009)
- Kratcoski, P., y Edelbacher, M. (2018). *Fraud and Corruption: Major Types, Prevention, and Control*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-92333-8>
- López, W., y Sánchez, J. (2011). El triángulo del fraude y sus efectos sobre la integridad laboral. *Anales de estudios económicos y empresariales*, 21, 39-57. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4115401>
- May, T., y Bhardwa, B. (2018). *Organised crime groups involved in fraud*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-69401-6>
- Nikkel, B. (2020). Fintech forensics: Criminal investigation and digital evidence in financial technologies. *Forensic Science International: Digital Investigation*, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.fsidi.2020.200908>

- Ochoa, M. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos*, 21(2), 422-448.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99359223011>
- Ortega, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 8(2), 155-156.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2072-92942017000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-92942017000200008&lng=es&tlng=es)
- Paternoster, R. (1989). Decisions to participate in and desist from four types of common delinquency: Deterrence and the rational choice perspective. *Law and Society Review*, 23(1), 7-40. <https://www.jstor.org/stable/3053879>
- Quirós, D. (2020). White-Collar Crime in South and Central America: Corporate-State Crime, Governance, and the High Impact of the Odebrecht Corruption Case. En *The Handbook of White-Collar Crime* (págs. 363-380). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118775004.ch23>
- Rincón, D. (2018). Crimen organizado y corrupción: la ausencia de responsabilidad penal en la “corrupción por miedo”. *Revista Criminalidad*, 61(1), 127-139.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082019000100127&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100127&lng=en&tlng=es)
- Rooij, B. y Fine, A. (2019). Preventing Corporate Crime from Within: Compliance Management, Whistleblowing, and Internal Monitoring. En *The Handbook of White-Collar Crime* (págs. 229-245). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118775004.ch15>
- Salas, J., y Reyes, N. (2016). Modelo propuesto para la detección de fraudes por parte de los auditores internos basado en las Normas Internacionales de Auditoría. *Cuadernos de contabilidad*, 16(42), 579-623.  
<https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.mpdf>
- Singleton, T. y Singleton, A. (2010). *Fraud Auditing and Forensic Accounting*. Wiley.
- Suh, J., Shim, H., y Button, M. (2018). Exploring the impact of organizational investment on occupational fraud: Mediating effects of ethical culture

and monitoring control. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 53, 46-55. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcrj.2018.02.003>

Suh, J., Nicolaides, R., y Trafford, R. (2019). The effects of reducing opportunity and fraud risk factors on the occurrence of occupational fraud in financial institutions. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 56, 79–88. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcrj.2019.01.002>

The Institute of Internal Auditors (IIA). (01 de abril de 2020). *Definition of Internal Auditing*. Sitio web de [theiia.org](http://theiia.org): <https://global.theiia.org/standards-guidance/mandatory-guidance/Pages/Definition-of-Internal-Auditing.aspx>

Zhang, J., Wang, J., y Kong, D. (2019). Employee treatment and corporate fraud. *Economic Modelling*, 85, 325-334. <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2019.10.028>

*Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas*, ISSN 2415-0630 (en línea)  
ISSN 2415-0622 (impresa), vol.5 n°3, 147-183, jul-sep 2020.



**CONVOCATORIA DE DOCUMENTOS**

**ECONOMÍA COYUNTURAL**

REVISTA DE TEMAS DE COYUNTURA Y PERSPECTIVAS

**Volumen 5**

**Número 4, octubre-diciembre 2020**

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales ‘José Ortiz Mercado’ (IIES-JOM) realiza una cordial invitación a los miembros de la comunidad académica para enviar sus colaboraciones a fin de ser publicados en el ***Volumen 5, Número 4, octubre-diciembre/2020*** de la revista de temas de coyuntura y perspectivas ‘**Economía coyuntural**’.

Nuestro propósito es promover el análisis de temas de coyuntura económica de orden nacional, local o internacional, basado en principios de las ciencias económicas. Las publicaciones de esta revista se encuentran indexadas y disponibles en *ECONPAPERS-IDEAS-REPEC, ACADEMICE SEARCH (EBSCO)*.

**BASES**

Los trabajos deben ser inéditos, es decir, no haberse presentado en otro mecanismo de publicación, ni someterse a otra publicación paralela y podrán presentarse en español o en inglés.

Los documentos deben tener una extensión mínima de cinco páginas y una máxima de treinta y cinco (incluyendo gráficas, tablas, anexos y referencias), Letra TIMES NEW ROMAN N° 12, 1.5 de interlineado, 3.00 cm. de márgenes por todos lados.

Envío de documento por correo electrónico:

[iijsjom@uagrm.edu.bo](mailto:iijsjom@uagrm.edu.bo)

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

Teléfono (00-591-3) 355 67 55, Mod. 211(218), sala 3.

Módulos universitarios, entre 2do y 3er anillo, Av. Busch.

## FECHAS

La recepción de documentos está abierta –en forma permanente- durante todo el año; sin embargo, se presentan las siguientes fechas límites para efectos de revisión, dictamen, réplica, edición y publicación<sup>1</sup>:

<b>Fecha límite de recepción</b>	<b>Publicación</b>
15 de enero	Enero-marzo, 2020 [Vol. 5, N° 1]
30 de abril	Abril- junio, 2020 [Vol. 5, N° 2]
15 de julio	Julio-septiembre, 2020 [Vol. 5, N° 3]
15 de octubre	Octubre-diciembre, 2020 [Vol. 5, N° 4]

## INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

- Se publicarán investigaciones en ciencias económicas, políticas, sociales y de administración – de orden nacional, local o internacional–, con especial énfasis a países latinoamericanos.
- Los trabajos tienen una extensión mínima de cinco páginas y un máximo de treinta y cinco (incluyendo, gráficas, tablas y anexos).
- Se recomienda limitar la utilización de pies de página.
- Interlineado de 1.5, letra TIMES NEW ROMAN, márgenes de 3.00 cm por todos lados.
- Si se contienen tablas o gráficas se deberá enviar en un archivo adjunto (formato Excel).
- Los documentos se someten a una revisión crítica de expertos (par a doble ciego).
- La bibliografía deberá citarse en formato APA (*American Psychological Association*).

---

<sup>1</sup> En caso de exceder el límite de documentos aceptados para la publicación (por cantidad de artículos) serán considerados para la publicación automática en el siguiente número (por orden de llegada).

*Artículos científicos:*

Gurvich, E., Vakulenko, E., & Krivenko, P. (2009). Cyclicity of Fiscal Policy in Oil-Producing Countries. *Problems of Economic Transition*, 52(1), 24–53.

*Capítulo de libro:*

Hughes, A. (2008). Post-Thatcher Fiscal Strategies in the UK: an Interpretation . En S. J. Neck R (Ed.), *Sustainability of Public Debt*. MIT, Cambridge.

*Informes:*

Manasse, P. (2006). *Procyclical Fiscal Policy: Shocks, Rules, and Institutions—A View from MARS*. IMF Working Paper 06/27 (Washington: International Monetary Fund).

## **ESTRUCTURA RECOMENDADA PARA EL ARTÍCULO**

- Resumen (máximo 150 palabras)
- Introducción
- Secciones:
  - Revisión de la literatura relevante
  - Análisis de los datos/ Resultados (si corresponde)
  - Discusión
  - Conclusiones
  - Referencias bibliográficas
  - Anexos

CALL FOR PAPERS  
ECONOMÍA COYUNTURAL  
JOURNAL OF ECONOMIC ISSUES AND OUTLOOK

Volume 5  
Number 4, October-December, 2020

The Institute of Economics and Social Research 'Jose Ortiz Mercado' (IIES-JOM) that belongs to Gabriel René Moreno Autonomous University (Bolivia) is pleased to make a cordial invitation for scholar community to send their contributions to be published in **Volume 5, Number 4, october-december, 2020** in the journal of '*Economía Coyuntural*'.

This publication is indexed and available at *Econpaper-Ideas-Repec* as also in *ACADEMICE SEARCH (EBSCO)*.

**BASES**

Papers must be original and they must not appear in another publication mechanism or undergo another parallel publication, they also may be submitted in Spanish or English language.

Documents must have a minimum length of five pages and a maximum of thirty-five (including graphs, tables, appendices and references), with Times New Roman No. 12, 1.5 line spacing, 3.00 cm. margins on all sides.

Papers must be sent by email to:

[iiesjom@uagrm.edu.bo](mailto:iiesjom@uagrm.edu.bo)

Institute of Economic and Social Research

Phone (00-591-3) 355 67 55, Mod. 211 (218), Room 3.

Módulos universitarios, entre 2do y 3er anillo, Av. Busch.

Santa Cruz, Bolivia.

## DATES

Receipt of documents is open throughout the year; however, the following deadlines for publication purposes are as follows:

<b>Deadline for receipt</b>	<b>Dates of publishing</b>
January 15th	January-March 2020 [Vol. V, No. 1]
April 30th	April- June, 2020 [Vol. V, No. 2]
July 15th	July-September, 2020 [Vol. V, No. 3]
October 15 <sup>th</sup>	October- December 2020 [Vol. V, No. 4]

## INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS

- We will publish the studies in economics, political and social sciences –at national, regional or international level– with special emphasis on Latin American countries.
- The Works must have a minimum length of five pages and a maximum of thirty-five (including graphs, tables and attachments).
- It is recommended to limit the use of footnotes.
- Other instructions: 1.5 cm. of spacing, Times New Roman, 3.00 cm. margins on all sides.
- If tables or graphs are contained, they must be sent as an attachment (MS Excel).
- The documents are subjected to a critical review by experts.
- The bibliography should be cited in APA format (American Psychological Association).

*Papers/ articles:*

Gurvich, E., Vakulenko, E., & Krivenko, P. (2009). Cyclicity of Fiscal Policy in Oil-Producing Countries. *Problems of Economic Transition*, 52 (1), 24-53.

*Book chapter:*

Hughes, A. (2008). Fiscal Strategies Post-Thatcher in the UK: an Interpretation. In SJ Neck R (Ed.), *Sustainability of Public Debt*. MIT, Cambridge.

*Working papers:*

Manasse, P. (2006). *Procyclical Fiscal Policy: Shocks, Rules, and Institutions-A View from MARS*. IMF Working Paper 06/27 (Washington: International Monetary Fund).

### RECOMMENDED STRUCTURE FOR ARTICLES

- Abstract (maximum 150 words)
- Introduction
- Sections:
  - Review of relevant literature
  - Data analysis/Results
  - Discussion
  - Conclusions
  - References
  - Appendix



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO**

FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES  
'JOSE ORTIZ MERCADO' (IIES.JOM)

ISSN 2415 - 0622



9 772415 062201

01